



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

PERMISO

No IM10-0008
TOMO CCXXXVII
DURANGO, DGO.,
JUEVES 18 DE
AGOSTO DE 2022

DIRECTOR RESPONSABLE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

No.66 BIS

PODER EJECUTIVO
CONTENIDO

ACUERDO.-

POR EL QUE SE REFORMA EL MANUAL DE
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

PAG. 3

CALENDARIO.-

ESCOLAR DURANGO 2022-2023, QUE CONTIENE LA
CALENDARIZACIÓN BÁSICA VIGENTE PARA LAS
ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES
INCORPORADAS AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

PAG. 7

CONVOCATORIA.-

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
39061002-007-22, PROGRAMA DE
MANTENIMIENTO VIAL (3RA. ETAPA) 2022.

PAG. 8

PLAN.-

ESTRATÉGICO DURANGO 2040.

PAG. 9

ACUERDO

DIARIO OFICIAL

Martes 9 de agosto de 2022

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

ACUERDO por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Al margen un logotipo, que dice: Consejo Nacional de Armonización Contable.

El Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**CONSIDERANDO**

Que el 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGC), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Que en este marco y en cumplimiento de sus funciones, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicó en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010, el Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Que es necesario realizar las reformas al Manual de Contabilidad Gubernamental para que la información financiera sea congruente con la normatividad emitida por el CONAC.

Por lo expuesto, el Consejo Nacional de Armonización Contable aprobó el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El Manual de Contabilidad Gubernamental se reforma en el Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, actualizando el Estado de Actividades de conformidad con las adecuaciones publicadas en el Plan de Cuentas, el 9 de diciembre de 2021, para quedar como sigue:

CAPÍTULO VII**DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL**

...

I. OBJETIVO Y CONSIDERACIONES GENERALES

...

II. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE

...

A) ESTADO DE ACTIVIDADES**FINALIDAD**

...

ESTRUCTURA DEL FORMATO

...

Concepto	20XN	20XN-1
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos		

Martes 9 de agosto de 2022

DIARIO OFICIAL

Concepto	Nombre del Ente Público Estado de Actividades Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)	20XN	20XN-1
Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			
Otros Ingresos y Beneficios			
Ingresos Financieros			
Incremento por Variación de Inventarios			
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia			
Disminución del Exceso de Provisiones			
Otros Ingresos y Beneficios Varios			
Total de Ingresos y Otros Beneficios			
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento			
Servicios Personales			
Materiales y Suministros			
Servicios Generales			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			
Transferencias al Resto del Sector Público			
Subsidios y Subvenciones			
Ayudas Sociales			
Pensiones y Jubilaciones			
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			
Transferencias a la Seguridad Social			
Donativos			
Transferencias al Exterior			
Participaciones y Aportaciones			
Participaciones			
Aportaciones			
Convenios			
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública			
Intereses de la Deuda Pública			
Comisiones de la Deuda Pública			
Gastos de la Deuda Pública			
Costo por Coberturas			
Apoyos Financieros			
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones			
Provisiones			
Disminución de Inventarios			
Otros Gastos			
Inversión Pública			
Inversión Pública no Capitalizable			
Total de Gastos y Otras Pérdidas			
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ESTADO DE ACTIVIDADES

...

Concepto (5)	Nombre del Ente Público (1) Estado de Actividades (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)	20XN (6)	20XN-1 (7)
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			

DIARIO OFICIAL

Martes 9 de agosto de 2022

Nombre del Ente Público (1) Estado de Actividades (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		20XN (6)	20XN-1 (7)
Concepto (5)		$(IA = a + b + c + d + e + f + g)$	$(IA = a + b + c + d + e + f + g)$
IA. Ingresos de Gestión		SR 4.1.1 SR 4.1.2 SR 4.1.3 SR 4.1.4 SR 4.1.5 SR 4.1.6 SR 4.1.7	SR 4.1.1 SR 4.1.2 SR 4.1.3 SR 4.1.4 SR 4.1.5 SR 4.1.6 SR 4.1.7
a. Impuestos			
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
c. Contribuciones de Mejoras			
d. Derechos			
e. Productos			
f. Aprovechamientos			
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios			
IB. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		$(IB = a + b)$	$(IB = a + b)$
a. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		SR 4.2.1	SR 4.2.1
b. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		SR 4.2.2	SR 4.2.2
IC. Otros Ingresos y Beneficios		$(IC = a + b + c + d + e)$	$(IC = a + b + c + d + e)$
a. Ingresos Financieros		SR 4.3.1	SR 4.3.1
b. Incremento por Variación de Inventarios		SR 4.3.2	SR 4.3.2
c. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		SR 4.3.3	SR 4.3.3
d. Disminución del Exceso de Provisiones		SR 4.3.4	SR 4.3.4
e. Otros Ingresos y Beneficios Varios		SR 4.3.9	SR 4.3.9
I. Total de Ingresos y Otros Beneficios		$(I = IA + IB + IC)$	$(I = IA + IB + IC)$
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
IIA. Gastos de Funcionamiento		$(IIA = a + b + c)$	$(IIA = a + b + c)$
a. Servicios Personales		SR 5.1.1	SR 5.1.1
b. Materiales y Suministros		SR 5.1.2	SR 5.1.2
c. Servicios Generales		SR 5.1.3	SR 5.1.3
IIIB. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		$(IIB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)$	$(IIB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)$
a. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		SR 5.2.1	SR 5.2.1
b. Transferencias al Resto del Sector Público		SR 5.2.2	SR 5.2.2
c. Subsidios y Subvenciones		SR 5.2.3	SR 5.2.3
d. Ayudas Sociales		SR 5.2.4	SR 5.2.4
e. Pensiones y Jubilaciones		SR 5.2.5	SR 5.2.5
f. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		SR 5.2.6	SR 5.2.6
g. Transferencias a la Seguridad Social		SR 5.2.7	SR 5.2.7
h. Donativos		SR 5.2.8	SR 5.2.8
i. Transferencias al Exterior		SR 5.2.9	SR 5.2.9
IIC. Participaciones y Aportaciones		$(IIC = a + b + c)$	$(IIC = a + b + c)$
a. Participaciones		SR 5.3.1	SR 5.3.1
b. Aportaciones		SR 5.3.2	SR 5.3.2
c. Convenios		SR 5.3.3	SR 5.3.3
IID. Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		$(IID = a + b + c + d + e)$	$(IID = a + b + c + d + e)$
a. Intereses de la Deuda Pública		SR 5.4.1	SR 5.4.1
b. Comisiones de la Deuda Pública		SR 5.4.2	SR 5.4.2
c. Gastos de la Deuda Pública		SR 5.4.3	SR 5.4.3
d. Costo por Coberturas		SR 5.4.4	SR 5.4.4
e. Apoyos Financieros		SR 5.4.5	SR 5.4.5
IIIE. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		$(IIE = a + b + c + d)$	$(IIE = a + b + c + d)$
a. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		SR 5.5.1	SR 5.5.1
b. Provisiones		SR 5.5.2	SR 5.5.2

Martes 9 de agosto de 2022

DIARIO OFICIAL

Nombre del Ente Público (1) Estado de Actividades (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		20XN (6)	20XN-1 (7)
Concepto (5)			
c. Disminución de Inventarios		SR 5.5.3	SR 5.5.3
d Otras Gastos		SR 5.5.9	SR 5.5.9
IIIF. Inversión Pública	(IIIF = a)	(IIIF = a)	
a. Inversión Pública no Capitalizable	SR 5.6.1	SR 5.6.1	
II. Total de Gastos y Otras Pérdidas	(II = IIA + IIB + IIC + IID + IIE + IIF)	(II = IIA + IIB + IIC + IID + IIE + IIF)	
III. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(III = I - II)	(III = I - II)	

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

Reglas de validación del Estado de Actividades:

...

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y surte efectos de manera obligatoria a partir del 1º de enero de 2023.

Para fines de comparabilidad y presentación del Estado de Actividades en el ejercicio 2023, los entes públicos que al 31 de diciembre de 2022 muestren saldo en los Rubros 5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia y 5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones (derogados), deberán integrar dichos saldos en los Rubros 5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones y 5.5.2 Provisiones, respectivamente. En caso de realizarse la integración en los Rubros citados, se deberá revelar en las Notas a los Estados Financieros.

SEGUNDO.- Las Entidades Federativas, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental deberán publicar el presente Acuerdo, en sus medios oficiales de difusión escritos y electrónicos, dentro de un plazo de 30 días hábiles siguientes a la publicación del presente en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO.- En términos del artículo 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Secretario Técnico llevará un registro en una página de Internet de los actos que los entes públicos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México realicen para adoptar las decisiones del Consejo. Para tales efectos, los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas remitirán a la Secretaría Técnica la información relacionada con dichos actos a la dirección electrónica conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado en el transitorio anterior.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día 1 de agosto del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO** que el documento consistente en 4 fojas útiles, rubricadas y cotejadas, corresponde con el texto del **ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su segunda reunión celebrada, en segunda convocatoria, el 27 de julio del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes. El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, L.C.P. **Juan Torres García**.- Rúbrica.



**MUNICIPIO DE DURANGO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

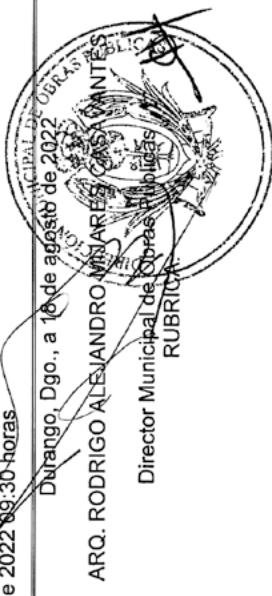
Iniciación Bíblica Nacional

ELETTRONI, LIBERA NEL MUNDO

Vínculos del Estado de Durango

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 39061002-007-22, cuya convocatoria que contiene las bases se encuentran disponibles para consulta en: Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Zona Centro, C. P. 34000, Durango, Durango, Teléfono: (618) 1378231 los días del 18 de agosto de 2022 hasta el día 19 de agosto de 2022 de las 08:00 a 15:00 horas de conformidad con lo siguiente: (El) pago de bases se efectuara en las cajas de la Unidad Administrativa Guadalupe Victoria, ubicadas en el boulevard Luis Donaldo Colosio N°200 en el Fraccionamiento San Ignacio, C.P. 34030 en Durango, la cantidad de 65,17 UMAS (\$6,271.00 Son: Seis Mil Doscientos Setenta y Un Pesos 00/100 M. N.)).

Descripción de la licitación	Programa de Mantenimiento Vial (3ra. Etapa) 2022 Adquisición de Emulsión Superestable con al menos el 65% de contenido asfáltico 37,060 Litros Adquisición de Mezcla Asfáltica en caliente de granulometría densa, agregado máximo de 19 milímetros y asfalto tipo EKBE 64-22 1,214 M3
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación	18 de agosto de 2022
Junta de aclaraciones	19 de agosto de 2022 10:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	26 de agosto de 2022 09:30 horas





**Plan Estratégico
Durango 2040**

Plan Estratégico **Durango 2040**

04	MENSAJE
05	I. PRESENTACIÓN
06	II. MARCO JURÍDICO
07	III. VISIÓN DURANGO 2040
08	IV. PRINCIPIOS Y VALORES
09	V. RESUMEN EJECUTIVO
09	• Diagnóstico
21	VI. DIMENSIONES SOSTENIBLES
21	DESARROLLO SOCIAL
24	• Diagnóstico Cuantitativo
25	• Diagnóstico Cualitativo
26	• Visión Cualitativa
29	• Visión Cuantitativa
29	• Proyectos Propuestos
32	ECONOMÍA
32	• Diagnóstico Cuantitativo
42	• Diagnóstico Cualitativo
45	• Visión Cualitativa
48	• Visión Cuantitativa
50	• Proyectos Propuestos
55	MEDIO AMBIENTE
55	• Diagnóstico Cuantitativo
61	• Diagnóstico Cualitativo
61	• Visión Cualitativa
62	• Visión Cuantitativa
65	• Proyectos Propuestos
66	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
66	• Diagnóstico Cuantitativo
68	• Diagnóstico Cualitativo
68	• Visión Cualitativa
69	• Visión Cuantitativa
71	• Proyectos Propuestos

73	VII. DESARROLLO REGIONAL
73	• Contraste Regional
81	REGIÓN CENTRO
81	• Diagnóstico Cuantitativo
85	• Diagnóstico Cualitativo
85	• Visión Regional
86	• Proyectos Propuestos
87	REGIÓN LAGUNA
87	• Diagnóstico Cuantitativo
90	• Diagnóstico Cualitativo
91	• Visión Regional
92	• Proyectos Propuestos
93	REGIÓN NOROESTE
93	• Diagnóstico Cuantitativo
95	• Diagnóstico Cualitativo
96	• Visión Regional
97	• Proyectos Propuestos
97	REGIÓN NORTE
97	• Diagnóstico Cuantitativo
100	• Diagnóstico Cualitativo
100	• Visión Regional
101	• Proyectos Propuestos
101	REGIÓN SUR
101	• Diagnóstico Cuantitativo
105	• Diagnóstico Cualitativo
106	• Visión Regional
106	• Proyectos Propuestos
107	VIII. MECANISMOS DE INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES Y METAS.
108	IX. LINEAMIENTOS PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO DURANGO 2040
108	X. ANEXO: ANÁLISIS PROSPECTIVO

MENSAJE

Con el firme compromiso y la determinación de avanzar con certidumbre, orden y desarrollo sostenible, presento el Plan Estratégico Durango 2040, elaborado gracias a la colaboración de sociedad y gobierno, tras un proceso de intenso trabajo de consultas y análisis que permitió sumar voluntades y una gran esperanza para construir el futuro que merecemos, con base a la planeación prospectiva.

Así, en apego al mandato de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y la Ley de Planeación del Estado de Durango, nuestra Entidad cuenta ya con un sistema de planeación estatal robusto, ordenado y con una visión de largo plazo.

Es un Plan que identifica al bienestar de los ciudadanos como un factor fundamental en el diseño y ejecución de las políticas públicas, por ello considera la aplicación de la "visión global" de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas y plantea la "acción local" como un compromiso del Estado para atender las necesidades de los duranguenses, en materia de desarrollo social, crecimiento económico y medio ambiente, sin comprometer las capacidades y los recursos de las futuras generaciones.

Tengo claro que la planeación sostenible es una responsabilidad del Estado, sin embargo, en atención al compromiso de honrar la apertura, transparencia y promoción de la participación ciudadana, la sociedad a través de diversos actores colaboró ampliamente en el diseño de este documento, fortaleciendo la suma de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, del sector privado, la sociedad civil y la academia.

En ese Durango futuro que merecemos, deseable y posible para todos, se prioriza con responsabilidad, honestidad y rigor técnico, el combate a la pobreza, la promoción de la igualdad y la justicia, así como el crecimiento económico y las medidas suficientes para la sostenibilidad ambiental; por ello, felicito con pleno reconocimiento y gratitud, a los duranguenses por este esfuerzo de inclusión y prospección participativa sin precedentes y los convoco a luchar juntos por un Durango mejor.



Dr. José Rosas Aispuro Torres
Gobernador Constitucional del Estado

ACCIÓN PRESENTE, VISIÓN FUTURA

Durango es una Entidad de enormes retos y grandes oportunidades, enfrentamos una realidad de problemas estructurales y nos planteamos preguntas claves: ¿Qué hacer para crecer?, ¿Qué hacer para abatir las brechas de desigualdad? y ¿Qué hacer para que, en cada región, en cada municipio, las personas tengan las oportunidades que merecen?

La respuesta a estas y otras interrogantes, debe partir de un ejercicio de reflexión colectiva que identifique qué hemos hecho bien, que reconozca nuestros errores, pero que, sobre todo, genere un consenso que nos proyecte hacia el futuro.

En ese contexto de reflexión y construcción de consensos, se elaboró de una manera responsable y colaborativa, este Plan Estratégico Durango 2040, que alinea nuestros objetivos de desarrollo a las más ambiciosas metas mundiales en economía, inclusión, educación, salud, sustentabilidad, administración pública y estado de derecho y ejercicio de los derechos humanos.

Del presente plan se desprenden más de 270 indicadores de desarrollo y más de 100 escenarios prospectivos, además

de un gran número de proyectos estratégicos, orientados a generar condiciones de bienestar y crecimiento, como lo establecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la ONU.

Esto permitirá saber cómo vamos y si avanzamos en la dirección correcta y, en su caso, señalar con claridad los aciertos y las insuficiencias; así estamos iniciando este camino que será largo, y sin duda, con obstáculos, que unidos sabremos superar.

Nuestra cita con la historia ha llegado: Construyamos unidos el Durango que se le admira por su pasado y que se le respeta porque tiene confianza en su futuro; es hora de aceptar el Durango que somos y el que podemos construir, con acción presente y visión futura.



María Teresa Vivó Prieto

Presidenta Fundadora del Consejo para el Desarrollo de Durango (CODEDUR)

I. PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Durango 2040 es resultado de un esfuerzo de los sectores público, privado, social y académico para definir la visión de su población y su gobierno hacia el año 2040, así como las acciones y proyectos necesarios para alcanzar esa visión. Este plan es incluyente e integral, pues fue realizado con base en mesas de trabajo con representantes de diferentes sectores de la sociedad en las cinco regiones del estado, y abarca una gran variedad de temas de política pública.

Como candidato, el Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, se comprometió con la creación de un "Plan de Gran Visión para el Estado y sus Regiones"; con esta firme decisión y conforme a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y la Ley de Planeación del Estado de Durango, que facultan al Estado para organizar el "Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo", se impulsó la elaboración del plan estratégico de largo plazo, con objetivos proyectados a veinticuatro años para lograr el desarrollo sostenido y sustentable de la entidad, con ajustes cada seis años y, donde este plan estatal y los respectivos municipales, guarden congruencia con la visión de largo plazo, a través del Gobierno del Estado.

El Plan Estratégico Durango 2040 privilegia el consenso de los sectores de la población y las diferentes regiones, para conjuntar visiones, diagnósticos, escenarios y estrategias generales de acción, así como los qué y los cómo generales que servirán en las siguientes dos décadas para los gobiernos y la sociedad.

Este plan se realizó durante el año 2018, se presentó a la sociedad en el 2019, se realizó un análisis prospectivo durante el 2020 y después de un periodo de reflexión del más amplio consenso realizado entre sociedad y gobierno, se formaliza el presente año con su publicación.

Se elaboró con base a una metodología probada en diferentes estados del país, con la participación de funcionarios de gobierno y representantes de la sociedad civil, del sector productivo y educativo, a través de mesas de trabajo con expertos, un portal digital público y entrevistas con líderes realizadas en mesas de análisis estratégico con diversos temas de los sectores y regiones del Estado.

Se alineó con la visión sostenible de largo plazo de la agenda global 2030, que está enfocada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que fuera aprobada en el año 2015 por la Asamblea de la ONU y que contempla las dimensiones de desarrollo social, económico y medioambiental, para el logro de acciones locales con impacto mundial.

Para esta dinámica, se realizaron mesas de análisis estratégico temáticas y regionales, de tal manera que las primeras se orientaron a políticas públicas para toda la entidad, como: educación, inclusión, salud, seguridad, economía, sustentabilidad y transparencia; mientras que las segundas se enfocaron al desarrollo de cada una de las cinco regiones del Estado.

El proceso de la planeación prospectiva y el intenso trabajo de consulta y análisis, permitió sumar voluntades y una gran esperanza para construir las visiones y los escenarios futuribles, es decir deseables y posibles para los duranguenses.

II. MARCO JURIDICO

MARCO JURÍDICO

La planeación del desarrollo tiene su fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece en su artículo 26, apartado A, que en México se implementará un sistema de planeación democrático y deliberativo, cuya instrumentación convoca a la participación de los sectores público, social y privado, a fin de garantizar la democracia como un sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en materia de planeación del desarrollo, establece en sus artículos 45, 46, 47, 48 y 49, que es una obligación del Estado, el organizar un Sistema de Planeación de carácter democrático, participativo e incluyente que recoja las aspiraciones y demandas de la sociedad.

Los instrumentos de planeación estatal deberán contar con una alineación a los objetivos y metas contemplados en la Planeación Estratégica a largo plazo, como se contempla en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en el párrafo segundo del artículo 45.

- **ARTÍCULO 45.-** El Estado organizará un Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo, de carácter democrático, participativo e incluyente que recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas en un Plan Estratégico, el cual contendrá objetivos con proyección a veinticuatro años para lograr el desarrollo sostenido y sustentable de la entidad.
- El Plan Estratégico deberá ser revisado y, en su caso, ajustados sus objetivos cada seis años. El Plan Estatal de Desarrollo y los planes municipales de desarrollo contendrán los programas de la administración pública estatal y municipal durante la gestión respectiva; los cuales guardarán congruencia con la planeación estratégica.

La Ley de Planeación del Estado, que tiene como objeto establecer las normas y principios básicos, conforme a los cuales se llevará a cabo la planeación para el desarrollo del Estado, así como las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo.

III. VISIÓN DURANGO 2040

VISIÓN DURANGO 2040

Queremos un Durango con una economía diversificada, competitiva y sostenible, basada en actividades productivas de alto valor agregado, equilibrada sectorial y regionalmente, con un protagonismo creciente en el ámbito nacional e internacional.

Un Durango con una economía en crecimiento, cuyos beneficios se reflejen en un nivel de ingresos y de bienestar social superiores a la media nacional, gracias a una elevada productividad, impulsada por una amplia y moderna infraestructura; capital humano de alta calidad, innovación tecnológica, y un ambiente atractivo para el desarrollo de negocios.

Un Durango con vigencia plena del estado de derecho e instituciones y prácticas de gobierno que fomentan la armonía entre los agentes económicos y sociales, promuevan la inversión productiva y el empleo, la expansión de la infraestructura, el combate a la pobreza, el desarrollo social con inclusión y la transparencia y rendición de cuentas.

VISIÓN DURANGO 2030

Estamos forjando un mejor futuro para nuestro Estado y continuar siendo un mejor lugar para vivir, con un gobierno transparente que rinde cuentas; y se rige por el Estado de Derecho. Incluyente, en donde cada persona y su familia ejercen plenamente sus derechos y tienen las mismas oportunidades, sin importar su ideología, credo y condición económica.

Con un capital humano altamente calificado y una infraestructura de calidad, que favorecen la innovación y el desarrollo científico y tecnológico, estrechamente vinculados a las necesidades de la sociedad, los cuales contribuyen plenamente a su crecimiento y desarrollo sostenible, a la calidad de vida y a la felicidad de su población.

Próspero y sin pobreza, con una amplia oferta de trabajo bien remunerado; en donde la educación, la salud, la vivienda, los servicios, la seguridad, la alimentación y la recreación están garantizados y contribuyen al arraigo de la población a sus lugares de origen.

Nuestra visión de futuro plantea que para transformar lo deseable en posible, se requiere:

- Definir el rumbo, abrir caminos, construir puentes, fortalecer las estructuras económicas y sociales y, en especial, emprender cambios para aprovechar las oportunidades.
- Formar, atraer y conservar el talento humano que este proyecto requiere y, sobre todo, sistematizar los procesos de participación social en el diseño de planes, programas y políticas públicas.
- Dirigir estratégicamente recursos y acciones hacia grupos y regiones que más lo requieren.

Asegurar la transparencia y honestidad en el uso de los recursos públicos. Para este ejercicio prospectivo orientado a desarrollar un proceso de planeación a largo plazo, se seleccionaron indicadores de referencia y se tomaron en cuenta los retos y oportunidades para llegar a los escenarios 2030 (ODS).

IV. PRINCIPIOS Y VALORES

PRINCIPIOS

Sustentabilidad

Cuidar y proteger todos los recursos administrados por el Estado y lograr un desarrollo que permita un balance con el entorno ecológico.

Transparencia

Garantizar los derechos de las personas a la información pública y a la protección de sus datos personales; y promover una cultura de difusión de información y rendición de cuentas, para el fortalecimiento de una sociedad democrática y participativa con un gobierno abierto.

Pluralidad

Escuchar y valorar la opinión de todos en el análisis y evaluación de alternativas de solución que de esta forma ayuden y fortalezcan la toma de decisiones.

Inclusión

Promover el derecho a la igualdad y no discriminación como una condición indispensable. Responder positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, a través de la participación activa de la sociedad.

Racionalidad

Implica la definición de políticas, objetivos, estrategias y líneas de acción suficientemente fundamentada y argumentada, que permita su discusión de manera reflexiva con orden y método, a fin de considerar los pros y contras de una decisión.

VALORES

Honestidad

Demostrada en un Gobierno que actúa de acuerdo a las leyes y normas que lo rigen, con un desempeño honesto con su población. Que trabaja de manera recta e íntegra en el manejo de los recursos públicos, siempre teniendo en primer lugar al ciudadano.

Legalidad

Un Gobierno que actúa apegado a la ley, a fin de propiciar la consolidación de un Estado de Derecho que brinde certeza y seguridad al ciudadano en el respeto de sus derechos humanos y garantías fundamentales, para que se traduzca en la base de un desarrollo armónico y sustentable.

Solidaridad

Representada por un Gobierno con Sentido Humano y Social, que reconoce las carencias y necesidades más apremiantes de su población y actúa en consecuencia para la mejor solución a los problemas. Fomentando la unidad de la sociedad, con un alto grado de cohesión social en beneficio de su desarrollo.

Equidad

Un Gobierno que actúa con justicia e imparcialidad con sus habitantes, a fin de brindar las mismas condiciones y oportunidades para todas las personas.

Responsabilidad

Un Gobierno que toma decisiones de manera consciente y participativa, con el propósito general de cumplir con las obligaciones que le confiere la Constitución, priorizando el desarrollo del estado.

V. RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO DIAGNÓSTICO

RESUMEN EJECUTIVO

El Gobierno del Estado de Durango con el apoyo del Laboratorio Nacional de Políticas Públicas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE) y la participación de los equipos de los sectores público, privado, social y académico de las diferentes regiones del estado, elaboraron el Plan Estratégico Durango 2040.

El Plan Estratégico Durango 2040 se realizó para construir la visión y los escenarios prospectivos del futuro del estado; por lo que es resultado del esfuerzo y de un amplio consenso de los sectores público, privado, social y académico para definir la visión de su población y su gobierno hacia el año 2040, así como las acciones y proyectos necesarios para alcanzar esa visión.

La elaboración del plan implicó un largo proceso de entrevistas con actores clave de los diferentes sectores del estado; un análisis de los indicadores y su prospectiva con la realización de 32 mesas de análisis estratégico temáticas y regionales, con la participación de más de 1,200 expertos, quienes crearon escenarios futuros bajo las premisas: ¿Dónde estamos?, ¿Dónde queremos y podemos estar en el 2040? y ¿Qué debemos hacer para alcanzar esa visión? para diversos temas; la integración del plan estratégico; la creación del Observatorio de Desarrollo de Durango con su tablero de control y; después de un periodo de reflexión, la realización de un análisis prospectivo.

En las sesiones de trabajo de las mesas de análisis, se utilizó la inteligencia colectiva con el objetivo de integrar y sintetizar las ideas de los participantes sobre tres aspectos: Los problemas que inhiben el desarrollo de Durango; la visión de los participantes para su Entidad en el año 2040; y los principales proyectos estratégicos y acciones específicas que permitirán alcanzar la visión propuesta, sobre los diferentes temas abordados: Salud, educación básica, educación media, educación superior, vivienda y desarrollo urbano, desarrollo social, cultura, deporte, seguridad pública, infancia, mujeres, jóvenes, justicia, transparencia y rendición de cuentas, sector textil, sector automotriz, sector alimentario, sector minería, sector agrícola, sector pecuario, sector forestal, agua, infraestructura para el desarrollo, migrantes, indígenas, medio ambiente, innovación y tecnología.

En cada una de las 27 mesas temática se presentó un diagnóstico coordinado por un especialista en el tema o área, estableciendo indicadores que posteriormente serían utilizados en el Observatorio del Desarrollo de Durango, compuesto de 277 indicadores clasificados de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Ejes del Plan Estatal de Gobierno.

Con base en la información recabada en las 5 mesas que se realizaron en cada una de las regiones del estado, se presentó un análisis de corte regional con el objetivo de ahondar en las similitudes, diferencias y particularidades de los retos y las oportunidades que afrontan las regiones de Durango.

La estructura del Plan Estratégico Durango 2040 incluye el mensaje del Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, una Presentación introductora al plan, un Marco Jurídico de referencia, la Visión de Durango 2040 y 2030 del Estado, los Principios y Valores que deben guiar el actuar público estatal y un Resumen Ejecutivo que incluye un diagnóstico del Estado de Durango.

En el Plan Estratégico también se presentan los principales resultados obtenidos en las mesas de análisis de la planeación prospectiva, en los apartados de Dimensiones Sostenibles y Desarrollo Regional.

En el apartado de Dimensiones Sostenibles, se muestran las cuatro dimensiones del desarrollo: Social, Economía, Medio Ambiente y Administración Pública y Estado de Derecho, y de manera sintética se presentan los diagnósticos, las visiones y los proyectos consensados de cada temática. En el apartado de Desarrollo Regional, se inicia con un análisis de contraste de las variables demográficas y económicas entre regiones, luego se presenta cada una de las regiones del Estado: centro, laguna, norte y sur, con los diagnósticos, las visiones y los proyectos de cada una de ellas. Cabe destacar que los diagnósticos se elaboraron en base a datos y cifras estadísticas oficiales.

El plan concluye presentando los Mecanismos de Instrumentación y Seguimiento de Indicadores y Metas, y los Lineamiento para Asegurar la Continuidad de este plan. Finalmente se anexa un Análisis Prospectivo de cuatro variables del estado.

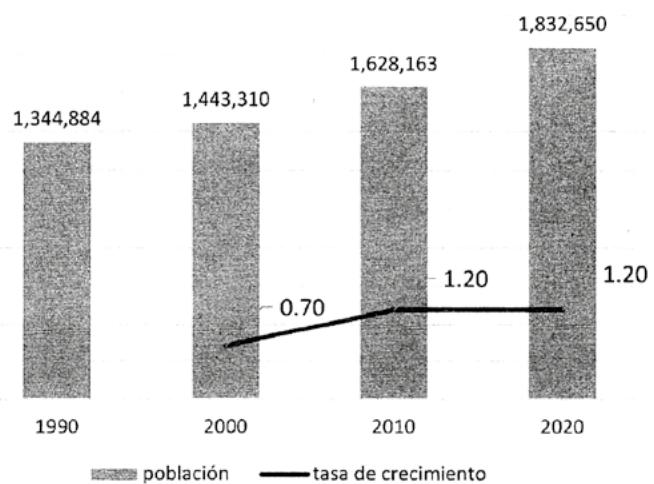
La gran participación que se logró en la elaboración de este plan de gran visión, demostró que los duranguenses están convencidos de sumarse con determinación a construir un mejor futuro para Durango, fuera del azar y con el compromiso de que ningún duranguense se quede atrás, y de que ningún duranguense se quede fuera del desarrollo sostenible.

DIAGNÓSTICO

Es necesario conocer las condiciones sociodemográficas y la dinámica de la población del estado para la elaboración de planes y programas de desarrollo. A continuación, se presentan algunos de los indicadores más relevantes para el estado de Durango y sus municipios.

POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1990 A 2020

De acuerdo con la Encuesta del Censo de Población y Vivienda 2020, los resultados arrojan que en Durango residen en el total de las viviendas particulares habitadas 1,832,650 personas, el 1.45% de la población nacional. Al revisar el comportamiento de la tasa de crecimiento promedio anual de la población, en el periodo de 1990 a 2000 fue de 0.7 por ciento; llega a 1.2% entre 2000 y 2010, y del 2010 al 2020 el incremento sigue con una tendencia constante de 1.2%, prácticamente similar a lo que sucede a nivel nacional ubicado en 1.9, 1.4 y 1.2 por ciento respectivamente.



Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo General de Población y Vivienda 2010; Censo General de Población y Vivienda 2020.

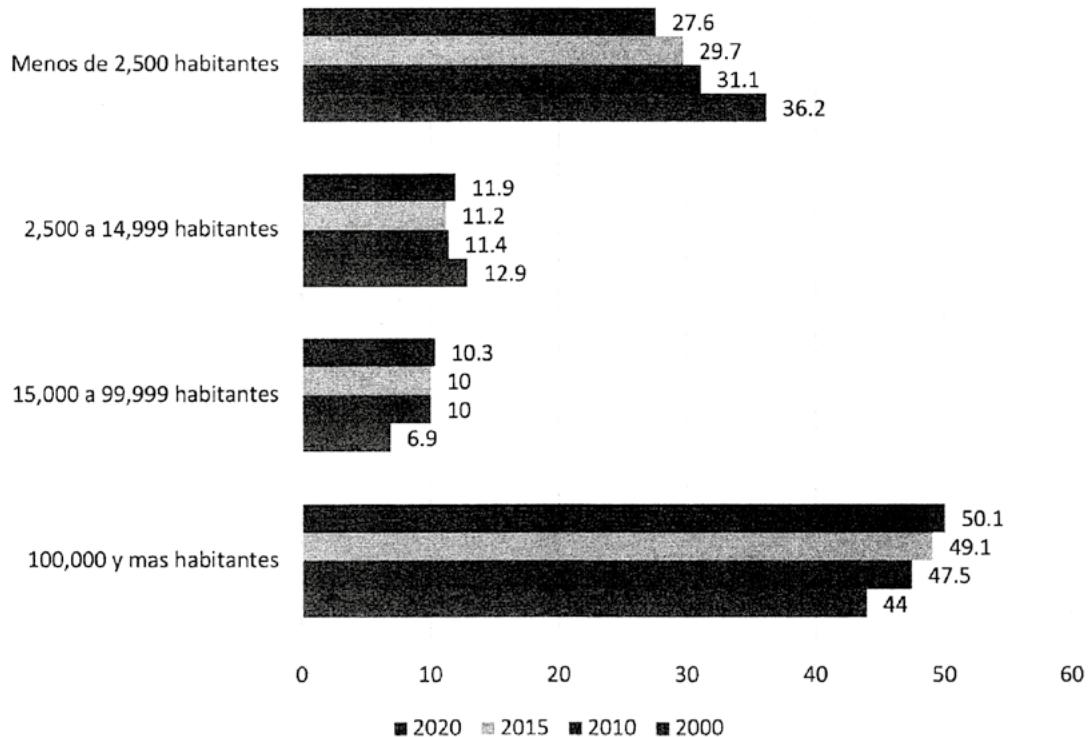
POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 2010-2020, POR MUNICIPIO

Durango, Gómez Palacio y Lerdo son los municipios con mayor población; concentrando el 66.8% de los habitantes en el estado; en tanto que Durango y el Mezquital son los municipios con mayor crecimiento poblacional y diez municipios registraron tasas de crecimiento negativo.



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2000, 2010 Y 2020

Durango es un estado cada vez más urbano, donde la mitad de la población vive en localidades mayores a 100,000 habitantes, el 27.6% de la población todavía reside en localidades que no superan 2,500 habitantes. A nivel nacional estos porcentajes son 47 y 23 respectivamente.



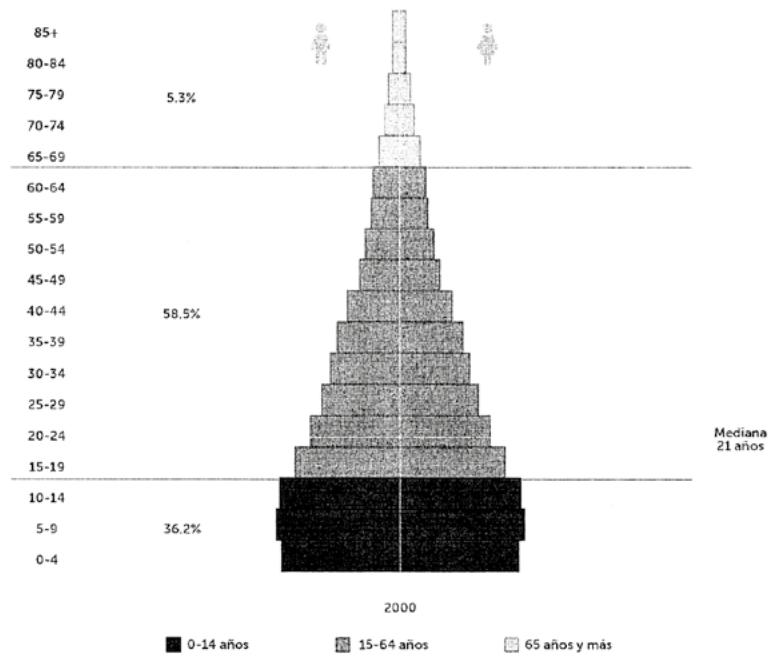
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo General de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015, Censo General de Población y Vivienda 2020.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN, 2000 Y 2020

En la pirámide poblacional de 2020 se aprecia que la proporción de niños ha disminuido y se ha incrementado la de adultos mayores, los menores de 15 años representa 28.0% del total, mientras que los que se encuentran en edad laboral -15 a 64 años-, constituye 64.2%, y la población en edad avanzada representa el 7.8 por ciento. En contraste con el año 2000, el censo poblacional de estos grupos de edad era de 36.2, 58.5 y 5.3%, respectivamente; en tanto que en el 2015 los datos a nivel nacional son 27.4, 65.4 y 7.2% para los tres grupos de edad respectivamente.

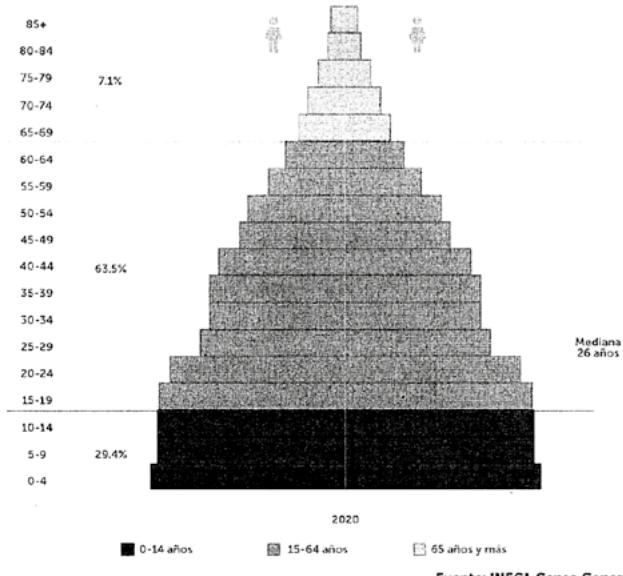
La población de Durango continúa siendo predominantemente joven; la edad mediana, que divide a la población en dos, en el año 2020 fue de 27 años, cuando en 2010 este indicador era de 24 y en 2000 de 21 años. Para el 2020 la edad mediana a nivel nacional ascendió a 27 años.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE DURANGO AÑO 2000

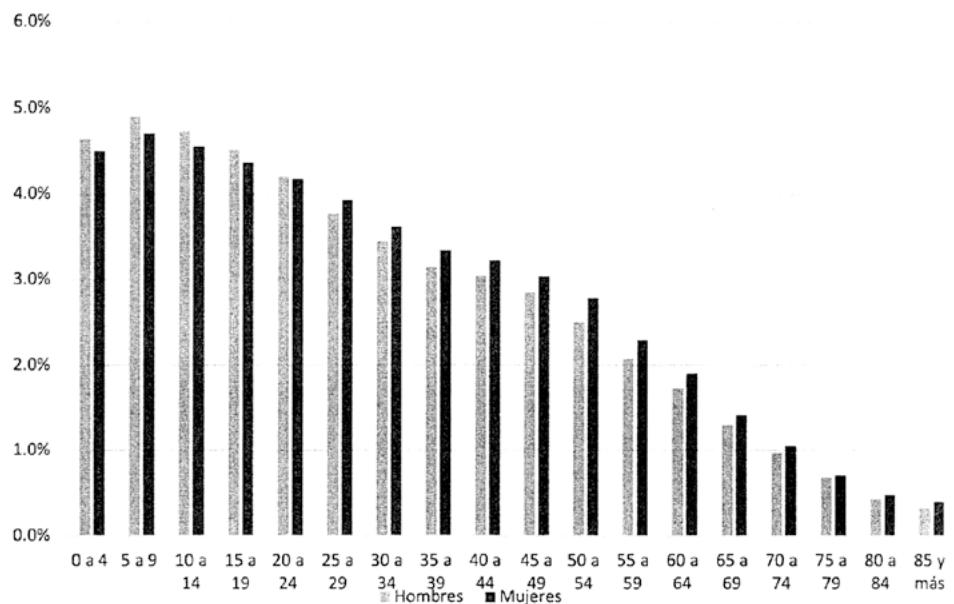


Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE DURANGO AÑO 2020



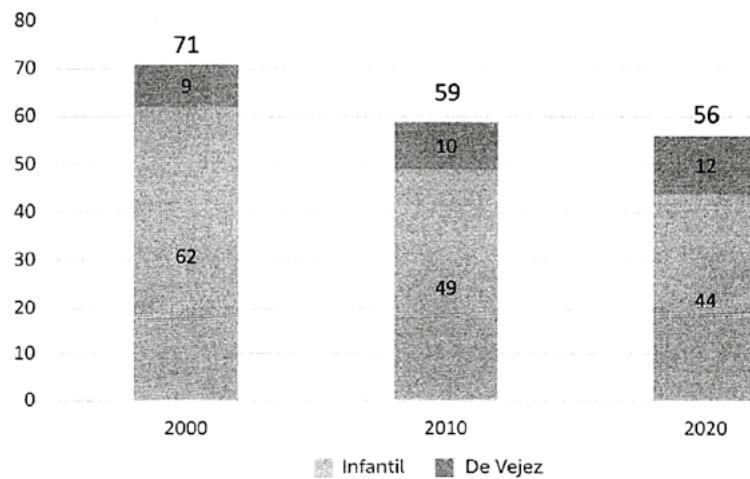
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE DURANGO POR EDAD



Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2020

RAZÓN DE DEPENDENCIA TOTAL, INFANTIL Y DE VEJEZ, 2000, 2010 Y 2020

Una manera de observar el impacto de la estructura por edad de la población en el desarrollo económico, es a través de la razón de dependencia que relaciona a la población en edad de trabajar con sus dependientes. Este indicador es el resultado de un cociente, en el que el numerador es la población de 0 a 14 años más la de 65 años y más, y el denominador es la población de 15 a 64 años por cien. Esta razón ha disminuido de 71 en 2000 a 56 en 2020.

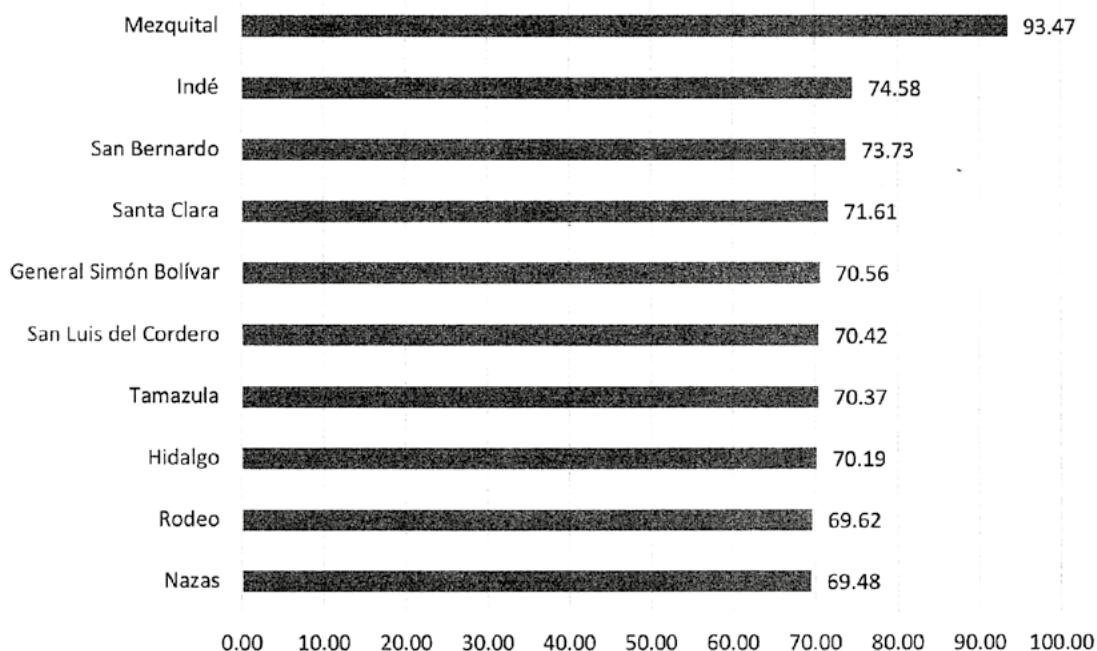


Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo General de Población y Vivienda 2010; Censo General de Población y Vivienda 2020.

Asimismo, se observa que la dependencia infantil sigue disminuyendo, pero el crecimiento de la población de adultos mayores ha hecho que la razón de dependencia de este grupo se incremente, al pasar entre 2000 y 2020 de 9 a 12%.

LOS DIEZ MUNICIPIOS CON MAYOR RAZÓN DE DEPENDENCIA

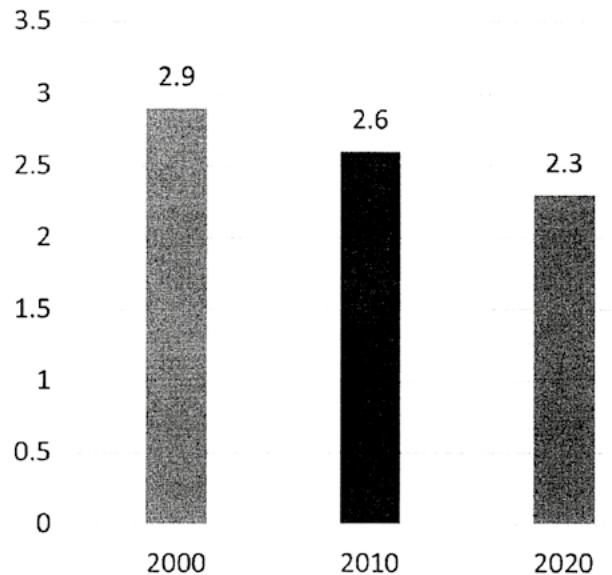
Entre los municipios, las diferencias en los valores de la razón de dependencia total reflejan básicamente el efecto de la fecundidad. La migración también puede incidir sobre este indicador. En el estado de Durango hay una razón de dependencia de 56, al interior de este, 36 municipios están por arriba del valor que presenta el estado, de los cuales destacan Mezquital, Indé, San Bernardo, Santa Clara, General Simón Bolívar, San Luis del Cordero, Tamazula e Hidalgo con 70 o más dependientes por cada 100 en edad laboral.



Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2020.

PROMEDIO DE HIJAS E HIJOS NACIDOS VIVOS DE LAS MUJERES DE 12 AÑOS Y MAS, 2000, 2010 Y 2020

La fecundidad, medida por el promedio de hijos nacidos vivos, muestra una disminución sostenida, al pasar de 2.9 para el total de las mujeres de 12 años o más, en el año 2000, hasta llegar a 2.3 hijas o hijos en 2020, cifra superior respecto al promedio nacional (2.1).



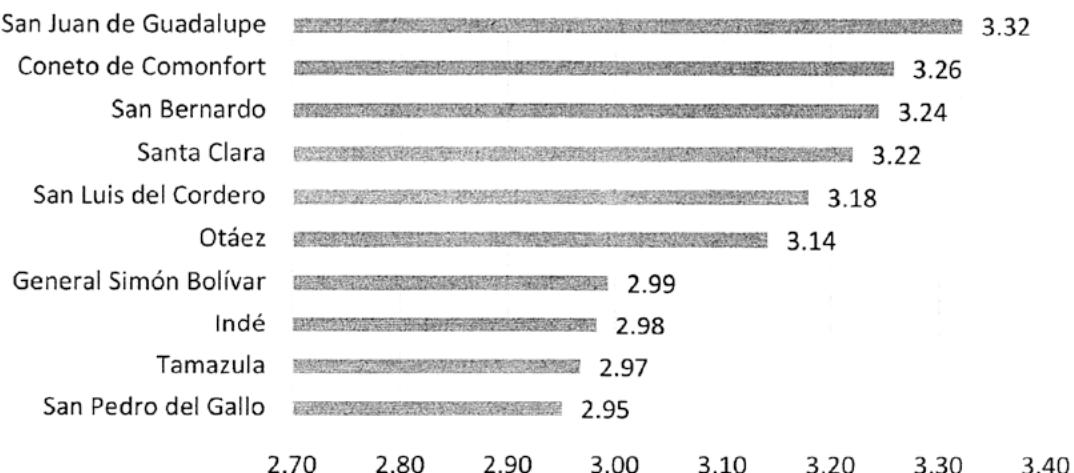
Nota: excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos nacidos vivos y a las que sí han tenido hijos, pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo General de Población y Vivienda 2010; Censo General de Población y Vivienda 2020.

MUNICIPIOS CON MAYOR PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LAS MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS

Por municipios destaca San Juan de Guadalupe, Coneto de Comonfort, San Bernardo, Santa Clara, San Luis del Cordero, Otáez, General Simón Bolívar, Indé, Tamazula y San Pedro del Gallo con 2.9 hijos por mujer o más.

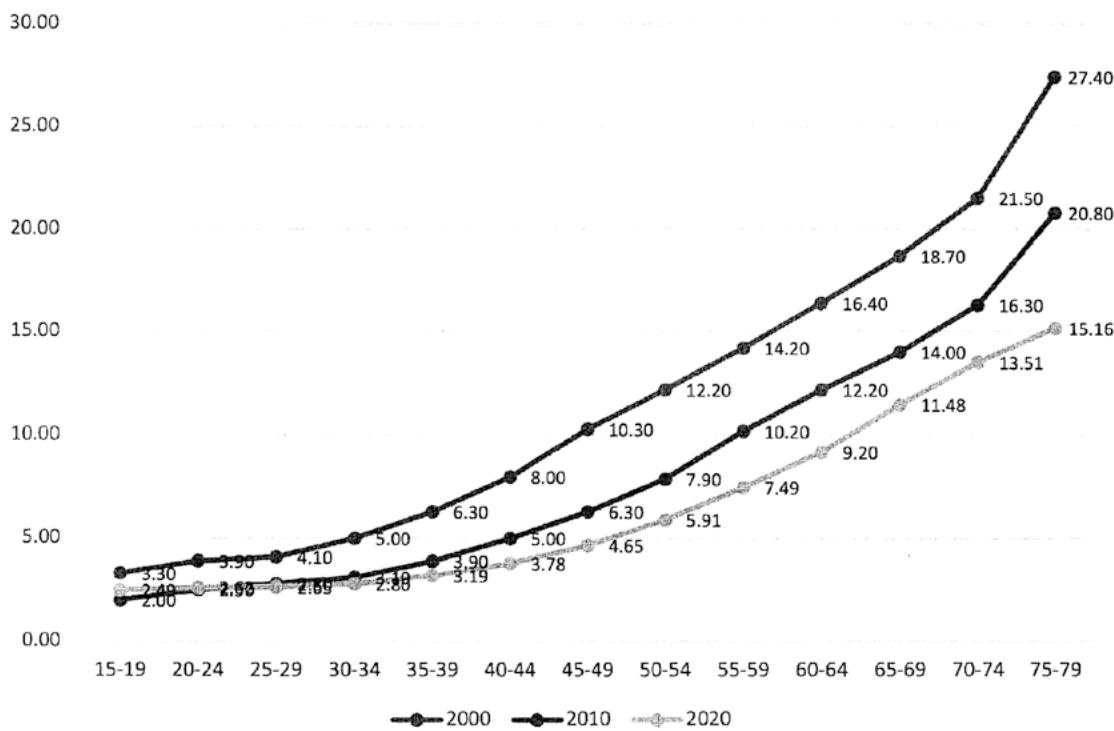
DURANGO



Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2020.

PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS POR GRUPOS DE EDAD DE LA MADRE, 2000, 2010 Y 2020

La baja de la mortalidad que se ha producido en el estado se percibe a través del indicador de hijos fallecidos según edad de la madre, al comparar los datos de 2000, 2010 y 2020, además se observan disminuciones en este porcentaje en todos los grupos de edad, lo que es una muestra de los avances en esta materia.

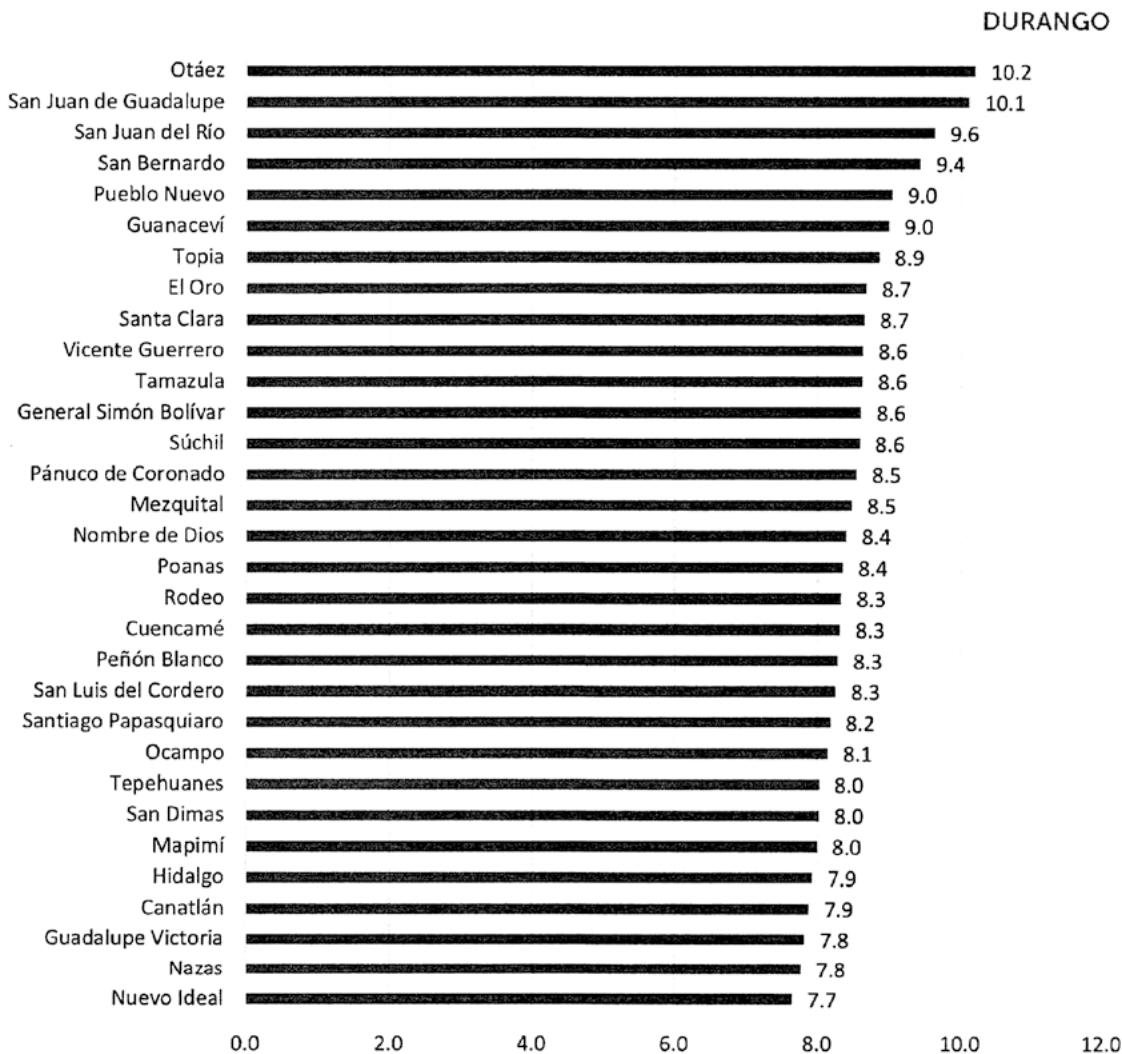


Nota: excluye a los hijos nacidos vivos cuando los fallecidos no fueron especificados.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo General de Población y Vivienda 2010; Censo General de Población y Vivienda 2020.

MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS

En el estado de Durango se tiene 7.39% de hijos fallecidos, al interior del estado 31 municipios se encuentran por arriba de este porcentaje, de los cuales destacan Otáez y San Juan de Guadalupe con 10.2 y 10.1% respectivamente, le siguen San Juan del Río, San Bernardo, Pueblo Nuevo y Guanaceví con más de 9 por ciento; en el otro extremo se encuentra Gómez Palacio (5.6); entre este último y Otáez, se tiene una diferencia de 5.9 puntos porcentuales.

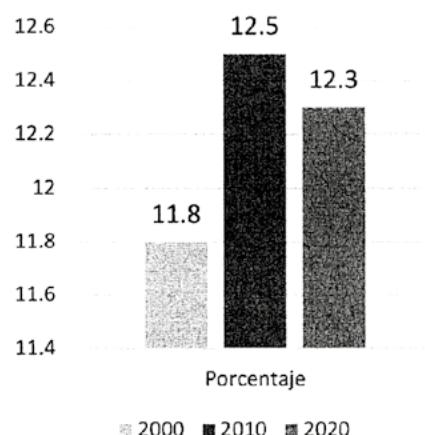


Cabe señalar que el promedio de Durango (7.39%) es superior al promedio nacional (6.5%).

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2020.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN NACIDA EN OTRA ENTIDAD O PAÍS POR SEXO, 2000, 2010 Y 2020

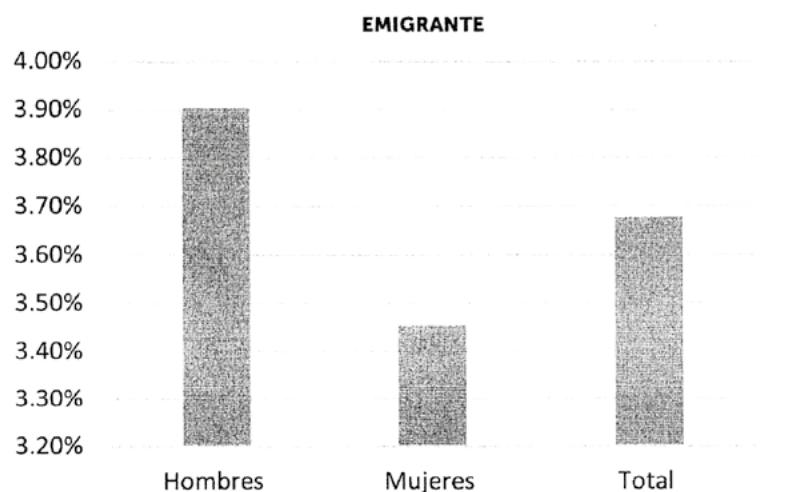
- Los datos generados por el Censo General de Población y Vivienda, permiten analizar la migración histórica. Con la información sobre el lugar de nacimiento, se determinó que 12.3% de los residentes en el estado, nacieron en una entidad distinta a la de residencia actual o en el extranjero. A nivel nacional este indicador asciende a 17.4%.



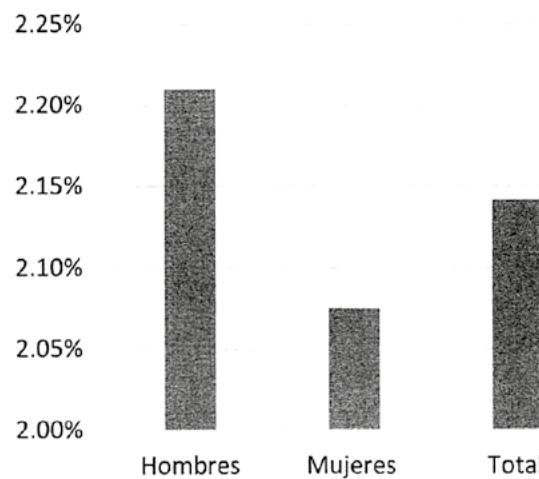
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo General de Población y Vivienda 2010; Censo General de Población y Vivienda 2020.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN INMIGRANTE, EMIGRANTE Y SALDO NETO MIGRATORIO INTERNO POR SEXO

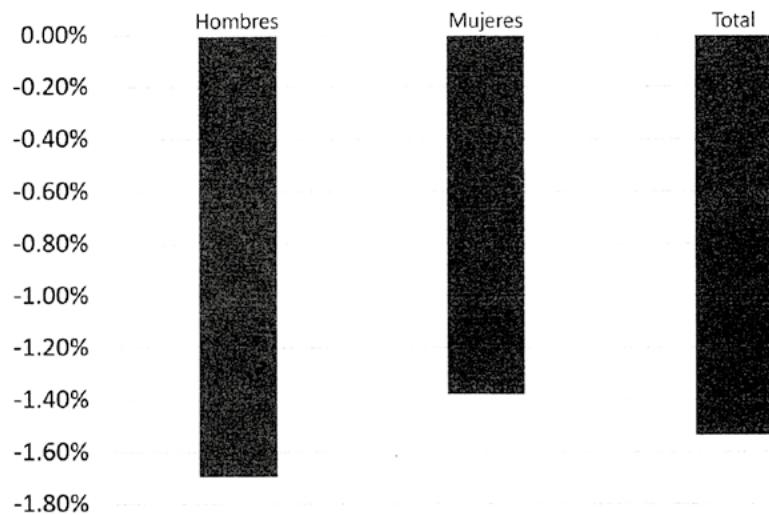
La migración reciente se mide desde el enfoque de lugar de residencia 5 años antes. Con este indicador se observa que Durango se caracteriza por ser un estado expulsor, los datos del Censo 2020 muestran que en los últimos cinco años 2.1% de personas llegaron a la entidad, contra el 3.7% que en este periodo salieron, lo cual arroja un saldo neto migratorio negativo de 1.5% de personas en el estado.



Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2020.

MIGRANTE

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2020.

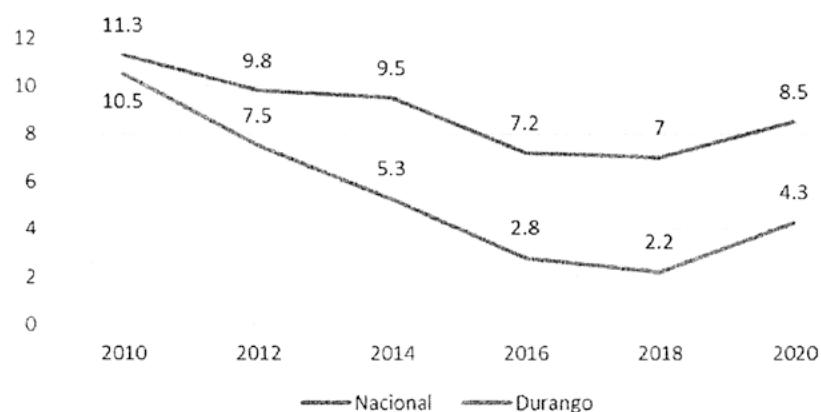
SALDO MIGRANTE

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2020.

VI. DIMENSIONES SOSTENIBLES

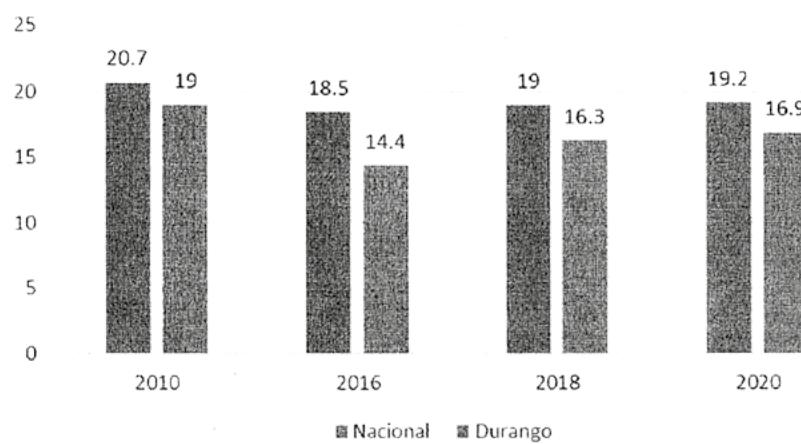
DIMENSIÓN 1.
DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO
DESARROLLO SOCIAL

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA



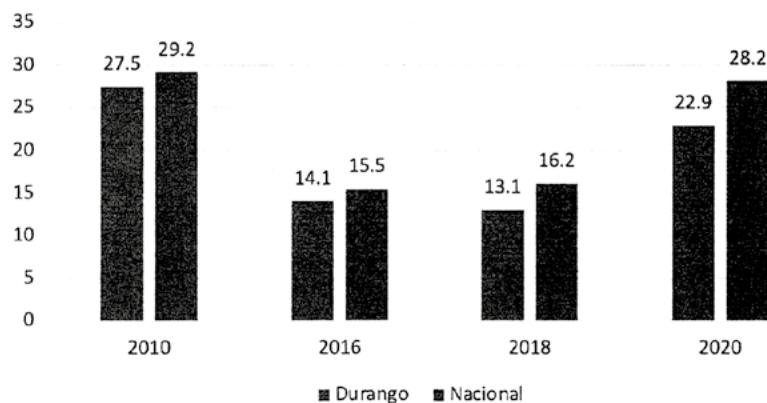
Fuente: CONEVAL 2021.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON REZAGO EDUCATIVO



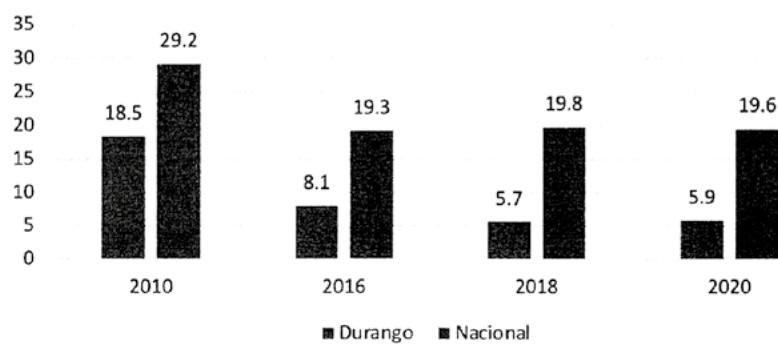
Fuente: CONEVAL 2021.

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA SOCIAL:
ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD**

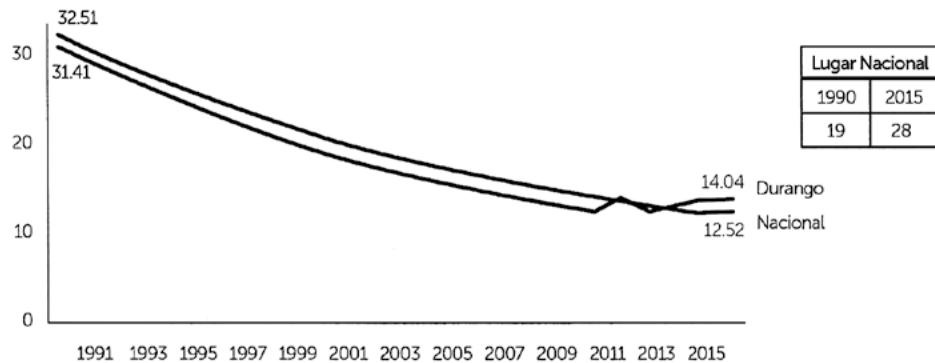


Fuente: CONEVAL 2021

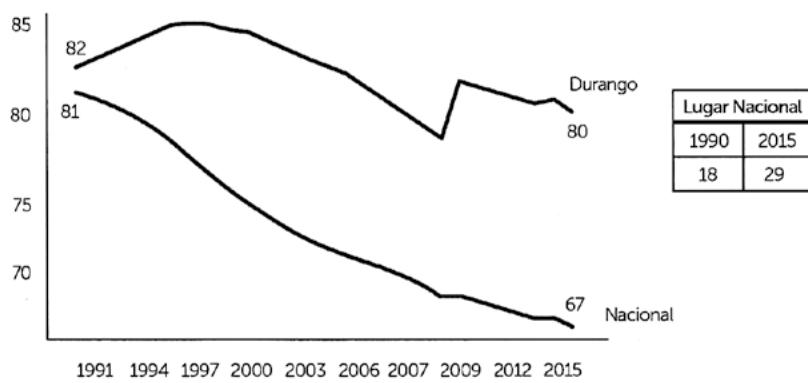
**PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA SOCIAL:
A LOS SERVICIOS BÁSICO EN LA VIVIENDA**



Fuente: CONEVAL 2021

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

Fuente: SALUD. Base de datos del Subsistema de Información sobre Nacimientos; SALUD. Bases de datos de mortalidad.

TASA DE FECUNDIDAD EN MUJERES DE 15 A 19 AÑOS

Fuente: INEGI. Atlas de Género

DIMENSIÓN 1.
DIAGNÓSTICO CUALITATIVO
DESARROLLO SOCIAL

PRINCIPALES RETOS Y DESAFÍOS

- La educación básica en el estado cuenta con múltiples retos. Los principales están relacionados con la eficiencia del trabajo docente, el equipamiento escolar, el involucramiento de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos, condiciones en los grupos multigrado, en la logística y administración al interior de las aulas.
- El interés por sus estudios de los jóvenes del estado de Durango que cursan el nivel medio superior y, por ende, los índices de abandono escolar. Por otro lado, la infraestructura de las escuelas, la capacitación y vinculación con el sector productivo de los profesores.
- En relación con la educación profesional, los principales desafíos están relacionados con la vinculación de las instituciones de educación superior con el sector productivo, actualización y pertinencia de los programas de estudio, condiciones laborales de los docentes, infraestructura y equipamiento modernos.
- Con relación a los servicios de salud, los principales retos y desafíos son los recursos e infraestructura, prevenir la aparición de enfermedades o problemas de salud mediante el control de los agentes causales o los factores de riesgo, promover estilos de vida saludables, atender los altos niveles de embarazo en adolescentes, atención oportuna de problemas de salud mental y la preparación del personal en temas de salud pública.
- En relación al ámbito cultural, los principales problemas a superar son continuar con la profesionalización de los formadores y gestores artísticos, los recursos destinados a la cultura, el apoyo del sector privado al ámbito cultural, los espacios especializados en actividades culturales y centralización de la infraestructura y servicios artísticos.
- En materia deportiva, los principales desafíos son los estímulos a deportistas, la infraestructura y mantenimiento, los recursos para capacitación de entrenadores deportivos y perfiles de los funcionarios deportivos.
- En el combate a la pobreza, los principales retos y desafíos se encuentran en empleos bien remunerados, programas sociales efectivos, seguir evitando la corrupción a nivel gubernamental y ciudadano, políticas sociales y el acceso a servicios de salud.
- En función de que fue reformada la Ley General de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial es primordial que el poder legislativo realice las adecuaciones correspondientes para ser alineada. Concluir con la regularización de la tenencia de la tierra así mismo la falta de coordinación de los Tres Órdenes de Gobierno para darle afluencia al trámite de Regularización de la tenencia de la tierra. La falta de un banco de tierra servida que permita dar respuesta a la demanda de las familias duranguenses, la dificultad en el acceso a esquemas de financiamiento para los segmentos de bajos ingresos y la falta de políticas de desarrollo urbano de largo plazo..
- Relacionado con el tema migratorio, es necesario incrementar el desarrollo económico y que los habitantes mejoren su calidad de vida para que esta movilidad sea una oportunidad y no una necesidad por falta de oportunidades. Por otro lado, es importante que los migrantes en retorno puedan aprovechar en México los conocimientos adquiridos y tengan opciones de reinserción educativa.
- Con la finalidad de garantizar un correcto desarrollo infantil, es necesario continuar generando más espacios que aseguren el desarrollo afectivo de los infantes, los niveles de embarazo adolescente, prevenir el aumento de adicciones, garantizar el acceso universal de los niños a servicios de salud y seguir fomentando los valores entre la niñez.
- Para lograr el empoderamiento de la mujer y la equidad de género, es necesario tomar en cuenta que los principales retos en este ámbito son la falta de mujeres en puestos de dirección públicos y privados, los embarazos a edades tempranas, la educación de género, los servicios de salud enfocados en la mujer y desigualdad salarial.
- Los jóvenes se enfrentan a la falta de empleos bien remunerados luego de terminar su carrera, problemas de salud emocional, falta de motivación para participar en la sociedad, necesidad de salir del estado para tener

oportunidades y el desconocimiento de sus raíces culturales, los adolescentes y jóvenes deben enfrentar retos específicos que le afectan particularmente, menoscabando sus posibilidades de desarrollar su pleno potencial y contribuir positivamente en la sociedad.

- Para reducir el rezago de las comunidades indígenas, es importante impulsar la producción en cada comunidad, desarrollar proyectos públicos que tomen en cuenta sus aspectos culturales, garantizar la vivienda digna, respetar las leyes y acuerdos internacionales en materia indígena e incluir a las comunidades en la toma de decisiones.

DIMENSIÓN 1.
VISIÓN CUALITATIVA
DESARROLLO SOCIAL

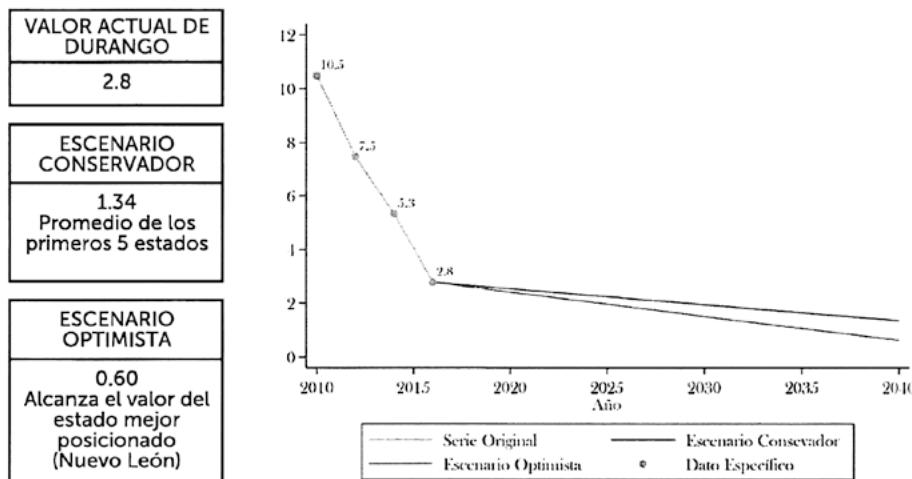
En el 2040, Durango:

- Ha alcanzado la cobertura universal de servicios básicos, mejorado la movilidad social y disminuyendo la desigualdad económica.
- Se distingue por tener una sociedad participativa y demandante.
- Cuenta con acceso universal a servicios de salud de calidad, con excelente cobertura regional en infraestructura, equipamiento, materiales, así como su modelo de salud preventivo y tecnología de punta en las instituciones de salud.
- Los Servicios de Salud se brindan a la población con un enfoque intercultural, valorando la diversidad biológica, cultural y social del ser humano a fin de construir relaciones respetuosas y equitativas entre personas, comunidades y culturas.
- Posee escuelas de educación básica que cuentan con infraestructura completa y adecuada, cobertura total y una alta eficiencia terminal impulsada por profesores bilingües y las competencias necesarias, logrando que los resultados académicos de sus estudiantes superen el promedio nacional.
- Dispone de educación media superior de calidad, cobertura completa y alta eficiencia terminal acompañada de una infraestructura de alta tecnología, donde docentes altamente capacitados dan clases a jóvenes emprendedores con proyectos de vida sólidos.
- Cuenta con una educación superior reconocida por su calidad, infraestructura y equipamiento de primer nivel, así como por docentes registrados en el "SNI" que realizan investigaciones con resultados que les permiten vincularse con el sector productivo y aportar soluciones a las problemáticas sociales, económicas y laborales.
- Realiza una correcta planeación del crecimiento urbano y un ejemplar ordenamiento territorial, que contribuye a que sus habitantes cuenten con viviendas adecuadas, ecológicas y autosustentables, así como ciudades compactas con desarrollo vertical, áreas verdes, sin asentamientos irregulares y transporte público de calidad.
- Cuenta con condiciones institucionales y de contexto que garantizan igualdad entre hombres y mujeres debido a un cambio cultural con perspectiva de género y derechos humanos, que contribuye a que el estado cuente con mujeres duranguenses empoderadas, emprendedoras, exitosas, valoradas y que son ejemplo personal, familiar y social.
- Garantiza que las comunidades indígenas tengan acceso a instituciones de educación media superior y superior de calidad y bilingües que se adaptan a sus necesidades, así como servicios de salud y de calidad. Además, están conectadas con infraestructura carretera de altas especificaciones y se ha generado un importante desarrollo económico en las comunidades.
- Genera oportunidades laborales para los jóvenes y, de esta manera, se desenvuelven social, educativa y económicamente. Debido a los programas de salud física y mental que se han implementado, han disminuido problemas como el suicidio, adicciones y embarazo adolescente.
- Produce oportunidades para que los migrantes aporten sus conocimientos al desarrollo económico local y cuenten con posibilidades de reinserción educativa y social.
- Cuenta con espacios físicos para el desarrollo deportivo y cultural de la infancia, por lo que hay un bajo índice de obesidad infantil y la entidad destaca por la erradicación de la violencia sexual contra la infancia.

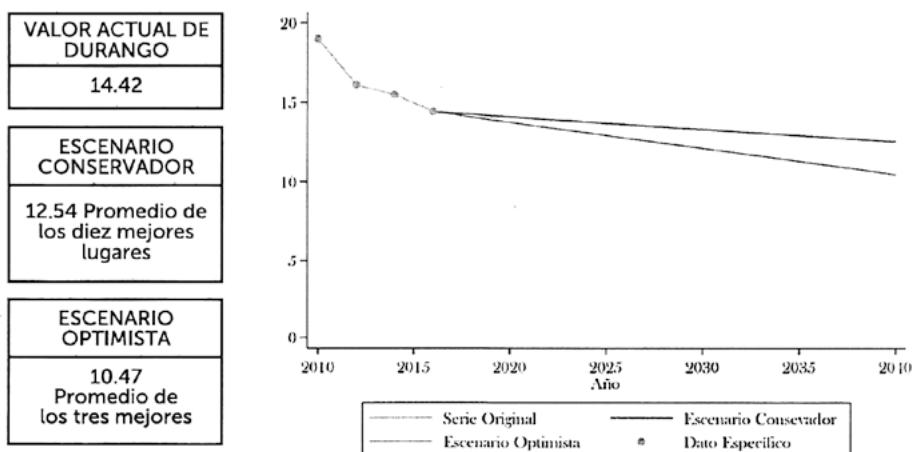
- Se caracteriza por sus festivales culturales, museos, ferias y galerías de arte, reconocidos a nivel nacional e internacional, y existen suficientes espacios para que toda la población realice actividades de apreciación y expresión cultural.
- Tiene una cultura deportiva arraigada, infraestructura de calidad para la ciudadanía y deportistas de alto rendimiento que hacen destacar a la entidad en el medallero nacional. La iniciativa privada, la sociedad y el gobierno, trabajan en conjunto para impulsar el deporte.
- Genera oportunidades mediante la inclusión de programas de educación bilingüe desde la educación básica, media y superior mediante programas para la educación dual implementados.

DIMENSIÓN 1.
VISIÓN CUANTITATIVA
DESARROLLO SOCIAL

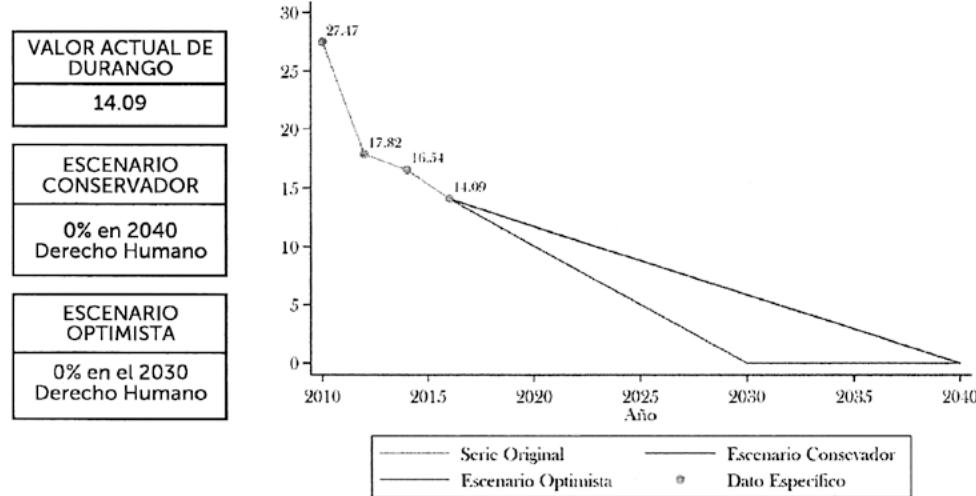
PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA



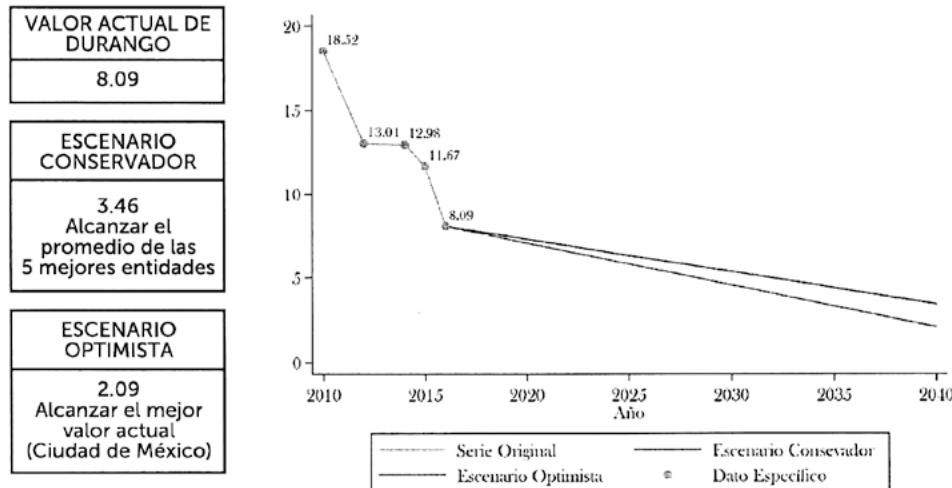
PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA SOCIAL POR REZAGO EDUCATIVO



PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

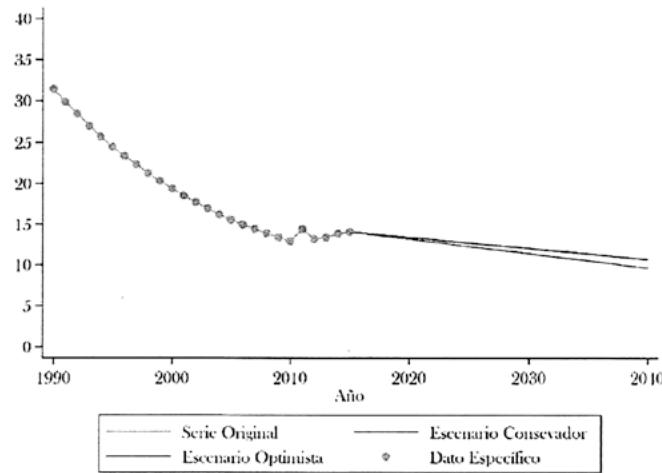


PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA



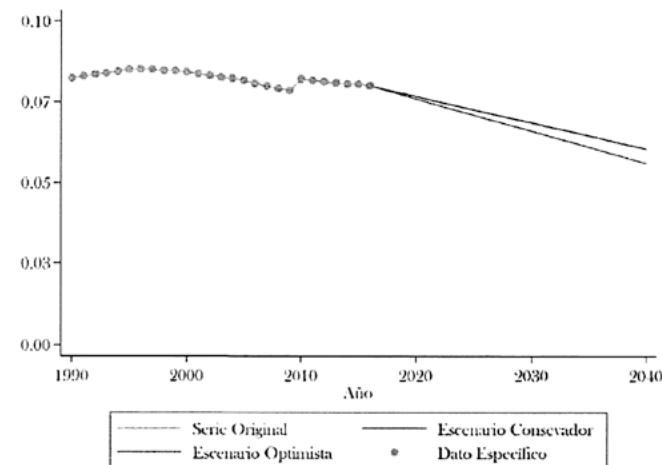
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

VALOR ACTUAL DE DURANGO
14.04
ESCENARIO CONSERVADOR
10.70
Promedio actual de los primeros 15 estados
ESCENARIO OPTIMISTA
9.64
Promedio actual de los primeros 5 estados



TASA DE FECUNDIDAD EN MUJERES DE 15 A 19 AÑOS

VALOR ACTUAL DE DURANGO
0.08
ESCENARIO CONSERVADOR
0.06
Promedio actual de los primeros 15 estados
ESCENARIO OPTIMISTA
0.055
Promedio actual de los primeros 5 estados



DIMENSIÓN 1.
PROYECTOS PROPUESTOS
DESARROLLO SOCIAL

Educación básica

- Programa para la mejora de la infraestructura de los centros de educación básica con base en un diagnóstico estatal.
- Programa para la vinculación de los padres en el desarrollo académico de la niñez.
- Diseñar e implementar un programa de capacitación docente para mejorar las competencias a partir de los resultados de la evaluación.
- Programa de evaluación institucional y gestión directiva de las escuelas de educación básica.
- Programa de incentivos docentes en comunidades de difícil acceso.
- Programa de equipamiento de escuelas multigrado.
- Establecimiento del Instituto de Profesionalización Docente.

Educación media superior

- Programa de apoyo al talento y jóvenes emprendedores.
- Programa de modernización de la infraestructura y equipamiento tecnológico de los talleres.

Educación superior

- Programa de movilidad estudiantil y docente.
- Programa de incentivos fiscales para el apoyo a la educación superior.
- Programa para la creación de Centros de transferencia de tecnología (vinculación de sectores productivo, educativo y de investigación).
- Programa de vinculación IES-empresas.
- Construcción de conjuntos habitacionales para estudiantes.
- Construcción de la Universidad Regional del Norte.
- Programa de modernización de infraestructura y tecnología de los centros de educación superior.
- Construcción de la Universidad Pública Abierta y a Distancia del Estado de Durango.

Salud

- Programa de estímulos económicos basado en resultados para unidades médicas.
- Programa de mejora de la infraestructura de salud.
- Programa de prevención de la salud e impulso a la vida saludable, educando en nutrición, ejercicio y prevención de la obesidad.
- Programa de mejora para el fortalecimiento a la atención médica (Caravanas de salud).
- Proyecto para mejorar las condiciones de traslado de los pacientes a las unidades de segundo nivel (ambulancias).
- Programas de educación en salud para personal médico y usuarios de los servicios de salud.
- Programa de promoción de especialistas en salud preventiva.
- Programa de consolidación del sistema de telemedicina.
- Programa de formación en salud pública en los mandos directivos.
- Reorganización del Modelo de Atención integral en Salud incluyendo la atención primaria a la Salud mental.

Cultura

- Programa de residencias culturales y talleres de creación en todas las disciplinas artísticas.
- Programa de formación y capacitación para los promotores y gestores culturales en el estado.
- Programa de desarrollo de centros culturales y difusión artística en zonas marginadas.
- Programa de incentivos fiscales para el apoyo a la cultura.
- Creación de la Secretaría de Cultura.
- Reestructurar la instancia estatal de cultura para apoyar a los creadores.

- Programa para la difusión y el desarrollo del cine y las artes.
- Extensión del Festival Internacional Revueltas a todos los municipios del estado.

Deporte

- Programa para la construcción de instalaciones deportivas de élite y capacitación para entrenadores y deportistas en distintas partes del estado.
- Creación de escuelas de instructores.
- Programa de capacitación para entrenadores deportivos.
- Programa de activación física en coordinación con la sociedad civil.
- Censo de infraestructura deportiva y registro estatal del deporte.

Jóvenes

- Programa de especialización empresarial y de innovación social en las universidades, para la creación de pequeñas y medianas empresas.
- Proyecto de pláticas, talleres vivenciales y conferencias sobre discapacidad de manera obligatoria en las escuelas, universidades y en los tres niveles de gobierno.
- Programas de prevención mediante el involucramiento de las propias personas adolescentes, formando grupos promotores de la salud que se capacitan en todos los temas de promociones y prevenciones en torno a la salud (violencia, prevención de la violencia, nutrición, prevención de la morbilidad, accidentes, adicciones, salud mental).
- Proyectos integrales para tener acceso a servicios de salud reproductiva, educación integral en sexualidad, normas de género, entre otros.
- Programa para la prevención de la explotación humana, abuso y el turismo sexual que promueva la recuperación física, psicológica, social y económica de las víctimas.
- Creación periódica de un proyecto legislativo que promueva la actualización de leyes que garanticen el ejercicio de los derechos y principios de los jóvenes, además de asegurar un adecuado presupuesto para el desarrollo de programas en su beneficio.

Pobreza multidimensional

- Programas para el fortalecimiento de servicios básicos.
- Programa de crédito y autoempleo enfocados en las distintas vocaciones de Durango.
- Programa para facilitar procesos para el diseño, financiamiento y puesta en marcha de iniciativas empresariales que generen empleos y mayores ingresos a los duranguenses.
- Creación de un fideicomiso o cooperativas en municipios rurales.
- Programa de corresponsabilidad entre la sociedad y el gobierno para atender los temas de desnutrición.
- Proyecto de banco de alimentos que nos garantice la calidad y cantidad en la alimentación de la población más vulnerable o extrema pobreza
- Política de desarrollo social basada en el cumplimiento de los derechos constitucionales y sustituir el concepto de beneficiarios por el de sujetos de derechos.
- Creación de centros de desarrollo social donde los ciudadanos sean atendidos en algunas de sus carencias sociales: rezago educativo, salud, seguridad social, alimentación e ingresos.
- Establecer una estrategia de programas para el mantenimiento, conservación y ampliación de cobertura de Infraestructura Social Básica.
- Fomentar e impulsar programas que promueven el ingreso y autoempleo, destacando y respetando la vocación económica de las distintas regiones de nuestro estado.
- Fomentar en los programas sociales la corresponsabilidad de beneficiarios.
- Creación de infraestructura urbana para promover las inversiones a nuestro estado.
- Fortalecer la infraestructura de salud y educativa para mejorar la calidad del servicio.
- Participar de manera directa y a través de organizaciones de la sociedad civil, en la reconstrucción del tejido social, impulsando las capacitaciones y campañas de la No Violencia.
- Dar mayor prioridad a la mujer en la atención de los programas o acciones sociales.
- Promover la Coordinación Interinstitucional de las diferentes dependencias u organismos estatales, municipi-

pales y federales, a través de mesas de trabajo sectoriales, coincidiendo en el alineamiento y focalización de obras y acciones.

- Instalación y operación del Consejo Estatal de Evaluación y Seguimiento de la Política Social del Estado.

Vivienda y desarrollo urbano

- Programa de construcción y de adecuación de vivienda con energías renovables autosuficientes.
- Programa de fomento a la vivienda vertical.
- Proyecto para aumentar la oferta de vivienda para jóvenes estudiantes.
- Programa de urbanización para peatones y ciclistas.
- Programa de construcción de áreas verdes y unidades deportivas en los municipios.
- Programa de subsidios estatales y municipales para viviendas con servicios para la población de bajos recursos.
- Programa de infraestructura para personas con necesidades especiales.
- Adquisición de 50 hectáreas de reserva territorial en coordinación con organizaciones sociales para promover la generación de suelo apto para la construcción de vivienda.
- Programa de vivienda en la modalidad de autoconstrucción asistida.
- Coordinación con los tres órdenes de gobierno para la agilización de la tenencia de la tierra.
- Programa de producción de materiales alternativos constructivos.
- Bandera blanca a piso de tierra.

Migrantes

- Proyecto de creación de asociaciones migrantes para la promoción de productos regionales al extranjero.
- Programa de asistencia técnica y apoyos económicos para que las remesas generen proyectos productivos.
- Incentivar los proyectos productivos de inversión y de negocios en Durango para connacionales en el extranjero.
- Programa para aprovechar la mano de obra calificada de los migrantes que retornan al estado para que contribuyan a la transferencia tecnológica en empresas locales.
- Proyecto de fondo de ahorro para que el migrante en EUA se retire en México.
- Proyecto de creación de la Secretaría del Migrante.
- Transformación de la Dirección de Asuntos Internacionales y Atención a Migrantes del Gobierno del Estado en un instituto especializado, con mayores capacidades y mayor presupuesto.

Infancia

- Programa de prevención y atención a niño, niñas y adolescentes en delitos sexuales.
- Programa de concientización sobre el embarazo.
- Programa para erradicar la violencia sexual y el embarazo adolescente en comunidades indígenas.
- Programa de activación física infantil.
- Programa para la regularización de alumnos de bajo aprovechamiento.
- Construcción de centros educativos para niños con bajo aprovechamiento.
- Programa de difusión de valores en centros escolares y recreativos.

Mujeres

- Implementar en el sistema educativo programas encaminados a desarrollar la cultura de igualdad de género.
- Programa para erradicar los estereotipos de género en las escuelas.
- Programa de financiamiento productivo y emprendedor para las mujeres.
- Programa especial de acceso a la salud para la atención total de niñas y mujeres, así como el acceso a medicamentos de cualquier tipo.
- Desarrollar políticas públicas dirigidas a la prevención y erradicación del embarazo adolescente.
- Crear una escuela de liderazgo para mujeres con la finalidad de fortalecer su carácter y autoestima.
- Diseñar estrategias de ingreso al mercado laboral para las mujeres.
- Mejoras a las leyes para la implementación de una justicia más rápida, incluyente y visionaria para las mujeres.
- Impulsar acciones de protección a la igualdad salarial entre hombres y mujeres en empresas, instituciones u organismos

Indígenas

- Programa de infraestructura de salud en zonas indígenas con personal calificado.
- Programa de talleres para trabajo artesanal para que puedan ser emprendedores y dueños.
- Proyecto de caminos y carreteras para comunicar las localidades más alejadas.
- Proyecto para generar conectividad entre las comunidades más alejadas del municipio del Mezquital.
- Proyecto de red de estratégica de servicios informáticos e internet.
- Proyectos para contar con medios necesarios para el acceso a la educación de acuerdo con la situación geográfica.
- Programa para impulsar la creación de servicios de media y superiores en Mezquital y Pueblo Nuevo.
- Proyecto de capacitación profesional a la estructura educativa que atiende a la educación indígena.
- Programa de becas, y a una formación de calidad y crítica a jóvenes indígenas en diferentes áreas del conocimiento.
- Programa integral de desarrollo de los pueblos indígenas.
- Programa de prevención del embarazo adolescente y adicciones (alcoholismo, tabaquismo y drogadicción).
- Programa para la construcción de instalaciones del poder judicial y de la policía en las comunidades indígenas, así como comandancias de diferentes cuerpos de seguridad pública en lugares estratégicos.
- Programa de capacitación y asesoría para el proceso de organización en la transformación, producción y comercialización de sus productos y servicios.
- Programa de desarrollo de un sistema integral agroalimentario que permita el rescate de maíces criollos y la producción de alimentos de calidad en toda la región indígena.

DIMENSIÓN 2.

ECONOMÍA

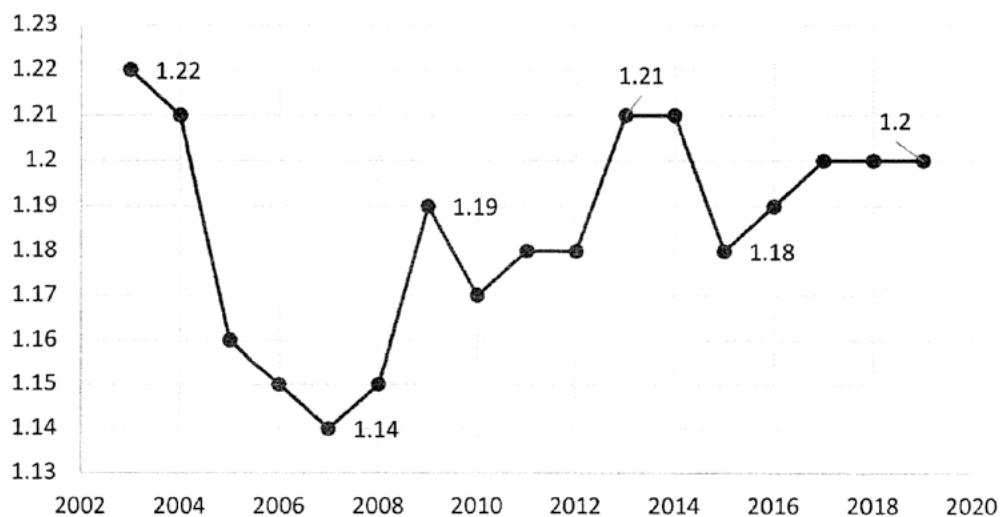
DIMENSIONES SOSTENIBLES

DIMENSIÓN 2.

DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

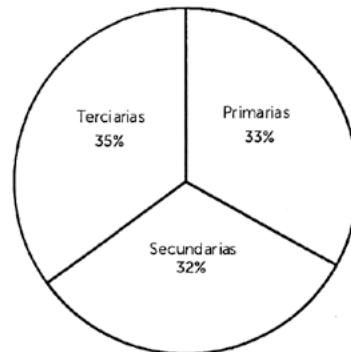
ECONOMÍA

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PIB POR ENTIDAD FEDERATIVA



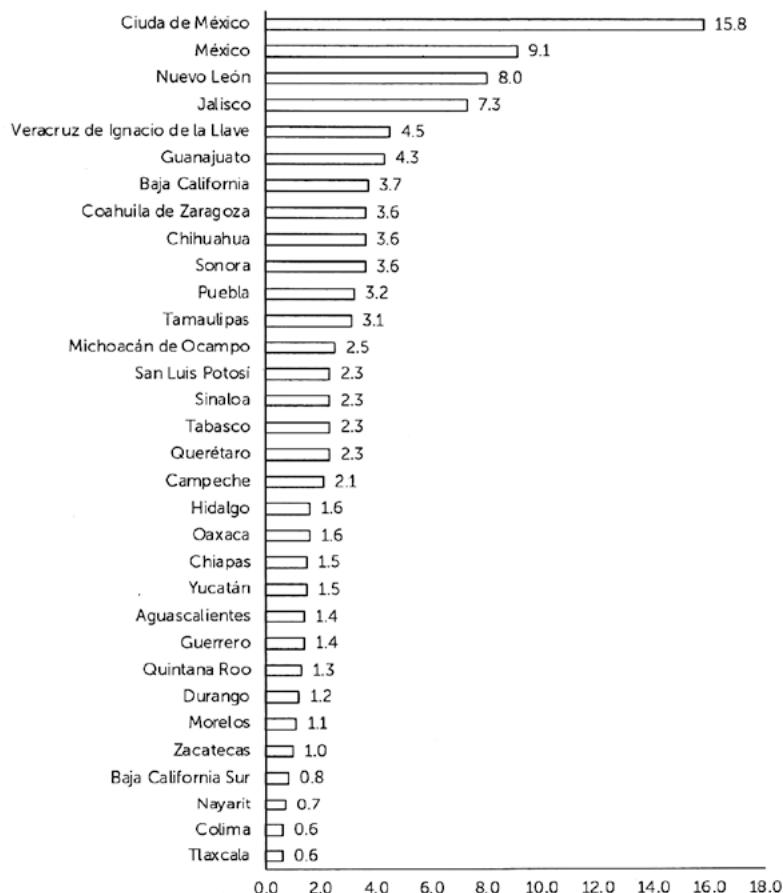
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Durango, 2021.

**ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA POR SECTOR
DISTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL PROMEDIO**



Fuente: INEGI, con datos al cierre 2020.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA EN 2020
(ESTRUCTURA PORCENTUAL)**



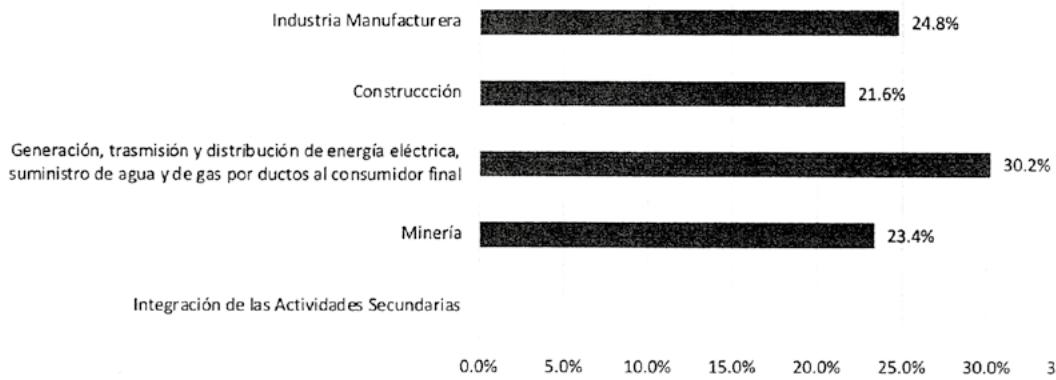
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: INEGI.

Fuente: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/pibe/PIBEEntFed2020.pdf>

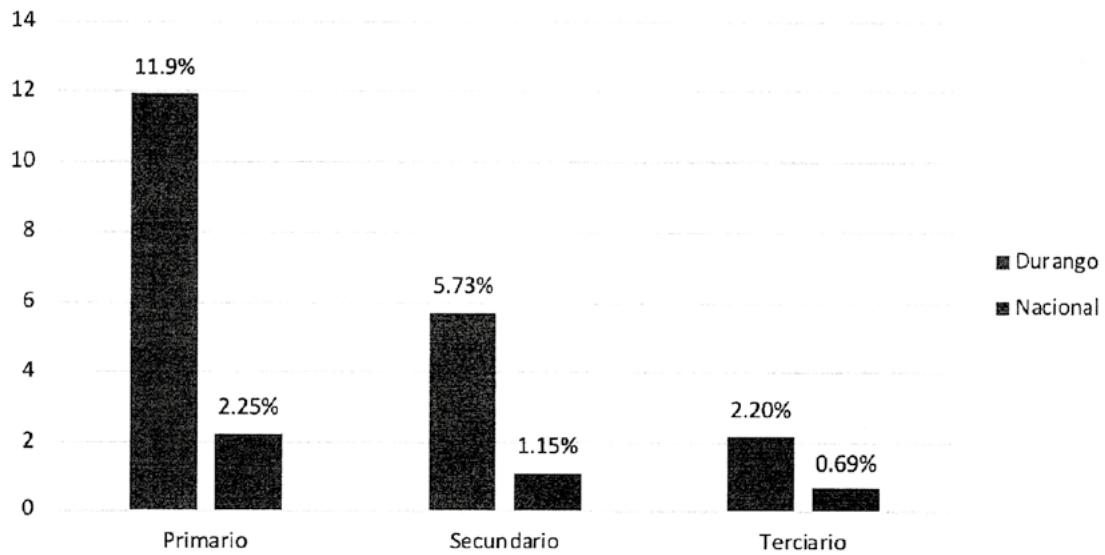
ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA POR SECTOR (2020)

DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS DEL ESTADO DE DURANGO



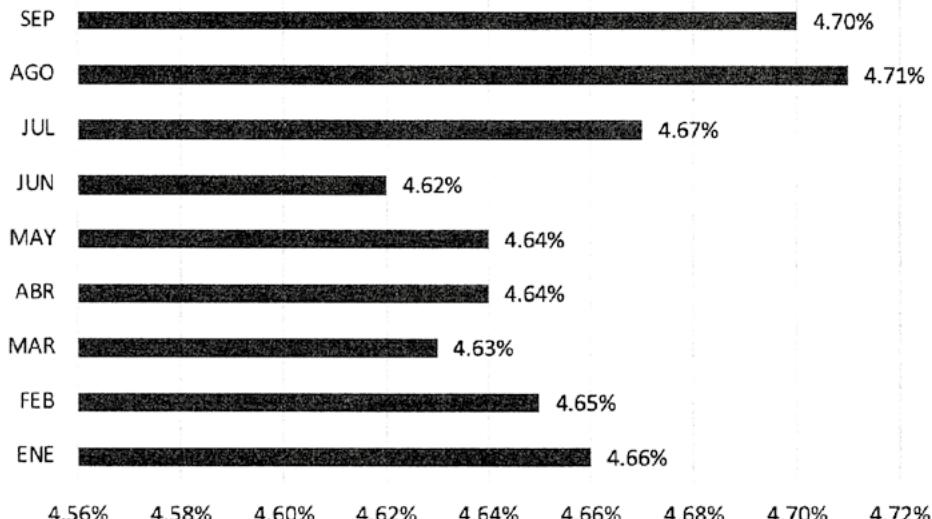
Fuente: INEGI, con datos al cierre 2020.

ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA POR SECTOR



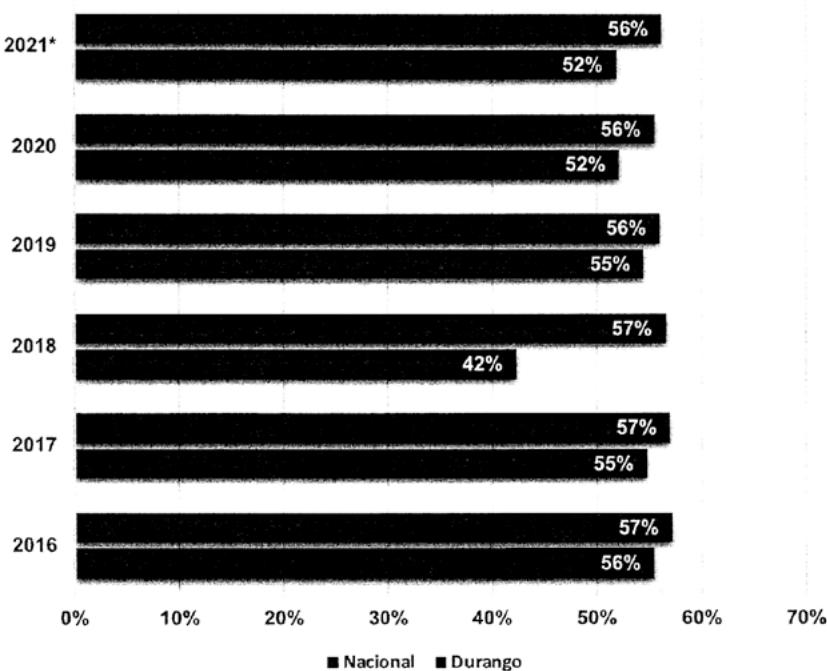
Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva Edición) (ENOEN). Indicadores estratégicos. Segundo trimestre de 2021.

PORCENTAJE DE ASEGURADOS ANTE EL IMSS



Fuente: IMSS, 2021.

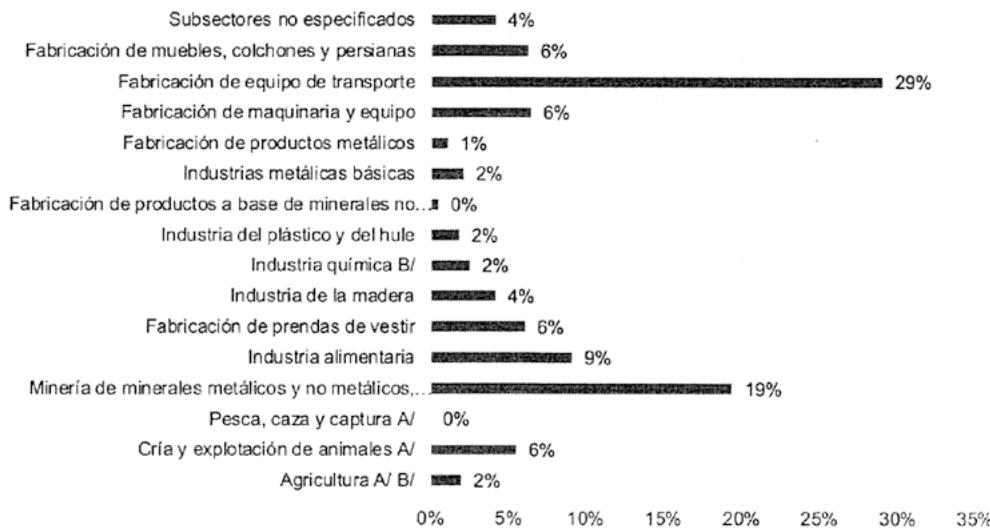
TASA DE INFORMALIDAD LABORAL



Fuente: IMSS, 2021.

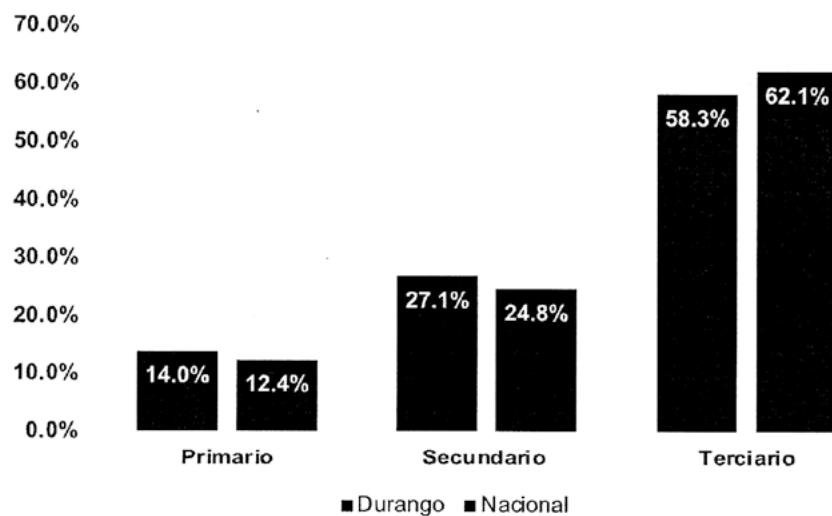
Comparativo de los resultados presentados en cuanto a la informalidad laboral que se manifestó durante el cuarto trimestre de cada uno de los años expuestos en la gráfica.

INTEGRACIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE DURANGO POR SUBSECTOR



Fuente: INEGI, con datos al cierre 2020.

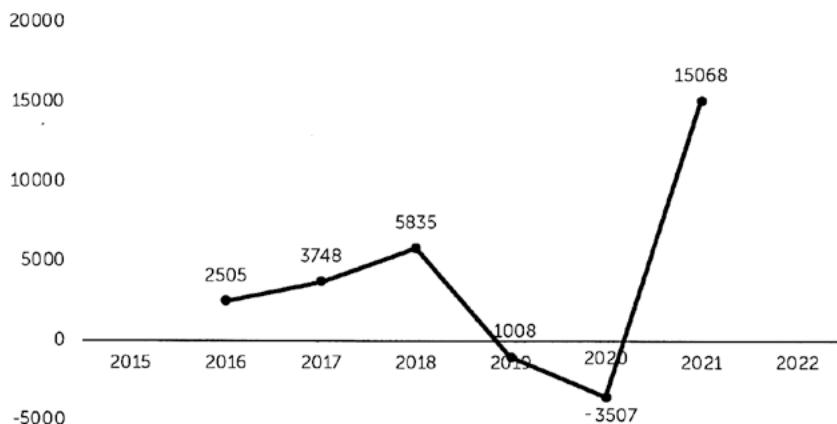
COMPOSICIÓN DEL PIB ESTATAL POR SECTOR DE LA ECONOMÍA



Fuente: INEGI, con Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva Edición) (ENOEN).
Indicadores estratégicos. Segundo trimestre de 2021. datos al cierre 2019.

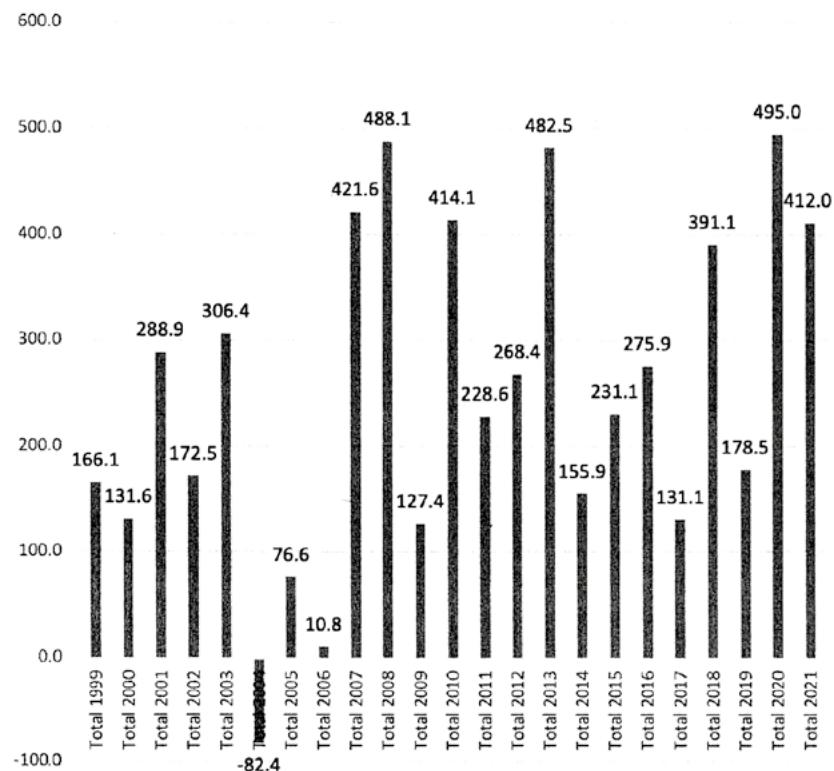
Mide la proporción en la que se encuentra dividida la población ocupada con respecto al sector productivo y económico en el que se desempeñan.

CRECIMIENTO DEL SECTOR LABORAL DE DURANGO ANUALIZADO



Fuente: IMSS, con datos a diciembre 2021.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DURANGO 1999-2T 2021



Fuente: Secretaría de Economía, 2021

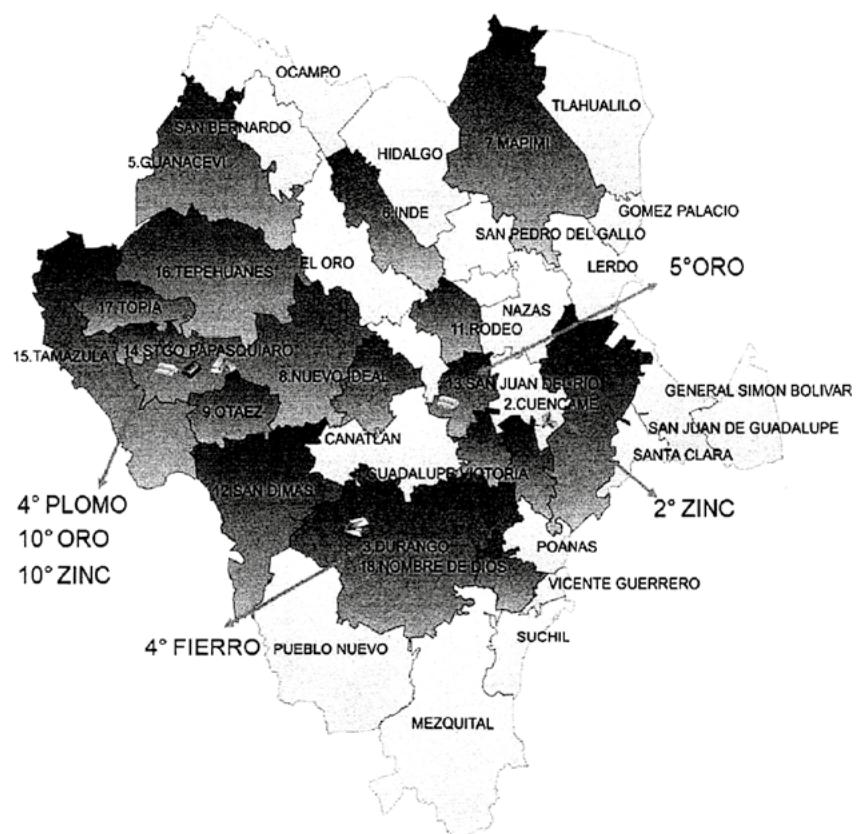
SECTOR MINERO:

Mineral	ORO (kg)			PLATA (kg)			PLOMO (ton)			
	Año	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
PAIS	PAIS	108,984	106,840	81,367	5,839,739	5,615,372	4,076,772	259,457	260,642	181,934
DGO	DGO	12,261	10,045	11,009	819,557	875,072	544,072	23,355	28,522	20,259

Mineral	ZINC (ton)			FIERRO (kg)			COBRE (ton)			
	Año	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
PAIS	PAIS	676,677	682,156	477,287	11,561,771	8,951,218	6,054,528	768,542	742,803	485,699
DGO	DGO	105,080	117,305	83,941	2,208,850	904,403	1,098,986	5,129	5,184	3,422

Fuente: INEGI 2021

MUNICIPIOS RELEVANTES EN PRODUCCIÓN DE METALES A NIVEL NACIONAL





MINAS Y PROYECTOS EN DURANGO

- Minas Activas
- Minas Inactivas
- ▲ Minas en Construcción
- ◆ Proyectos en Exploración

EMPLEOS SECTOR MINERO EN MÉXICO Y DURANGO

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional	354,702	371,556	379,020	379,093	367,935
Durango	14,511	14,928	14,755	14,154	14,050
% Participación	4.09	4.02	3.89	3.73	3.82

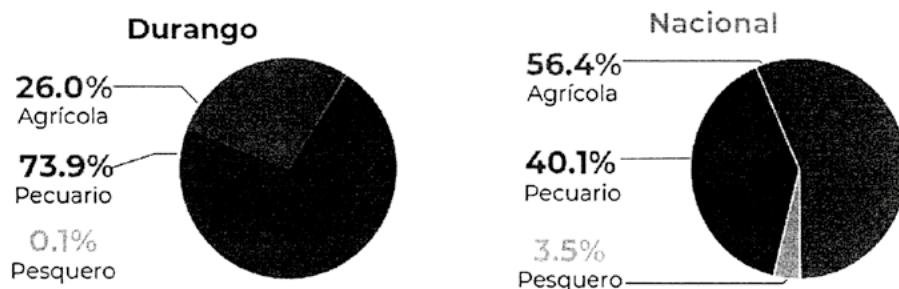
Fuente: CaMiMex

EMPLEOS SECTOR MINERO NACIONAL Y EN DURANGO 2020

Actividad	Nacional	Durango
Explotación de Sal	2,313	
Extracción y beneficio de minerales no metálicos	34,093	2,770
Extracción y beneficio de minerales metálicos	71,046	8,230
Fabricación de productos y minerales no metálicos	143,326	1,324
Industria minera básica	117,157	1,726
TOTAL	367,935	14,050

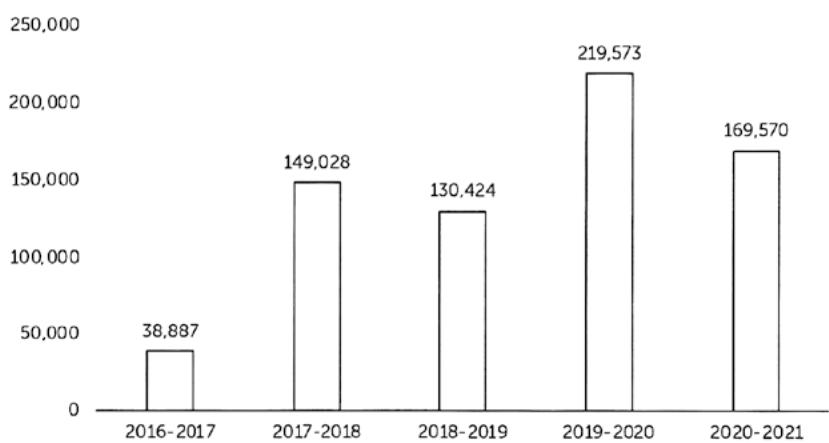
Fuente: CaMiMex

DIVISIÓN DE PRODUCTOS EN EL SECTOR PRIMARIO



Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, cierre 2020.

NIVELES DE EXPORTACIÓN DE GANADO

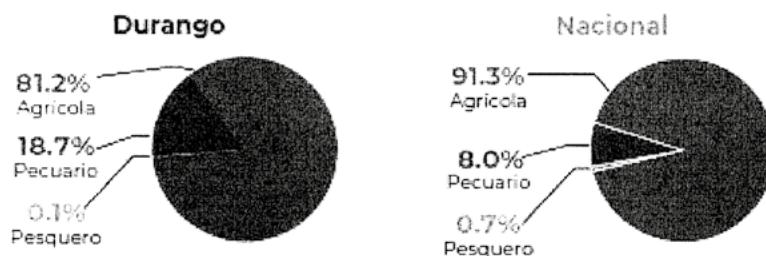


Fuente: Comité de Fomento y Protección Pecuaria 2021

APORTACIÓN DE LA ENTIDAD AL VOLUMEN NACIONAL



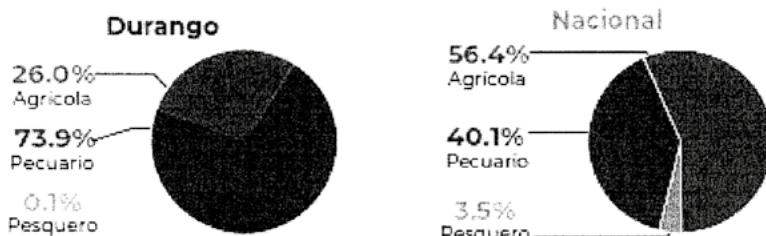
APORTACIÓN POR SUBSECTOR AL VOLUMEN TOTAL



APORTACIÓN DE LA ENTIDAD AL VALOR DE LA PRODUCCIÓN



APORTACIÓN POR SUBSECTOR AL VALOR TOTAL



DIMENSIÓN 2. **DIAGNÓSTICO CUALITATIVO** ECONOMÍA

PRINCIPALES RETOS Y DESAFÍOS

El 85% de la economía local se encuentra comprendida por las MiPyMES, que derivan de la labor del emprendimiento, ubicándose en mayor proporción en sectores tradicionales y sesgando a aquellos sectores o rubros considerados como estratégicos, lo que implica una formación avanzada y el acompañamiento de herramientas financieras, para apuntalar su desarrollo.

Con el inicio de la pandemia en el mes de marzo de 2020, derivada del virus SARS-CoV2 (COVID-19) y el consiguiente periodo de resguardo colocaron en un panorama vulnerable los sectores económicos a nivel global hasta finales del año 2020, de la cual el sector MiPyME fue el más resentido.

La situación actual del estado de Durango en relación a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas ha sido complicada a raíz de la desaparición de organismos federales especializados en atención a estos sectores, como en Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).

Entre los principales retos y desafíos que se identificaron en la Dimensión Economía se encuentran:

- Contar con esquemas enfocados a las necesidades prioritarias de las MiPyMES.
- Promover entre las MiPyMES su inserción en el mercado formal.
- Promover el uso de herramientas tecnológicas y de innovación en el sector emprendedor y las MiPymes
- Impulsar a los productores locales que elaboran productos de forma artesanal, para generar productos competitivos que permitan el acceso en otros mercados locales, nacionales.
- Preparar a las MiPyMES para su incursión en mercados internacionales.
- Aumentar el gasto gubernamental en el desarrollo de infraestructura y capacidades productivas y logísticas para seguir siendo competitivos en costos.
- Desarrollar una mayor infraestructura industrial a través de la puesta en marcha de proyectos regionales de alto impacto y dinámica en el sector automotriz.
- Desarrollo de una política interna de fomento económico para mejorar el clima de negocios, incentivar que la actividad económica aproveche las distintas tecnologías, capacidades empresariales o técnicas que favorezcan un aumento en la productividad y la competitividad.
- Implementar de una estrategia de desarrollo regional a través de la clusterización (agrupamientos industriales) para lograr una mejor interlocución entre gobierno, sector productivo, academia y sociedad. A través de los cuales se implementen estrategias y acciones que impulsen la productividad de los sectores maduros, incrementen la competitividad de los sectores dinámicos y permitan la atracción y el fomento de sectores emergentes en el estado.
- Agilizar el establecimiento de empresas a través de una Ventanilla Única de Inversiones.
- Permanecer y crecer los productos del sector textil desarrollados en Durango a nivel nacional e internacional
- Implementar mejores estándares en los procesos de desarrollo, producción y colocación de producto terminado, proyectando sus ventajas competitivas.
- Aumentar los esquemas y programas para la transferencia de conocimiento y la formación de capital humano especializado.
- Promover el Sector minero y sus ventajas competitivas en favor de la economía estatal.
- Establecer canales de comunicación formales con los entes que participan en el desarrollo de la minería.
- Consolidar la cadena de suministro local en el Sector Minero.
- Impulsar el desarrollo de una infraestructura logística eficiente en las zonas con actividad minera.
- Consolidar el desarrollo y la formación del capital humano en el sector minero.
- Consolidar el potencial geológico en cuanto al desarrollo de la minería no metálica en el Estado.
- Desarrollar infraestructura vanguardista para el hospedaje industrial, en coordinación con socios comerciales.

- Desarrollar zonas de conectividad acorde con el desarrollo industrial de la región.
- Trabajar de forma coordinada con la academia para la formación de mejores técnicos y profesionistas, para contar con oferta laboral especializada.
- Implementar la reforma laboral y estar a la vanguardia nacional generando mejores condiciones para la inversión de capital y nuevas fuentes de empleo.
- Lograr que en materia laboral los Ingresos sean suficientes con salarios dignos y empleos bien remunerados.
- Disminuir el trabajo infantil es importante reducir la pobreza, que exista educación de calidad y pertinente, otorgar empleo de calidad a los adultos responsables de las niñas, niños y adolescentes, y combatir normas sociales que legitiman el trabajo infantil.
- Crear un mecanismo que permita la inclusión generalizada del servicio de acuerdo a las vocaciones productivas y mejorar la calidad de la capacitación de todos los trabajadores del Estado de Durango en sus 5 regiones.
- Otorgar herramientas a los trabajadores, incluida la certificación de competencias laborales, que aumenten su productividad y empleabilidad, considerando ello como una política pública, clave para el mejoramiento en la calidad de vida de sus ciudadanos.
- Formar capital humano que redunde en una mayor productividad laboral de los trabajadores y se traduce en mejores ingresos laborales y condiciones de empleabilidad.
- Incrementar el desarrollo de actividades enfocadas a la profesionalización de los prestadores de servicios de forma integral en el sector turístico.
- Establecer alianzas estratégicas que impulsen el desarrollo del sector económico.
- Consolidar una estrategia de promoción y posicionamiento del estado como destino turístico.
- Vincular las estrategias entre gobierno y promotores turísticos para ofrecer opciones atractivas y competitivas a los consumidores del sector.
- Mejorar la conectividad área, terrestre y ferroviaria que dinamice al sector turístico en el estado.
- Baja rentabilidad de la actividad económica primaria, lo cual limita el desarrollo del sector turístico.
- Para prosperar, las familias del campo necesitan infraestructura tecnológica, así como proyectos de alto impacto que generen valor agregado. Las limitantes para la generación de este valor agregado son: La limitada adopción de tecnología e innovación, la escasa diversificación de cultivos, la escasa infraestructura productiva, los problemas fitosanitarios o de sanidad vegetal, el problema climático,
- Escasez de proyectos de alto impacto para industrializar los productos.
- Problemas ambientales que enfrenta el sector agropecuario en Durango.
- Aún existen regiones que no cumplen con los estándares establecidos para declararlos libres de plaga y enfermedades. Además, la calidad genética de las especies productivas, tanto agrícolas como ganaderas, es baja.
- Hay deficiencias en el uso de agua, baja productividad y se utilizan métodos de producción poco sustentables que usan tecnología cara y con impacto ambiental negativo.
- La investigación y el desarrollo tecnológico están desvinculados de la producción. Lo que también se traduce en bajo desarrollo tecnológico y deficiente asistencia técnica.
- Movilización del ganado dentro de la misma zona para ir a rastro.
- Falta efectividad y control en los cercos sanitarios.
- Robustez de las normas zoosanitarias por parte de los productores.
- Aplicar programas integrales de bioseguridad en explotación bovina para prevenir controlar y erradicar enfermedades.
- Importación excesiva de leche en polvo y fórmulas lácteas.
- Falta de valor agregado de productos agropecuarios.
- Falta de encadenamiento del sector productor para la generación de valor de la producción pecuaria.
- Falta agilizar la atención en los trámites del sector pecuario.
- Tecnificación insuficiente de riego en las parcelas.
- No existe planeación en la comercialización de los productos agrícolas.
- Los grandes comercializadores afectan el precio de los productos y así a los pequeños productores.
- Falta que el productor tenga acceso directo a comercializar sus productos y sin tener que pasar por los intermediarios.
- Atraso en tecnificación de riegos "desperdicio de agua".
- Falta de inversión en la red hidráulica, para eficientar su uso.
- No se brinda apoyo suficiente para la rehabilitación en los canales de riego.

- Falta de organización entre los productores.
- Falta de valor agregado a los productos agrícolas y pecuarios.
- Falta de asesoría y recursos económicos para darle valor agregado a la producción agropecuaria.
- Falta de vinculación o comunicación entre los sectores productivos, gubernamentales y las universidades.
- Falta de capacitación, en cuestión educativa, para lograr actividades especializadas exitosas en las diferentes regiones agrícolas del estado o del mismo país.
- Con tasas competitivas y mejores condiciones de acceso.
- Falta de apoyo e interés para el desarrollo de nuevos productos.
- Escasa diversificación de cultivos.
- Escasa infraestructura productiva.
- Problemas fitosanitarios o sanidad vegetal.
- Escases de proyectos de alto impacto para industrializar los productos.
- Baja productividad del sistema de producción y manejo tradicional.
- Limitada adopción de tecnología e innovaciones.
- Degradación de los recursos naturales por parte de los agricultores.
- Manejo tradicional de los agostaderos.
- Escasas obras de conservación de suelo y agua.
- Nula rehabilitación y reforestación de los agostaderos.
- Escasa infraestructura productiva.
- Cambio climático global producido por los gases de efecto invernadero
- La agricultura contribuye a la emisión de bióxido de carbono por el uso de energías fósiles, óxido nitroso por el uso de fertilizantes y metano por desechos de la ganadería.
- Deforestación derivada de incendios, recolección, tala inmoderada y sobrepastoreo.
- Degradación de suelos por erosión eólica e hídrica y procesos de salinización por uso de aguas salinas.
- Abatimiento y contaminación de los mantos freáticos, cauces y cuerpos de agua.
- Condiciones restrictivas para la producción de granos básicos como inundaciones, sequías, heladas y granizadas.
- Pérdida de biodiversidad por explotación irracional de las especies.
- Falta de acompañamiento y asistencia técnica adecuada, oportuna y especializada a los productores agrícolas, acorde al tipo de suelo.
- Limitada adopción de tecnología (maquinaria, tecnificación de la superficie agrícola, etc.). Deficiente organización de productores para la producción.
- Altos niveles de contaminación político-electoral en el sector social Baja rentabilidad de los productos tradicionales. Falta de valor agregado en la producción.
- Resistencia al cambio tecnológico y de cultivos.
- Esquemas de financiamientos insuficientes y poco accesibles. Falta de visión empresarial en el sector social.
- Esquemas de comercialización del campo ineficientes.
- Contaminación del medio ambiente por los químicos utilizados para la siembra.
- Asesoría, recursos y encadenamiento del sector productor, para darle valor agregado a la producción agropecuaria y forestal.
- Uso de tecnología en los procesos agrícolas, forestales y de transformación industrial.
- Aprovechamiento del agua debido a la tecnificación de los sistemas de riego utilizados en el campo, y a la inversión en la rehabilitación de la red hidráulica, así como de construcción de presas de almacenamiento.
- Los esquemas de financiamiento adecuados a las necesidades de los productores.
- La vinculación entre empresas, gobierno e instituciones educativas. Planes de estudio en nivel medio superior y superior acorde a las necesidades del mercado productivo.
- Acompañamiento y asistencia técnica adecuada, oportuna y especializada a los productores agrícolas, la adopción de maquinaria para la tecnificación y eficiencia de la superficie agrícola, la organización entre los productores lo que conlleva para elevar la competitividad.
- La resistencia al cambio tecnológico y de cultivos.
- La movilización del ganado al interior del estado y en la Comarca Lagunera, la situación zoosanitaria y el control en los cercos sanitarios, la importación de leche en polvo y fórmulas lácteas, y el aprovechamiento de la tecnología genética.

- La infraestructura de caminos, lo cual repercute en costos del transporte de las materias primas forestales.
- La investigación en materia de mejoramiento genético forestal para desarrollar una mayor variedad de plantaciones que se aclimaten a las diferentes regiones del estado.
- Los incendios forestales que afectan el desarrollo del sector.
- En el sector alimentario, el apoyo en la comercialización para no recurrir a intermediarios que afecten el precio de los productos, los sistemas de riego, lo que provoca el desperdicio de agua, los productos agroalimentarios requieren industrialización para darles valor agregado y mayor eficiencia en la producción mediante la tecnificación del campo. Es necesaria, además, la organización entre productores y su vinculación con el gobierno y las universidades.
- La mercadotecnia positiva de la industria, la importancia y el aporte de la minería al desarrollo de Durango y el país; la tenencia de la tierra, convenios con los ejidos y las comunidades. Además, agilidad en los trámites mineros ante la Dirección General de Minas y la apertura de compañías mineras a proveedores locales.
- La promoción turística de Durango, el capital humano del sector turístico está poco profesionalizado, la vinculación entre los prestadores de servicios turísticos con la Secretaría de Turismo y la conectividad aérea con el resto del país.
- Mejorar la conectividad entre los municipios de la entidad con más carreteras y en mejor estado, especialmente en carreteras alimentadoras, y una red ferroviaria que permita el traslado eficiente y asequible de grandes volúmenes de mercancías. Además, la construcción de presas de almacenamiento de agua y mayor inversión de capital privado en proyectos Asociaciones Público Privadas (APP) en infraestructura.
- En ciencia, tecnología e innovación, CTI, no hay una visión de lo que pueden aportar las universidades y los centros de investigación para resolver las problemáticas regionales, lo que ocasiona un desgaste de recursos e inutilidad de las investigaciones.
- La falta de integración entre sectores, gobierno-empresas- academia, limita el abordar las problemáticas de forma integral, definir líneas de investigación conjuntas, generar tecnologías, agregación de valor e impulso a la innovación.
- La inversión pública y privada en CTI, es escasa e insuficiente.
- Se carece de centros de investigación y desarrollo tecnológico.
- El sector académico, ante la falta de formación en innovación y desarrollo tecnológico, se enfoca en obtener productos académicos más que en generar soluciones a la problemática social e industrial, lo que impide la transferencia de conocimiento y tecnología.
- Persiste en el sector empresarial, distanciamiento con las IES para asesorarse en innovación y desarrollo tecnológico, una limitada aplicación y desarrollo de tecnologías e impulso a la innovación, como estrategias para elevar su competitividad. Durango ocupa el lugar 22 en competitividad estatal.

DIMENSIÓN 2.
VISIÓN CUALITATIVA
ECONOMÍA

En el 2040, Durango:

- Se cuenta con los elementos de capacitación y estrategias financieras para el impulso de las necesidades de las Micros, pequeñas y medianas empresas, que a su vez permiten establecer un posicionamiento sólido e integral que otorga valor agregado a sus productos, con un enfoque a los mercados de exportación, su consolidación y su inserción a la cadena de valor.
- El sector emprendedor se consolida como un eje de innovación con la aplicación de tecnología de alta especificidad y la industria 4.0
- Se cuenta con un sistema de promoción del Estado como destino idóneo para el desarrollo de la manufactura avanzada.
- El estado de Durango se consolida como eje del sector textil a nivel nacional, con aplicaciones de tecnología 4.0 y procesos altamente tecnificados. El Sector cuenta con talento humano de alta especialidad. Un sector robusto y diversificado con aplicación y presencia en diversas industrias.
- Durango, continúa como referente en el sector minero de nuestro país, manteniéndose dentro de los cuatro

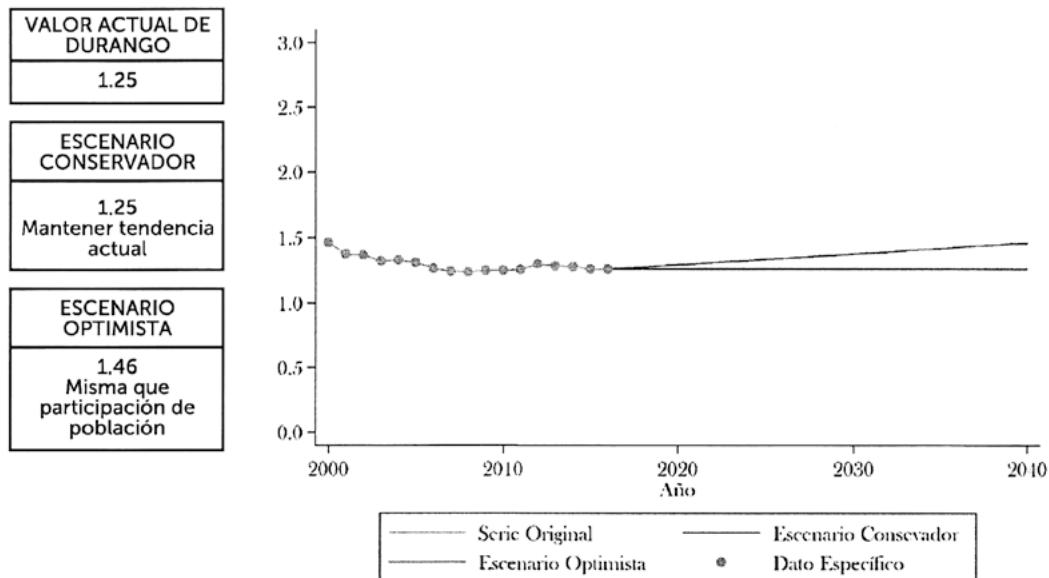
primeros lugares a nivel nacional por el valor y volumen de su producción. Así como ejecutando procesos mayormente tecnificados y sustentables, para la consolidación de resultados más eficientes.

- La Región Laguna contará con un escenario que propicie el desarrollo sostenible promoviendo la autosuficiencia regional por medio de incentivar la economía en los sectores desarrollados, aumentando la fuente de empleo y elevando el nivel socio-económico de la región, para cumplir por medio de evaluación y medición los avances, retos y perspectivas para lograr un mayor desarrollo regional.
- Durango cuenta con las condiciones para fortalecer el nivel salarial, superando la media nacional, para generar y mejorar las condiciones que propiciarán el desarrollo de la entidad, bajo un clima de cordialidad entre empleadores, sindicatos y gobierno, los conflictos de trabajo se resuelven a través del diálogo y la conciliación para lograr una justicia laboral efectiva, pronta y expedita que dará certeza jurídica a trabajadores y a empleadores.
- Al crear y activar el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Durango (ICATED) se atienden las necesidades de capacitación en empresas y grupos sociales, particularmente con una vinculación real con las empresas existentes, en crecimiento y las que desean instalarse en el estado.
- Cuenta con mejores servicios de comunicaciones, carreteras de altas especificaciones para recibir el tráfico turístico e industrial, redes ferroviarias de carga y de pasajeros que conectan las principales zonas económicas y un aeropuerto moderno.
- Garantiza el acceso de los habitantes y turistas a servicios de internet, telefonía y energía eléctrica, de calidad y que se genera, en buena medida, a partir de fuentes renovables.
- Es un destino reconocido en el país por su buena infraestructura turística y capacidad para organizar turismo cultural, de aventura, naturaleza, de convenciones y reuniones, así como por su liderazgo en materia de cine y rutas relacionadas con la producción del mezcal.
- Cuenta con una economía desarrollada en los municipios, diversificada y que aprovecha la cultura, historia, tradiciones y recursos naturales de acuerdo a su vocación territorial, así como la idiosincrasia, habilidad y talento de los pobladores de cada región, siendo utilizados en beneficio del desarrollo y un mayor crecimiento económico regional.
- Genera programas integrales de capacitación, profesionalización y financiamiento para creación de empresas, desarrollo de nuevos modelos de negocio o equipamiento por mejora u expansión de proyectos.
- Durango podrá aportar el 6.03% al total nacional de la producción pecuaria, que ya tuvo en el pasado. En cambio, el escenario optimista señala que es posible alcanzar el 6.91%, que es lo que hoy tienen los 3 estados con mayor participación sin considerar a Jalisco.
- Durango produce el 13.05% de leche del total nacional, es decir igual que la segunda entidad mejor posicionada. El escenario optimista plantea que Durango pueda alcanzar el equivalente al promedio de las dos entidades mejor posicionadas, lo equivalente al 15% de la producción nacional.
- Durango aportará en la producción de ave-carne, un 11.41% de este producto al país, este porcentaje equivale al promedio de las dos entidades mejor posicionadas.
- Durango contribuirá en 3.34% en la producción nacional de ave-huevo en 2040. Este porcentaje equivaldría a la máxima participación histórica de la entidad.
- Durango contribuirá 3.91% al PIB del sector primario nacional.
- Durango alcanzará 3.79% de aportación al PIB alimentario nacional.
- Durango tendrá sector tecnificado, con una gran capacidad de exportación y bien remunerado.
- Contará con un sector amigable con el medio ambiente y con el ser humano, donde se haya disminuido el uso de fertilizantes, herbicidas y pesticidas
- Se tendrá un sector desarrollador de nuevas tecnologías para la industria alimentaria, bien alineado entre productores y compradores de la industria.
- Existirá mayor integración en la cadena de distribución.
- Habrá mayor eficiencia en las cadenas de comercialización.
- Se crearán puntos de venta para venta local, nacional e internacional
- En cuanto a la producción bovina-carne, Durango alcanzará una participación en la producción total nacional de 6.17%. Este porcentaje equivale al promedio de las 10 entidades mejor posicionadas del país.
- Tiene sólidas instituciones de ciencia, tecnología e innovación que coordinan el esfuerzo de universidades, centros de investigación y empresas privadas de diferentes sectores económicos para el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías bajo una perspectiva de sustentabilidad ecológica. En consecuencia, existe un crecimiento económico en equilibrio con el medio ambiente.

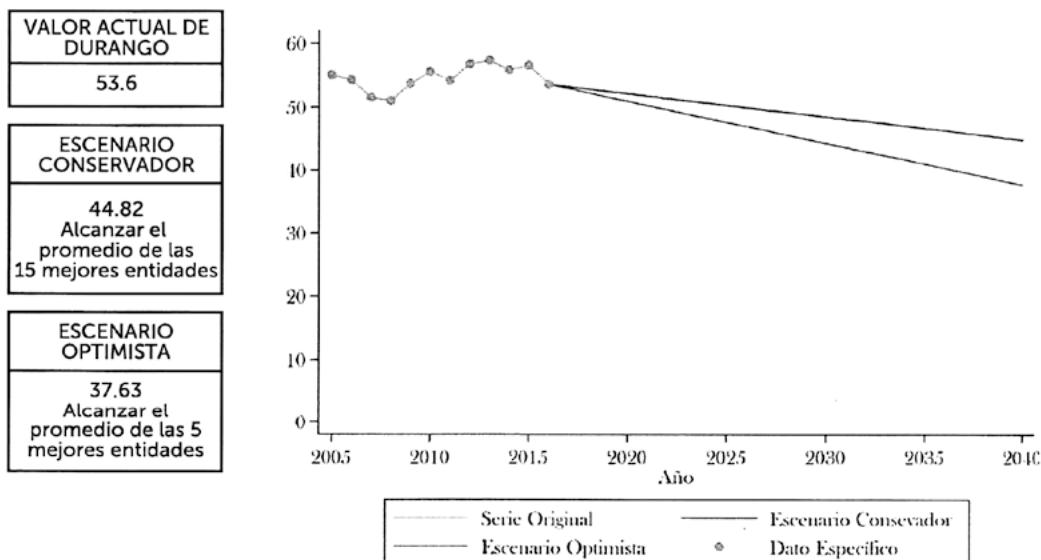
- Cuenta con sectores productivos consistentes de la sustentabilidad ecológica.
- Tiene productos competitivos y empleos bien remunerados como resultado de la tecnificación de los procesos y el reconocimiento logrado en los mercados nacional e internacional.
- Cuenta con carreteras de altas especificaciones para recibir el tráfico turístico e industrial, redes ferroviarias de carga y de pasajeros que conectan las principales zonas económicas y un aeropuerto moderno.
- Garantiza el acceso de los habitantes a servicios de internet, telefonía y energía eléctrica, que se genera, en buena medida, a partir de fuentes renovables.
- Se cuenta con infraestructura industrial adecuada y competitiva a nivel internacional para la atracción de inversión y consolidación de cadenas productivas como elemento detonador para el desarrollo económico regional.
- Posee un sector de explotación forestal sustentable que genera empleos para los habitantes de zonas boscosas, ha mejorado genéticamente las especies maderables y cuenta con sistemas efectivos de prevención y combate de incendios.
- Continúa siendo uno de los cuatro principales estados mineros gracias a la inversión tecnológica y la certeza jurídica de los contratos de uso de suelo.
- Es líder nacional en la producción de carne y leche, sector que cuenta con altos estándares zoo-sanitarios, certeza jurídica en la propiedad de la tierra y apoyo gubernamental sin distinciones.
- Tiene una industria textil moderna, líder en calidad, diversificada y vinculada con diferentes centros de investigación para la producción de tejidos avanzados.
- Es un destino reconocido en el país por su infraestructura y capacidad para organizar ecoturismo y su liderazgo en materia de cine y rutas relacionadas con la producción del mezcal.
- Cuenta con una economía desarrollada en los municipios, diversificada y aprovechando los recursos naturales de acuerdo a su vocación territorial, así como la habilidad y talento de los pobladores de cada región, siendo utilizados en beneficio del desarrollo y un mayor crecimiento económico regional.
- Tiene capacitaciones y programas de desarrollo a la población de las comunidades alejadas que producen o fabrican productos o servicios, en su forma de comercializarlos, para seguir contribuyendo al crecimiento del valor agregado y el desarrollo regional.
- Se cuenta con la suficiente difusión de las bondades de la minería, logrando fomentar el potencial de esta industria en el Estado de Durango.
- Tiene un marco normativo y de mejora regulatoria pertinente y adecuado para facilitar el crecimiento económico estatal, impulsando el industrial y empresarial en todas las Regiones del Estado.
- Refuerza los sectores agroindustrial y forestal mediante certificaciones para el incremento del valor agregado de productos mediante estándares nacionales e internacionales, aplicando tecnologías para la explotación y transformación.
- Cuenta con fuerte desarrollo en el mercado exportador mediante certificaciones nacionales e internacionales, produce oportunidades de crecimiento e inclusión de las Pequeñas y Medianas Empresas.
- Genera programas integrales de capacitación y financiamiento para creación de empresas, desarrollo de nuevos modelos de negocio o equipamiento por mejora u expansión de proyectos.

DIMENSIÓN 2.
VISIÓN CUANTITATIVA
ECONOMÍA

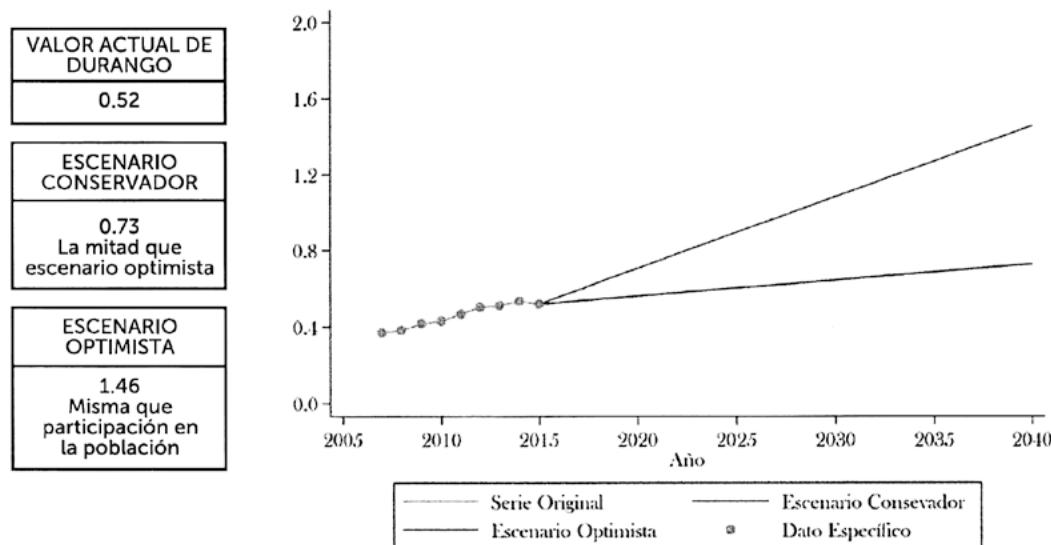
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE ASEGURADOS EN EL IMSS RESPECTO DEL TOTAL NACIONAL



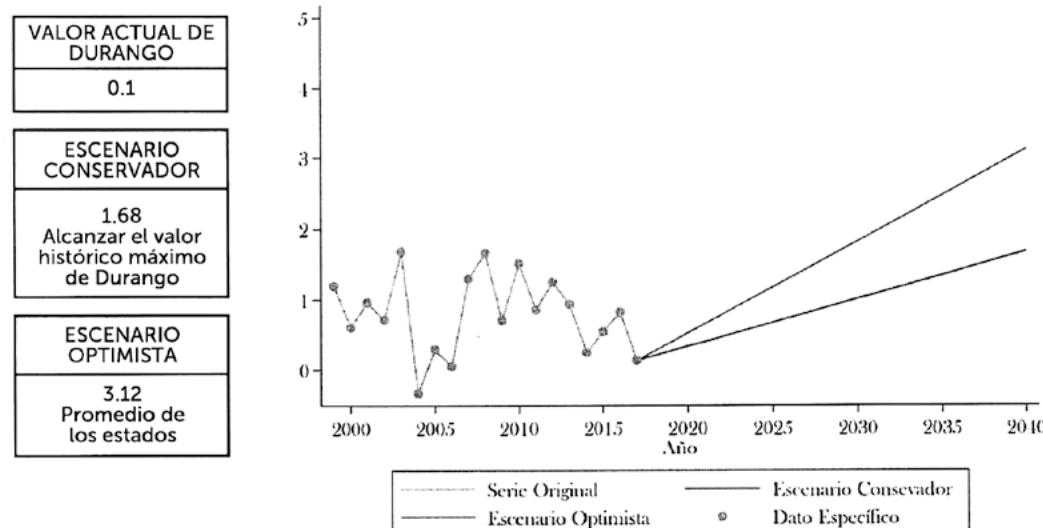
TASA DE INFORMALIDAD LABORAL



PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN LAS EXPORTACIONES TOTALES DE ENTIDADES FEDERATIVAS



INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA



DIMENSIÓN 2. **PROYECTOS PROPUESTOS** ECONOMÍA

Desarrollo económico

- Impulsar una agencia de promoción comercial y de inversiones vinculada con las representaciones diplomáticas, así como instituciones públicas y privadas para incrementar la presencia del estado en el extranjero y un mayor aprovechamiento de las oportunidades de acuerdos comerciales vigentes. Fondos locales de capital para conjuntar recursos enfocados a inversiones en proyectos de alto impacto.
- Impulsar programas de vinculación efectiva entre empresas y universidades para formar mejores técnicos y profesionistas en los sectores económicos.
- Programa de financiamiento orientado a incrementar la inversión productiva a través de subsidios y créditos.
- Creación e implementación de clústers sectoriales.
- Ampliación de su infraestructura y conectividad física y digital, desarrollo de un ecosistema de innovación y una mayor especialización de la oferta de talento.
- Desarrollo de proyectos estratégicos para promover la inversión extranjera en distintos sectores económicos que impulsen el desarrollo sostenible en el estado.
- Instalación y operación del Consejo para el Desarrollo de Durango (CODEDUR) con visión de largo plazo.
- Incentivar la participación del sector empresarial para invertir en un mayor número de parques industriales con el fin de desarrollar zonas industriales altamente competitivas.
- Promover las ventajas competitivas y bondades productivas de la región laguna a nivel nacional e internacional para la atracción de inversiones.
- Consolidar la integración de agrupamientos industriales de acuerdo con los sectores estratégicos y potencializadores de la región laguna.
- Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Durango ICATED.

Micro, pequeñas y medianas empresas

- Programa de atención y seguimiento a emprendedores para inicio de proyectos y formalización de sus empresas.
- Programa de atención a MiPYMES ya instaladas y formales que busquen crecimiento.
- Programa para profesionalizar productos locales, con la finalidad de que ingresen en cadenas comerciales regionales, locales y nacionales.
- Formación continua de empresarios locales generadores de productos y servicios para ingresarlos a los mercados internacionales.
- Generación de programas para atención a pequeños productores y su seguimiento para acceder de forma organizada y competitiva en mercados nacionales e internacionales.

Desarrollo agrícola

- Programa de capacitación técnica y de certificación para los productores agrícolas de Durango.
- Desarrollo de investigaciones para la mejora de semillas según su zona y el tipo de cultivo.
- Desarrollo de investigaciones para incrementar la producción de cultivos alternativos y con alta probabilidad de eficiencia.
- Proyecto estratégico para la conservación de agua y suelo con concurrencia de recursos de las dependencias de los tres órdenes de gobierno.
- Programa de encadenamiento productivo del sector agrícola de Durango que permita vincular eficientemente a los agentes económicos del sector.
- Programa de financiamiento orientado a incrementar la inversión productiva y de transformación de los productores agrícolas de Durango.
- Desarrollar un sistema de enseñanza y capacitación para los productores agrícolas.
- Desarrollar Centros Certificadores de Capacidades.
- Involucrar al productor en la planeación y ejecución de los programas.

- Llevar la capacitación a las distintas regiones del estado mediante técnicos especializados.
- Generar investigación y desarrollo tecnológico partiendo de las necesidades de los productores y condiciones específicas de cada cultivo.
- Impulsar proyectos de innovación y transferencia de tecnología a la producción agrícola vinculando a la academia, el sector privado y el sector social.
- Desarrollar un sistema de mejora de semillas según Zona y cultivo en centros de investigación estatal.
- Diseñar proyectos de alto impacto con vocación empresarial de acuerdo con las regiones del estado y los productores de cada una de ellas.
- Tecnificar sistemas de riego, aplicación de fertilizantes, insecticidas y de siembra.
- Mayor asignación de recursos para la tecnificación y aprovechamiento óptimo del agua.
- Desarrollo de unidades de producción con uso de tecnologías de vanguardia.
- Formación empresarial a productores
- Capacitación de productores en educación financiera
- Organizar y capacitar a los productores para una óptima producción y comercialización.
- Apoyar la incubación de empresas agroindustriales del sector social.
- Crear esquemas de financiamiento que fomenten la inversión productiva y de transformación.
- Impulsar el establecimiento y promoción de entidades financieras donde se involucre el productor que haya demostrado principios de empresarialidad rural.
- Financiamientos accesibles y adaptados a la necesidad de cada actividad productiva.
- Asegurar que el financiamiento vaya acompañado de asesoría especializada para el productor.
- Manejo holístico de los recursos con enfoque en cuencas hidrológicas.
- Desarrollar un proyecto estratégico para la conservación de agua y suelo con concurrencia de recursos de las dependencias de los tres órdenes de gobierno.
- Diseño de una estrategia de manejo sustentable del sector agrícola.
- Impulsar organizaciones para la producción que permitan entre otras cosas, compras consolidadas de insumos y compactar volúmenes de venta a los mercados.
- Promover que los productores organizados participen no sólo en la producción sino también en los procesos de valor agregado y comercialización.
- Generación de cadenas productivas entre el sector social y empresarial.
- Impulsar la producción de cultivos alternos a los tradicionales, evaluando su impacto económico y la eficiencia por región.
- Impulsar proyectos detonantes con visión de valor agregado replicables.

Sector pecuario

- Programa de financiamiento orientado al incremento de la inversión de los productores pecuarios de Durango a través de créditos accesibles.
- Creación del Sistema de Información Pecuaria y Trazabilidad Animal del Estado de Durango.
- Programa para el aprovechamiento eficiente de los agostaderos del estado.
- Atraer a las empresas multinacionales de cárnicos y lácteos y hacer convenios de producción, comercialización y crecimiento.
- Apoyar la instalación de empresas procesadoras de leche para poder comercializar en todos los estados sin excepción.
- Impulsar un programa de mejoramiento genético.
- Continuar con la entrega del mejor material genético para que Durango sea líder en rentabilidad pecuaria.
- Programa de mejoramiento genético y manejo reproductivo con extensionistas dirigido al sector social.
- Programas de mejoramiento genético tanto en productores comerciales como de razas puras.
- Fortalecer las campañas de salud animal.
- Apoyar fuertemente las campañas de erradicación de tb y brucelosis en la región lagunera para continuar con el gran avance que llevamos.
- Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de diagnóstico para las campañas de salud animal (tb y br).
- Mejorar el acceso a créditos.
- Impulsar un sistema eficiente de trazabilidad.

- Uso de identificador electrónico para apoyar la trazabilidad.
- Tener ubicados todos y cada uno de los movimientos de ganado.
- Implementar mejores estrategias del control de la movilización de ganado.
- Impulsar un programa para el mejor aprovechamiento de los agostaderos.
- Un eficiente y consensado programa de explotación de agostaderos y áreas de pastoreo donde se aproveche sustentablemente el suelo, el agua, la cubierta vegetal, en todos los sectores de la actividad.
- Aplicar planes en el manejo del agua para agostaderos.
- Cuidar y regenerar cuencas hídricas..

Sector forestal

- Programa de innovación tecnológica orientado al desarrollo de maquinaria para la extracción, abastecimiento y transformación de la materia prima del sector forestal (Asociación Público-Privada).
- Programa de capacitación y actualización para los responsables, técnicos y propietarios del manejo del bosque.
- Programa de certificación de germoplasma forestal.
- Estrategia para el manejo sustentable de zonas áridas y semiáridas.
- Programa para fomentar la plantación forestal de especies del semidesierto: maguey, sotol, orégano y mezquite.

Sector alimentario

- Programa de capacitación y asistencia técnica especializada para la comercialización orientado a los productores del sector alimentario.
- Programa de financiamiento para la adquisición de capital tecnológico para el sector alimentario a través de subsidios y créditos accesibles.
- Contar con canales eficientes de comercialización que garanticen precios justos al consumidor.
- Apoyar con créditos accesibles y subsidios para acceder a mejor tecnología.
- Desarrollar tecnologías innovadoras para el procesamiento y para dar valor agregado a los productos agroalimentarios.
- Apoyo a proyectos para la energía limpia renovable para el campo.
- Promover la organización de los productores para incrementar la productividad.
- Cuidar la inocuidad y el medio ambiente.

Sector minero

- Creación e implementación de un clúster del sector minero de Durango.
- Programa de vinculación empresa-universidad para formar mejores técnicos y profesionistas del sector minero de Durango.
- Incentivar el desarrollo de una oferta educativa y de formación enfocada al sector minero, con la aplicación de la industria 4.0.
- Generar esquemas para promover la inserción de la cadena de suministro local en el Sector Minero.
- Promover el desarrollo y la innovación en los procesos mineros.
- Establecer un programa de capacitación especializado dirigido a los diferentes segmentos que el sector minero abarca, así como las necesidades del sector.
- Incentivar un manejo integral para la industria de los minerales no metálicos.

Sector automotriz

- Programa de vinculación estratégica entre las industrias del sector y las universidades.
- Desarrollo regional para lograr la consolidación de la industria de herramientales.
- Integrar al Estado y posicionarlo como el principal centro logístico en el norte de México.
- Aprovechar las ventajas competitivas en materia logística del Estado de Durango para el establecimiento de proyectos, que sean de impacto transversal e integral.
- Desarrollo de Capital Humano 4.0.

Sector textil

- Establecer un modelo de proyección, posicionamiento y comercialización a nivel nacional e internacional sobre los productos del sector textil desarrollados en el Estado de Durango.
- Incentivar el desarrollo de una oferta educativa y de formación enfocada al sector textil, con la aplicación de la industria 4.0.
- Establecimiento de un centro de investigación y desarrollo de moda y materiales textiles innovadores.
- Establecer un programa de eficiencia energética que incida de manera positiva en el aminoramiento de costos de producción.
- Fomentar el desarrollo de marcas propias con calidad de exportación.
- Para lanzar al mercado internacional en el que nuestras empresas afiliadas pudiera coadyuvar ya sea en el surtimiento de avíos y telas, en las diferentes operaciones del proceso de producción y en la comercialización. Cada una de estas actividades, se asignaría a cada empresa de acuerdo a su naturaleza y experiencia.

Turismo

- Crear un consejo consultivo de turismo conformado por el gobierno y las cámaras empresariales.
- Generar rutas turísticas únicas para lograr una promoción focalizada.
- Diseñar y construir una ruta ferroviaria desde la cual se aprecie el paisaje de la entidad.
- Plan o estrategia de promoción turística de alto impacto a nivel nacional e internacional
- Retomar el potencial del estado como escenario para la industria cinematográfica.
- Impulsar una línea ferroviaria con enfoque turístico.
- Consolidar productos y paquetes turísticos integrales.
- Promover el desarrollo de infraestructura para el turismo de naturaleza y aventura por medio de aliados comerciales.
- Generar un plan de capacitación integral en el sector turístico que fomente la profesionalización de los prestadores de servicios.

Infraestructura

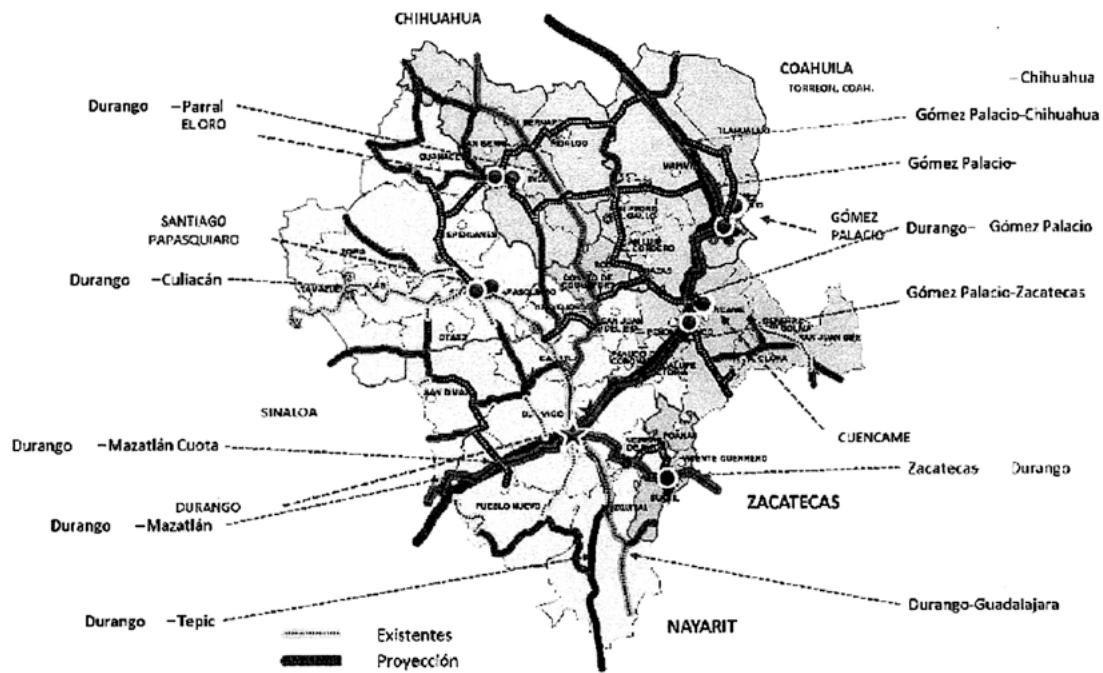
- Proyecto ferroviario estatal que incluya la terminación del ferrocarril Durango-Mazatlán.
- Concluir y modernizar la carretera Durango-Parral.
- Programa de mantenimiento y conservación de carreteras estatales que permita incrementar su calidad y seguridad.
- Programa estatal para implementar energías limpias (solares, eólicas y de gas natural).
- Programa emergente de atención a caminos rurales.

Innovación y tecnología

- Creación de nuevos centros de investigación.
- Creación de parques de desarrollo tecnológico y de investigación científica.
- Impulso a proyectos de investigación y desarrollo tecnológico de energías renovables.
- Creación de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
- Impulso a las Asociaciones público-privadas en la generación de proyectos de innovación tecnológica y científica.
- Crear fondos para la innovación científica y tecnológica en el estado.
- Fortalecimiento de los agrupamientos industriales y asignación de fondos para concretar proyectos de alto impacto que fortalezcan el crecimiento, especialización y la competitividad regional.
- Programa de fomento a las ciencias y el desarrollo tecnológico desde la educación básica.

Plan Estratégico
Durango 2040
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

DIVISIÓN REGIONAL DE DURANGO

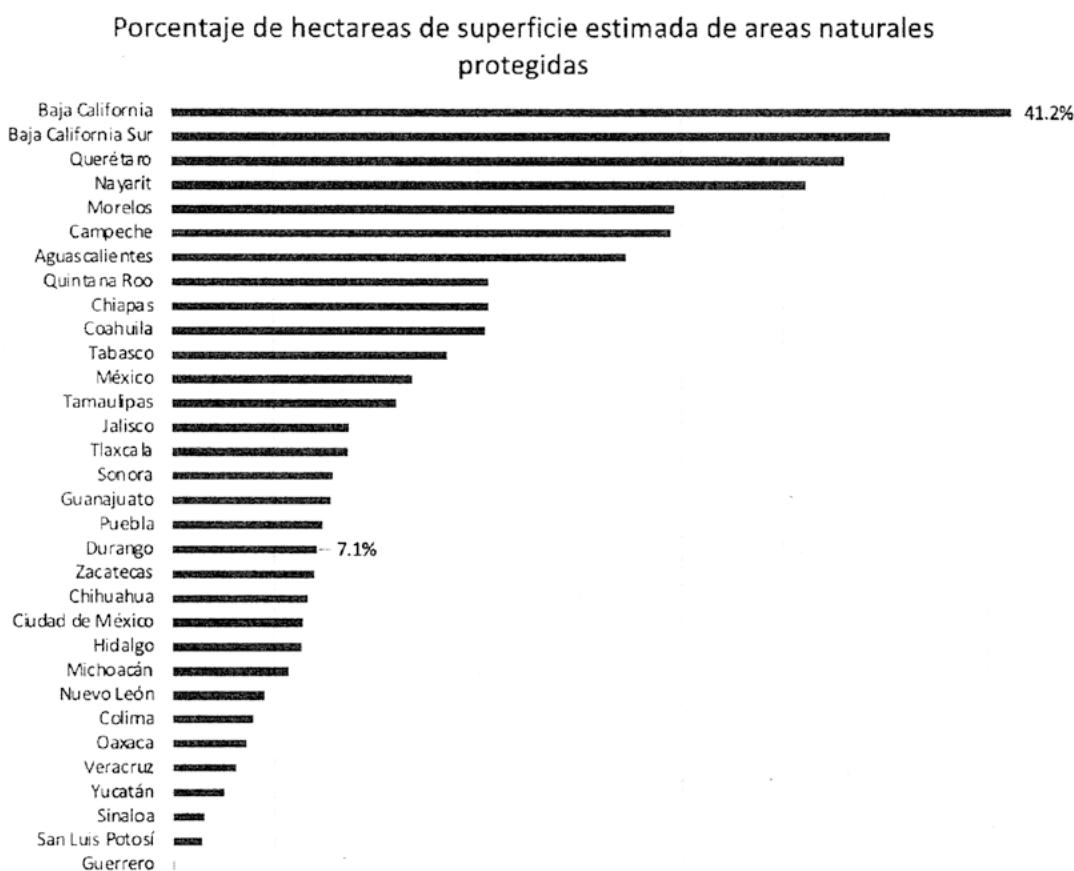


Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SICOPE)

DIMENSIÓN 3.
MEDIO AMBIENTE
DIMENSIONES SOSTENIBLES

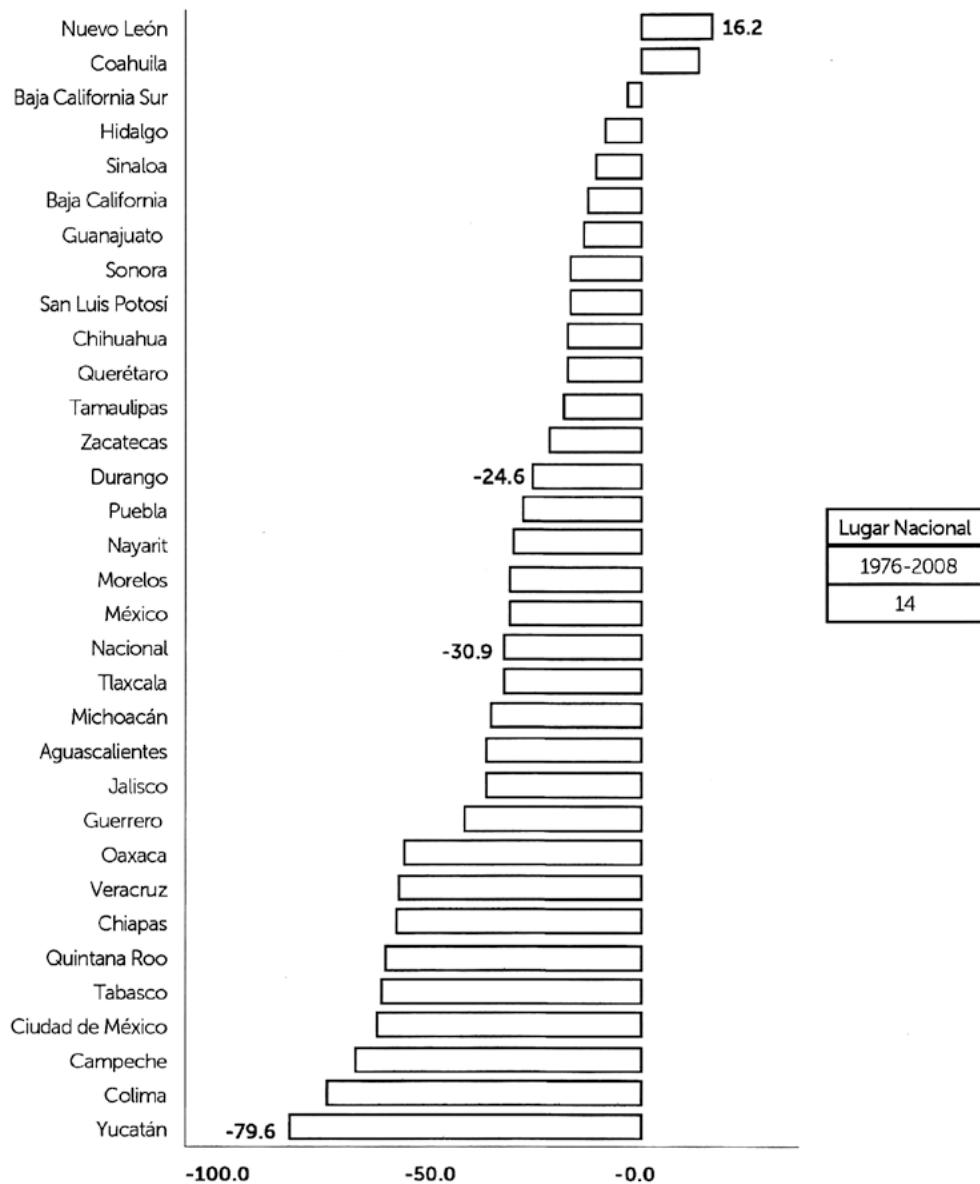
DIMENSIÓN 3.
DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO
MEDIO AMBIENTE

PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE SUPERFICIE ESTIMADA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS



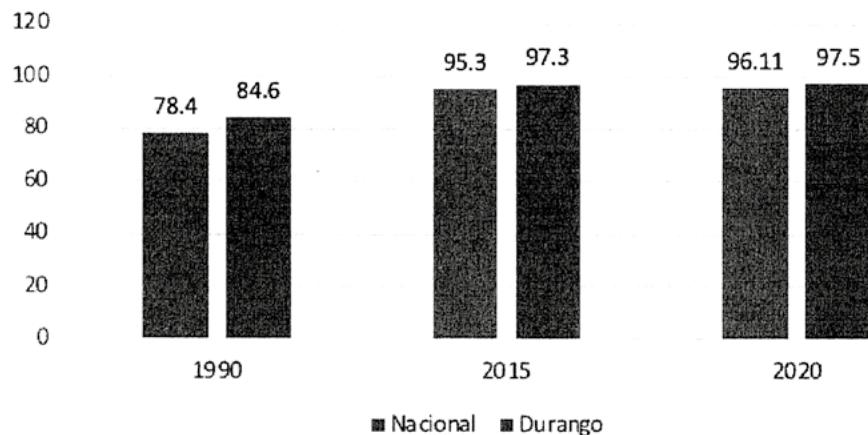
Fuente: CONAFOR, Cartas de uso de suelo y vegetación serie I y IV (INECC con Información de INEGI), 2020

PÉRDIDA DE BOSQUE Y SELVA PRIMARIA

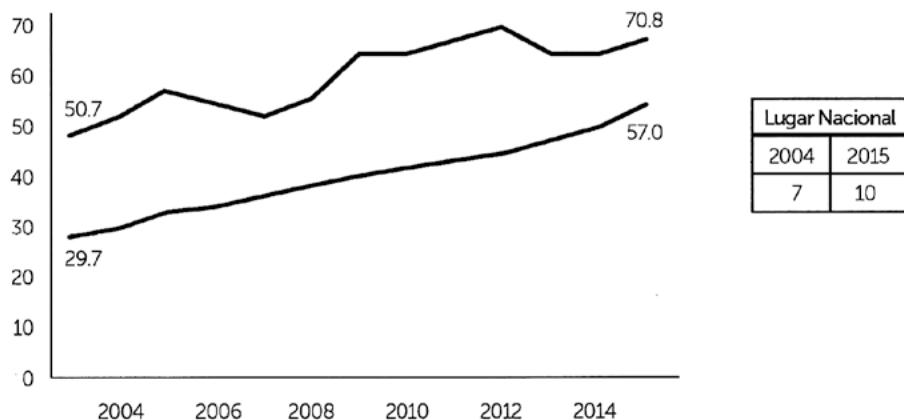


Fuente: CONAFOR, Cartas de uso de suelo y vegetación serie I y IV (INECC con información de INEGI).

POBLACIÓN CON ACCESO A SERVICIOS DE AGUA ENTUBADA

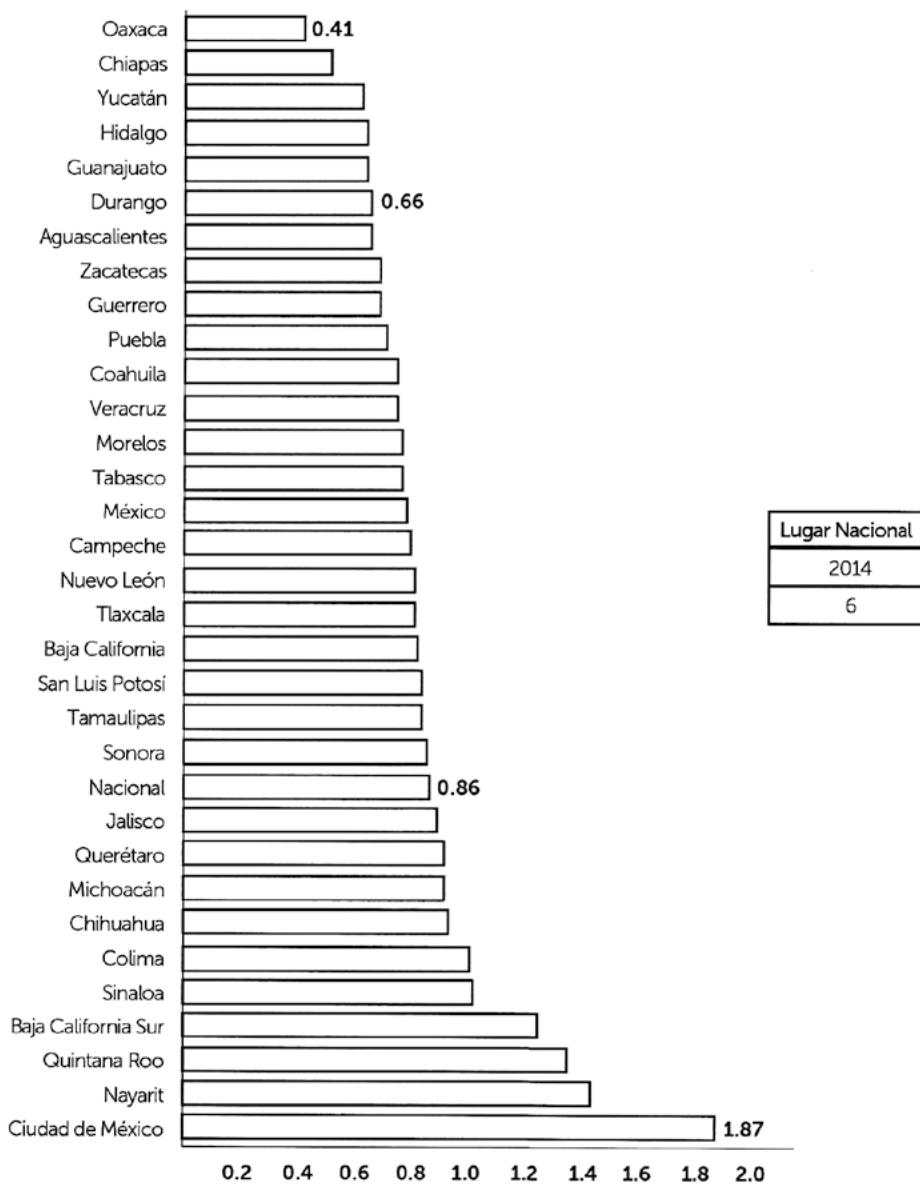


PORCENTAJE DE COBERTURA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES



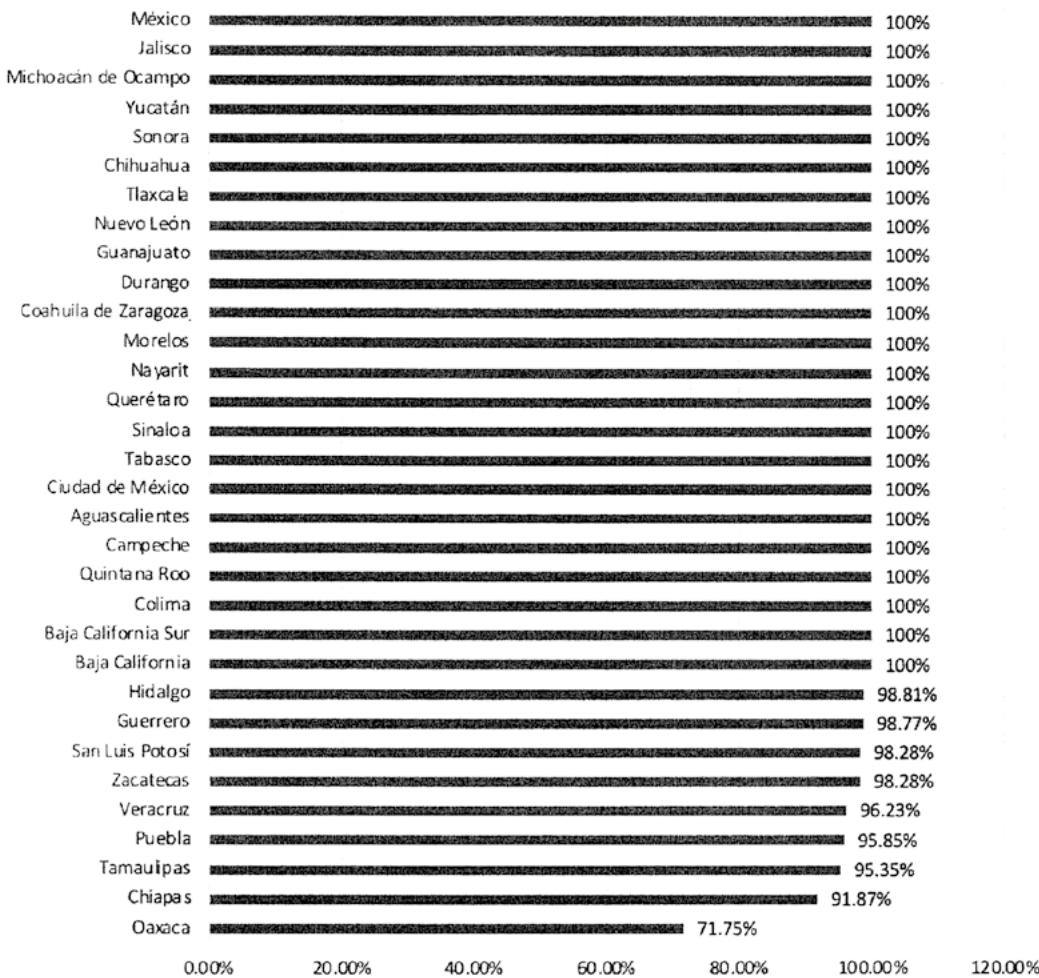
Fuente: Conagua/SGAPDS/ Gerencia de Potabilización y Tratamiento.

RECOLECCIÓN PER CÁPITA DIARIA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.
Módulo 6 Residuos Sólidos Urbanos. INEGI. Encuesta Nacional de Hogares.

**PORCENTAJE DE MUNICIPIOS/DELEGACIONES CON PROGRAMAS
ORIENTADOS A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RSU**

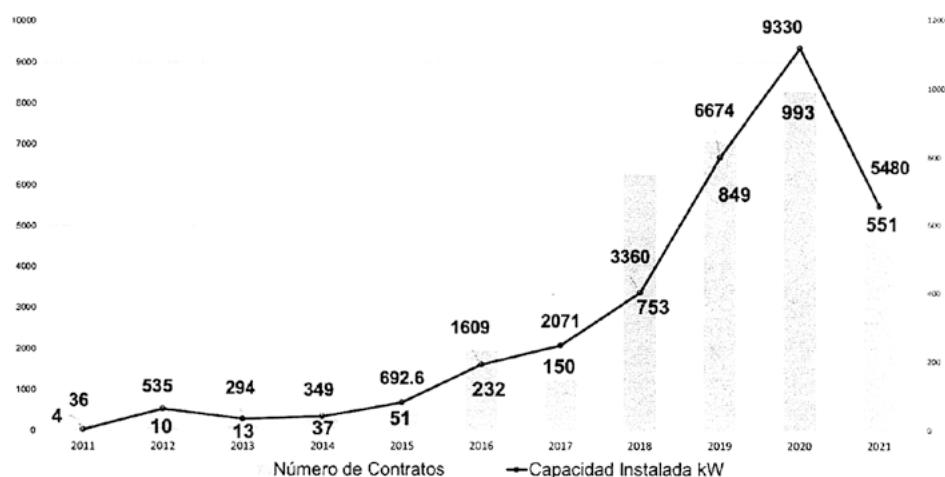


<https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2019/#Tabulados>

Plan Estratégico
Durango 2040
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

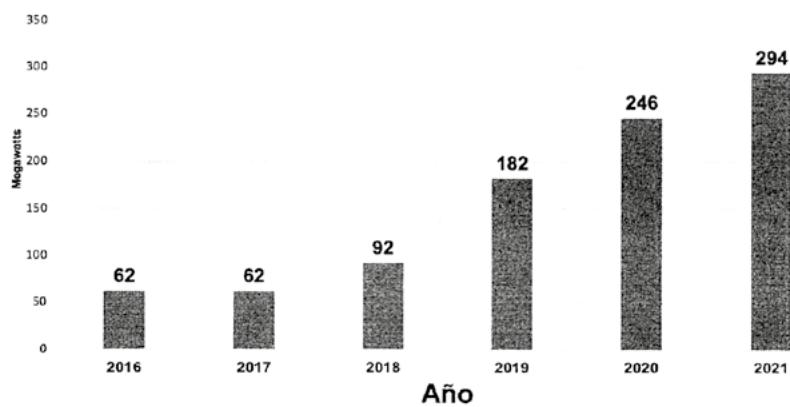
**EVOLUCIÓN DE LA GENERACIÓN LIMPIA DISTRIBUIDA EN EL ESTADO DE DURANGO.
CAPACIDAD INSTALADA Y CONTRATOS, AL PRIMER SEMESTRE DE 2021**

Capacidad Instalada Total Instalada = 30.43MW
Total de Contratos = 3,643



Elaboración: Dirección de Energía, Secretaría de Desarrollo Económico Durango.
Fuente: CRE, CFE. 2021

CAPACIDAD DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA EN CENTRALES FOTOVOLTAICAS DE GRAN ESCALA EN EL ESTADO DE DURANGO 2016-2021, MW (MEGAWATTS)



Elaboración: Dirección de Energía, Secretaría de Desarrollo Económico Durango.
Fuente: CRE, CFE. 2021

DIMENSIÓN 3.
DIAGNÓSTICO CUALITATIVO
MEDIO AMBIENTE

PRINCIPALES RETOS Y DESAFÍOS

- La biodiversidad de flora y fauna y su hábitat y la legislación y la normatividad de protección al ambiente.
- Evitar la degradación de los suelos como consecuencia de algunas prácticas en las actividades agrícolas, ganaderas y forestales.
- La calidad y cantidad de agua disponible en los acuíferos ha disminuido debido a su contaminación y sobre-explotación, lo que limita la disponibilidad actual y futura de este recurso.
- El cuidado del agua entre la población; la precariedad de su administración; la ineficiencia de los sistemas de riego utilizados en la agricultura; y la insuficiente infraestructura de captación de agua.

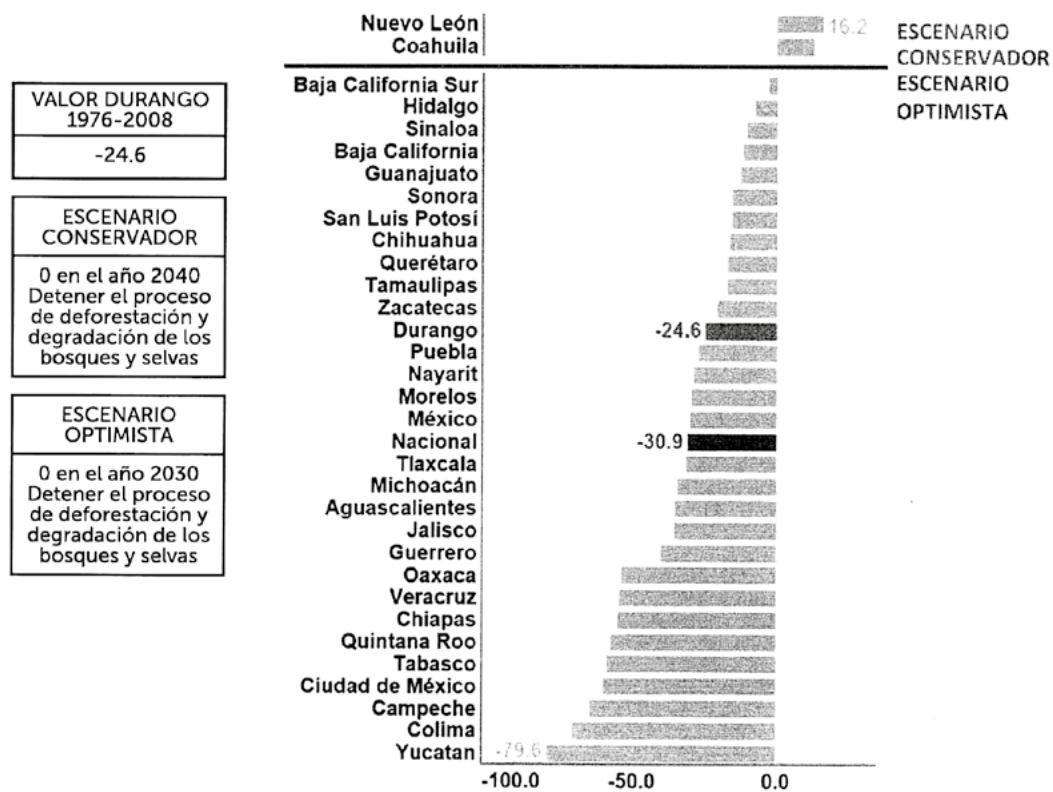
DIMENSIÓN 3.
VISIÓN CUALITATIVA
MEDIO AMBIENTE

En el 2040, Durango:

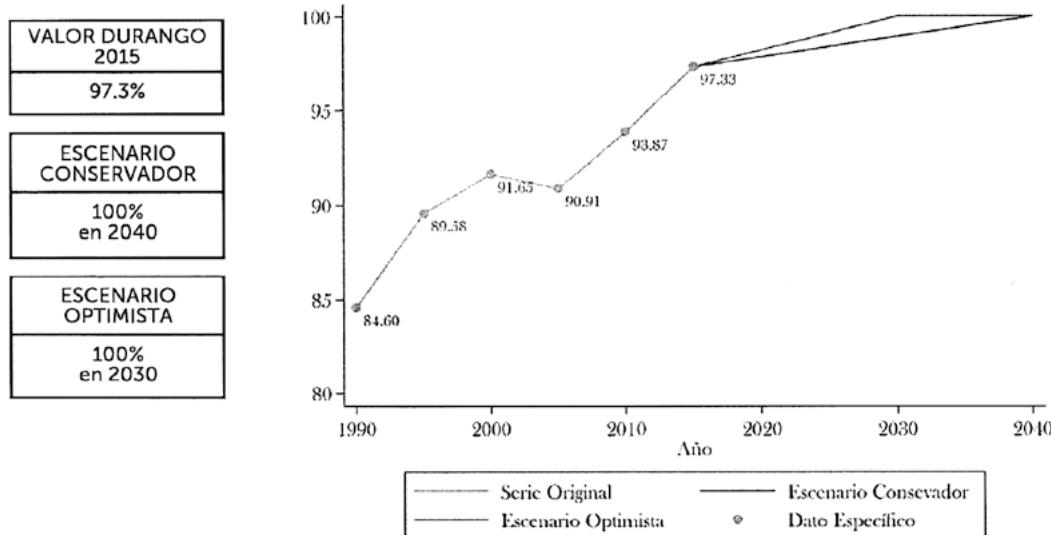
- Cuenta con una cultura del cuidado del medio ambiente y se aplica la legislación en materia ambiental, por lo que los recursos naturales son aprovechados de forma sostenible en las actividades productivas.
- Mantiene una buena calidad del aire y se protegen las reservas naturales y la biodiversidad por medio de políticas y programas de conservación de flora y fauna nativa y endémica.
- Es líder en el uso de energías limpias, las cuales son la principal fuente de abastecimiento.
- Tiene una sociedad con una mayor conciencia del uso sostenible del agua, por lo que los acuíferos están limpios -libres de arsénico- y son aprovechados de forma balanceada y eficiente gracias a un manejo integral de los recursos hídricos, especialmente en el sector agrícola, por lo que está asegurado el abasto de agua de calidad para toda la población y para las futuras generaciones.
- Posee infraestructura hídrica moderna y toda la población tiene acceso al servicio de agua potable de calidad, así como de alcantarillado y saneamiento. Además, las aguas residuales son tratadas y se evitan las inundaciones.
- Cuenta con un sistema adecuado de recolección y de procesamiento de residuos en rellenos sanitarios certificados.

DIMENSIÓN 3.
VISIÓN CUANTITATIVA
MEDIO AMBIENTE

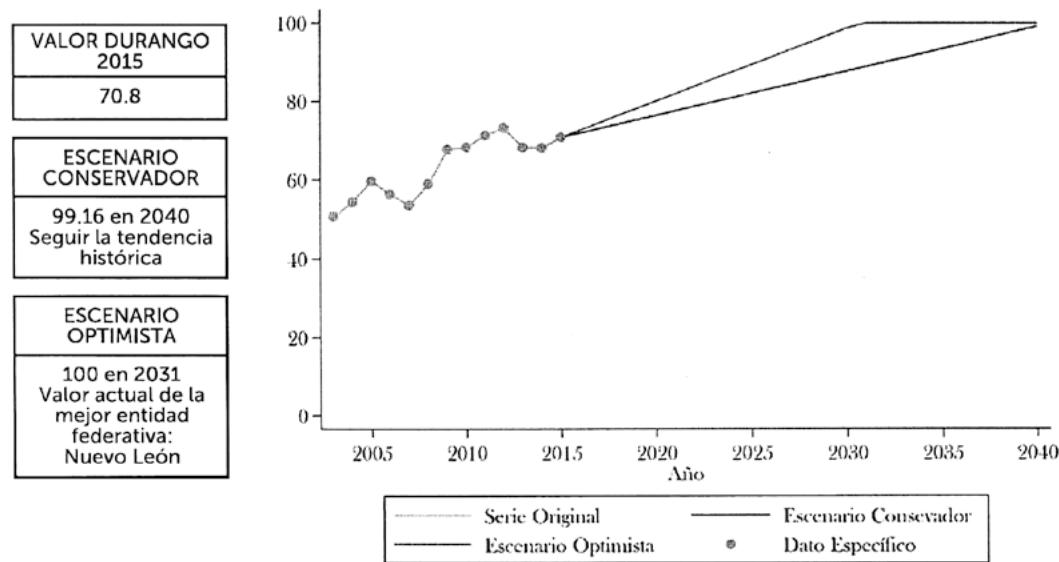
PÉRDIDA DE BOSQUE Y SELVA PRIMARIA



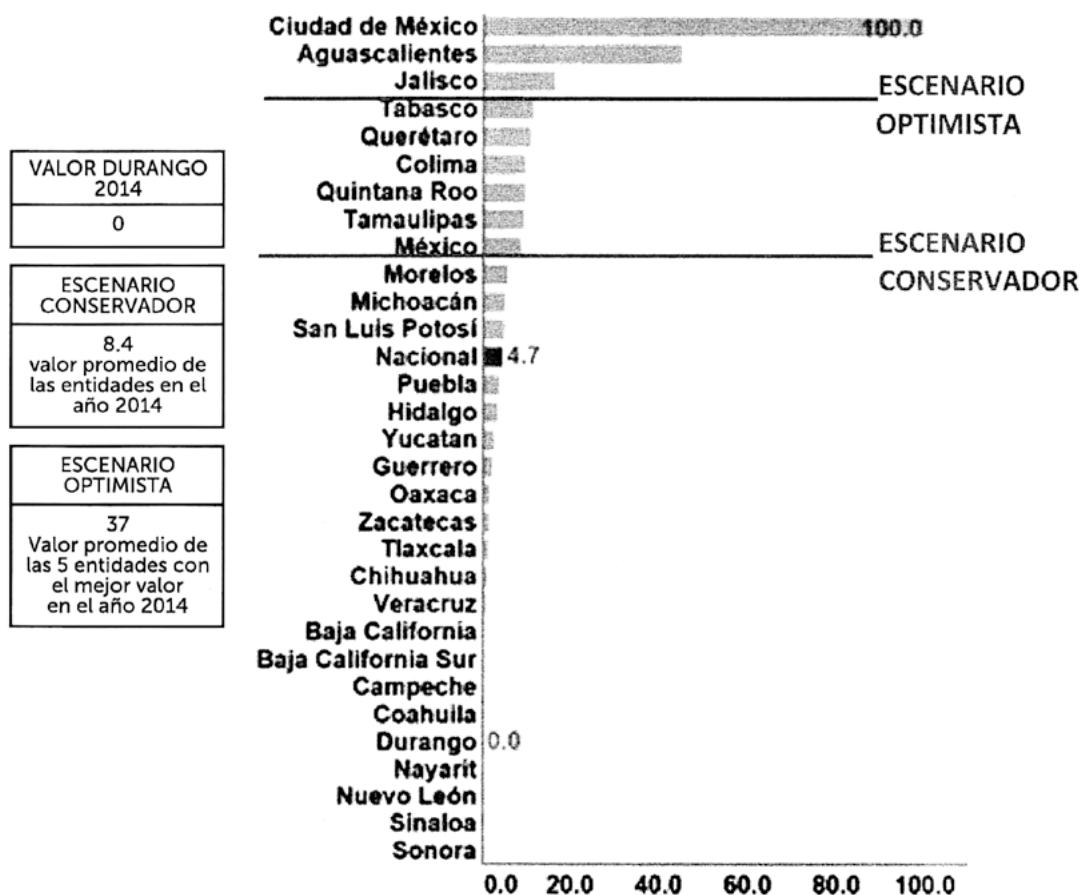
POBLACIÓN CON ACCESO A SERVICIOS DE AGUA ENTUBADA



PORCENTAJE DE COBERTURA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES



**PORCENTAJE DE MUNICIPIOS/DELEGACIONES CON PROGRAMAS ORIENTADOS
A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RSU**



DIMENSION 3.
PROYECTOS PROPUESTOS
MEDIO AMBIENTE

Medio ambiente:

- Programa de separación y reaprovechamiento de RSU en hogares, comercios y todas las industrias.
- Programa de educación ambiental para toda la sociedad.
- Programa de conservación y restauración del suelo erosionado y contaminado por causas antropogénicas.
- Creación de un sistema de diagnóstico del estado del medio ambiente y de monitoreo de la calidad del aire.
- Definir zonas prioritarias para la conservación de flora, fauna y agua para declararlas como zonas de protección sin aprovechamiento (Llegar al 12% de superficie estatal como Áreas Naturales Protegidas).
- Medir y regular las emisiones de GEI.
- Contar con un ordenamiento ecológico en todos los municipios.
- Impulsar y alentar proyectos de geotermia, biomasa e hidroeléctrica en las regiones Sur y Noroeste del estado.
- Actualizar y atender de manera prioritaria la aplicación de la normatividad ambiental.
- Establecer un sistema de evaluación y monitoreo ambiental.
- Generar instrumentos que permitan orientar las inversiones productivas de acuerdo a la vocación, uso y condiciones del suelo.
- Incentivar el uso de energías limpias a nivel doméstico, industrial y comercial.
- Crear programas y acciones a favor de la calidad del aire y las cuencas atmosféricas.
- Generar programas para el manejo integral de plásticos en el estado.

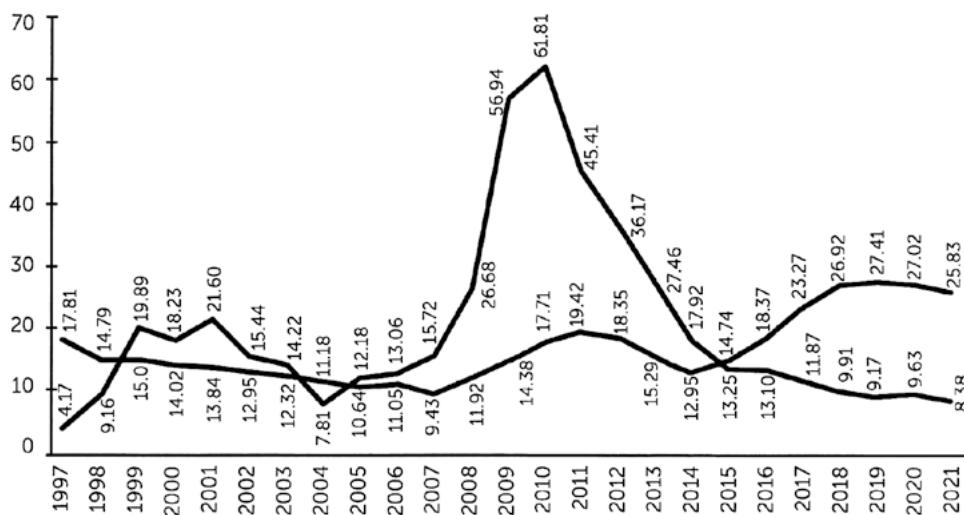
Agua:

- Programa para la tecnificación integral de los sistemas de riego agrícola del estado.
- Desarrollo de investigaciones para el desarrollo e impulso de sistemas novedosos de bajo costo para la potabilización y remoción de contaminantes a pie de pozo.
- Programa de reforestación y conservación de la cuenca alta.
- Promover la renovación y modernización de la infraestructura hidráulica
- Implementar planes y programas para incrementar gradualmente las coberturas de los servicios de agua potable y alcantarillado que permita lograr el 100% de la población al año 2040.
- Invertir recursos para proyectos regionales para abatir rezago en cobertura de agua potable y saneamiento.
- Modernizar los procesos de suministro de agua para el consumo humano.
- Modernizar los procesos de tratamiento de aguas residuales.

DIMENSIÓN 4.
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
DIMENSIONES SOSTENIBLES

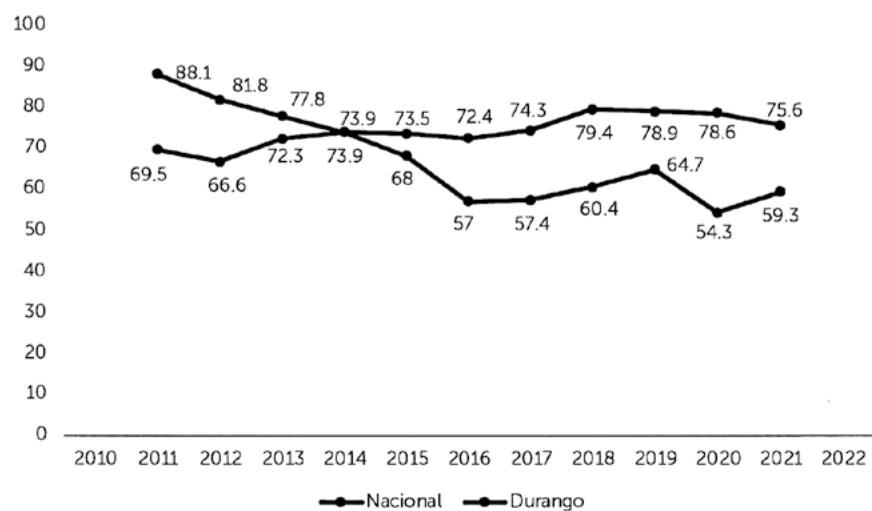
DIMENSIÓN 4.
DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES



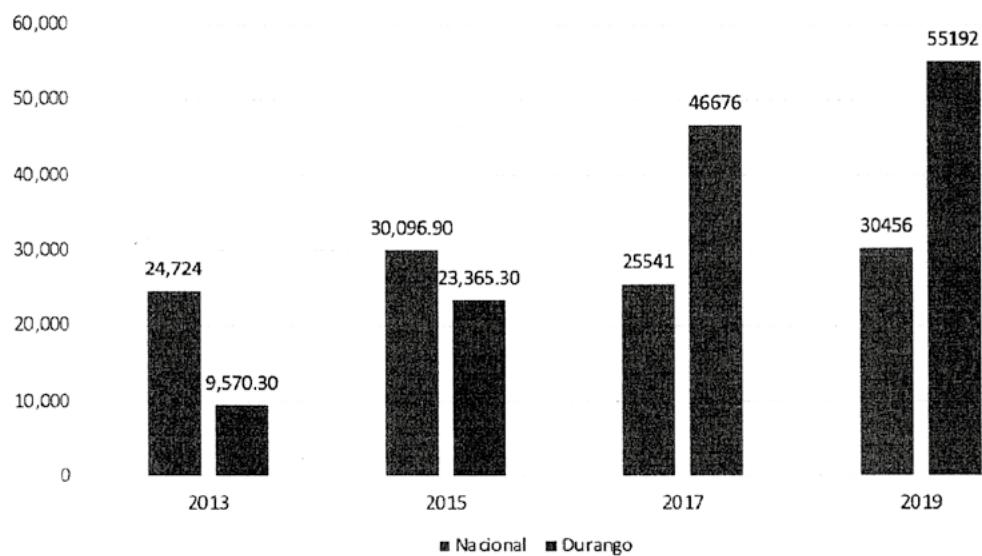
Fuente: Elaborado con la información remitida por las Procuradurías y/o Fiscalías Generales de las 32 entidades federativas. *De 2015 a 2021 los valores se determinan por Número de víctimas por homicidio doloso por cada 100,000 habitantes. Datos preliminares al 20 de enero de 2022, con cortes de información al 31 de diciembre de 2015, al 31 de diciembre de 2016, al 31 de diciembre de 2017, al 31 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2019, al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2021. CONAPO.

**TASA DE PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS QUE CONSIDERA INSEGURA SU ENTIDAD FEDERATIVA,
POR CADA CIEN MIL HABITANTES**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021

TASA DE INCIDENCIA DE CORRUPCIÓN



Fuente: INEGI Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)
Nota: La incidencia hace referencia a la cantidad de hechos de corrupción registrados.

DIMENSIÓN 4.
DIAGNÓSTICO CUALITATIVO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

PRINCIPALES RETOS Y DESAFÍOS

Los principales problemas que enfrenta la Administración y el Estado de Derecho en Durango son:

- En materia de seguridad: la participación e interés ciudadano en la prevención de delitos, la coordinación interinstitucional y entre órdenes de gobierno para resolver la inseguridad, el índice de adicciones y carencia de valores en la sociedad.
- En materia de justicia: la profesionalización y capacitación para los recursos humanos; los sueldos justos para ministerios públicos, policías y peritos; la sensibilización del personal en materia de derechos humanos y trato con la ciudadanía, el reclutamiento y servicio civil de carrera y los sistemas de información eficientes.
- En materia de transparencia y rendición de cuentas: la cultura ciudadana de denuncia de mala prestación de servicios públicos o actos de corrupción, la cultura de transparencia y rendición de cuentas de los funcionarios y servidores públicos; la participación ciudadana; el seguimiento en la operación del Sistema Estatal Anticorrupción y el Sistema Estatal de Quejas y Denuncias que incluya un marco de protección al denunciante; y metodologías transparentes en la asignación de recursos vía programas de subsidios.

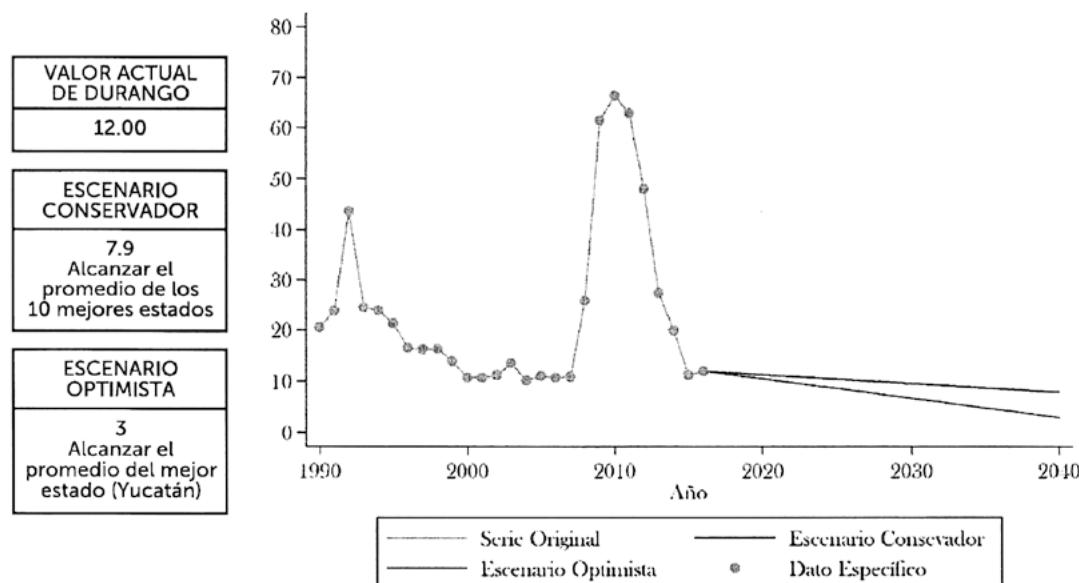
DIMENSIÓN 4.
VISIÓN CUALITATIVA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

En el 2040, Durango:

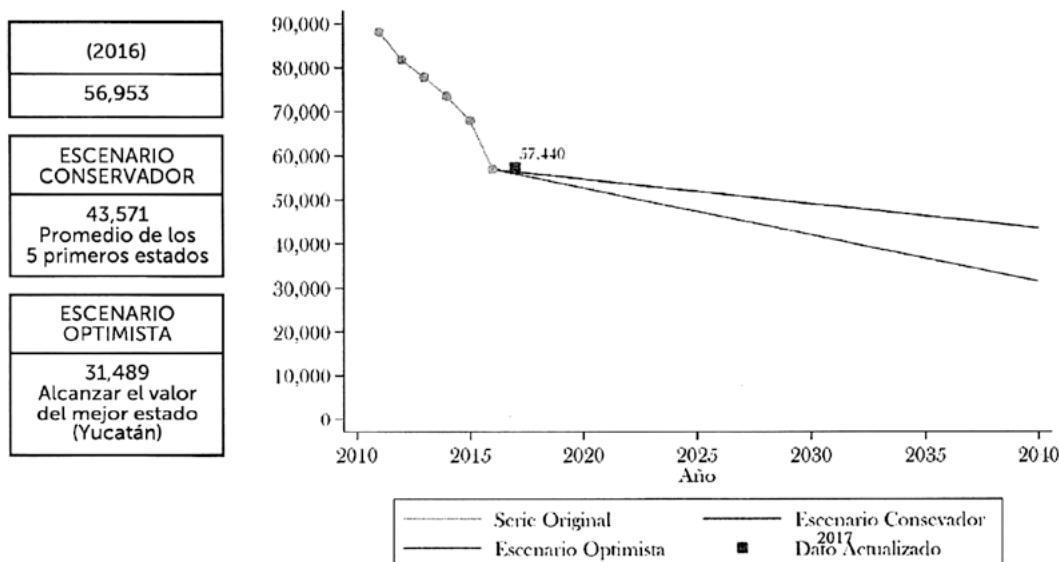
- Cuenta con un gobierno abierto basado en instituciones y servidores públicos que practican la transparencia y rendición de cuentas de forma proactiva, con especial dedicación a las asignaciones de gasto, la obra pública y las licitaciones.
- Existe una ciudadanía participativa y altamente comprometida con los procesos de toma de decisiones y respeto a los derechos humanos.
- Cuenta con cuerpos de seguridad y justicia profesionales y capacitados, que se rigen por principios de honestidad, legalidad, transparencia y combate a la corrupción y cuya labor es plenamente reconocida y respetada por la sociedad.
- Utiliza de manera eficiente y efectiva tecnología e infraestructura de punta en el combate al crimen y la inseguridad.
- Tiene plataformas de vanguardia para el buen funcionamiento del gobierno digital.

DIMENSIÓN 4.
VISIÓN CUANTITATIVA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

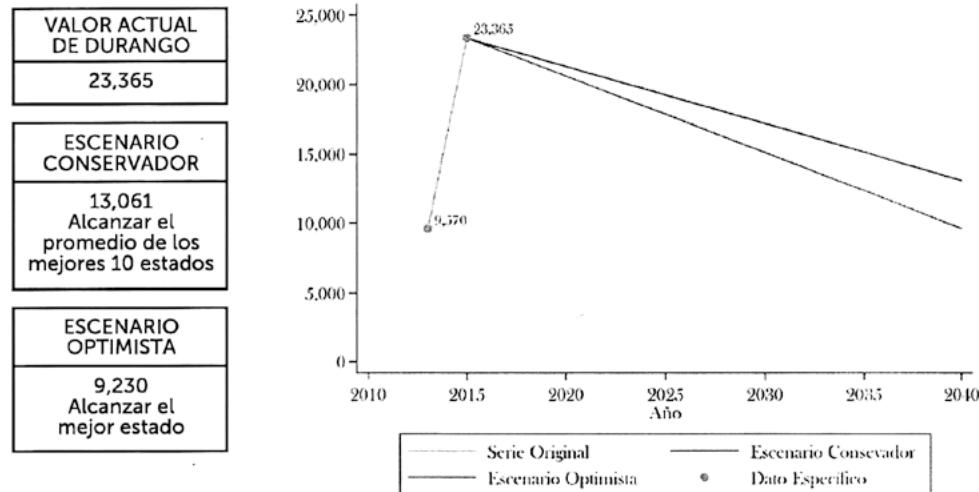
TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES



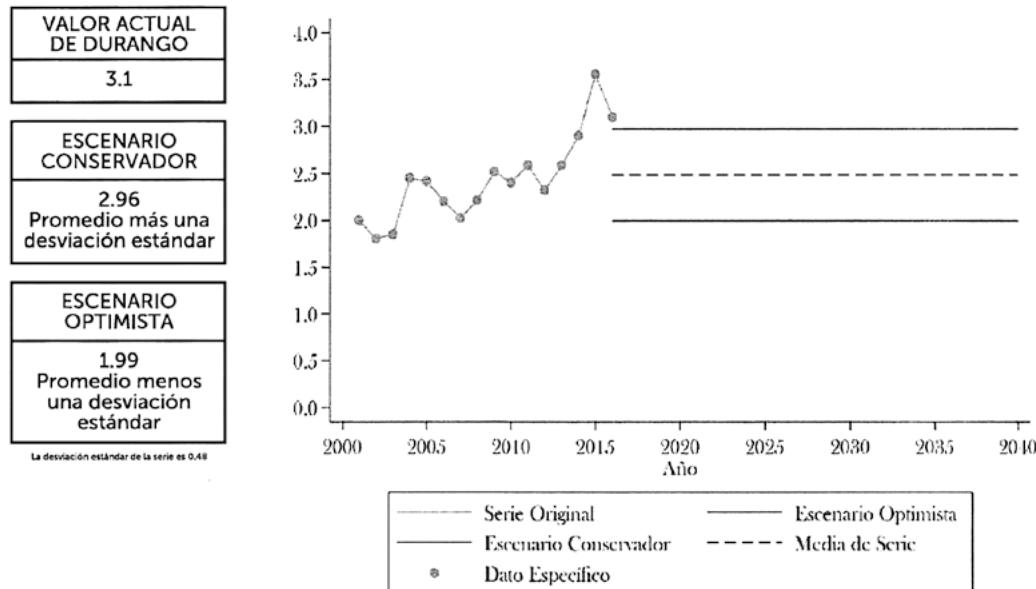
TASA DE PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS QUE CONSIDERA INSEGURA SU ENTIDAD FEDERATIVA, POR CADA CIEN MIL HABITANTES

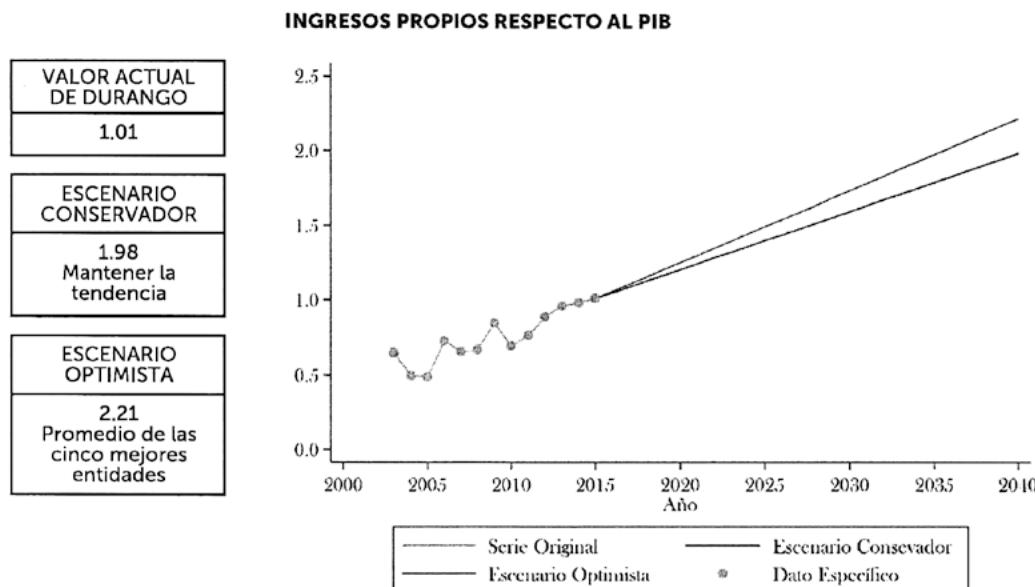


TASA DE INCIDENCIA DE CORRUPCIÓN



PESO DE LA DEUDA: DEUDA/PIBE





DIMENSIÓN 4 PROYECTOS PROPUESTOS ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

Buen gobierno

- Servicio civil de carrera para los servidores públicos estatales y municipales.
- Instalación de oficinas gubernamentales de carácter regional.
- Impulsar el presupuesto basado en resultados.
- Consolidar el Programa para la Modernización Catastral del Estado de Durango.
- Crear una plataforma digital de trámites y servicios en línea.

Justicia

- Crear un programa de formación de recursos humanos y capacitación permanente en las diferentes áreas de la fiscalía con perspectiva de género y derechos humanos.
- Construir un sistema integral y permanente de reclutamiento de personal para las áreas de Ministerios Públicos, Peritos y Policias Investigadores, con altos estándares de formación académica y verdadera vocación de servicio.
- Programa de actualización y mejora del equipamiento y tecnología en materia de justicia.
- Construcción de una sala de espera para detenidos por delitos culposos.
- Implementar el Programa Estatal de Derechos Humanos en Durango.
- Implementar el Modelo Homologado de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y Unidades de Atención Temprana.

Seguridad Pública

- Programa de mantenimiento, actualización y mejora del equipamiento y tecnología en materia de seguridad.
- Implementación de un sistema informático de seguridad de vanguardia: enlace criminal único y ubicación satelital.
- Plan Integral para la Prevención del Delito, el cual incorpore modelos preventivos de acuerdo con el índice de delincuencia en cada colonia o municipio; y considere acciones para la promover la participación ciudadana en este tema.
- Crear y fortalecer órganos internos que den seguimiento al comportamiento de los elementos de seguridad pública.
- Profesionalización y capacitación para los elementos policiales.
- Programa de capacitación y entrenamiento permanente a elementos policiales, que incluya el uso del equipamiento y las tácticas tecnológicas.
- Instalación de una estación regional de la policía estatal.

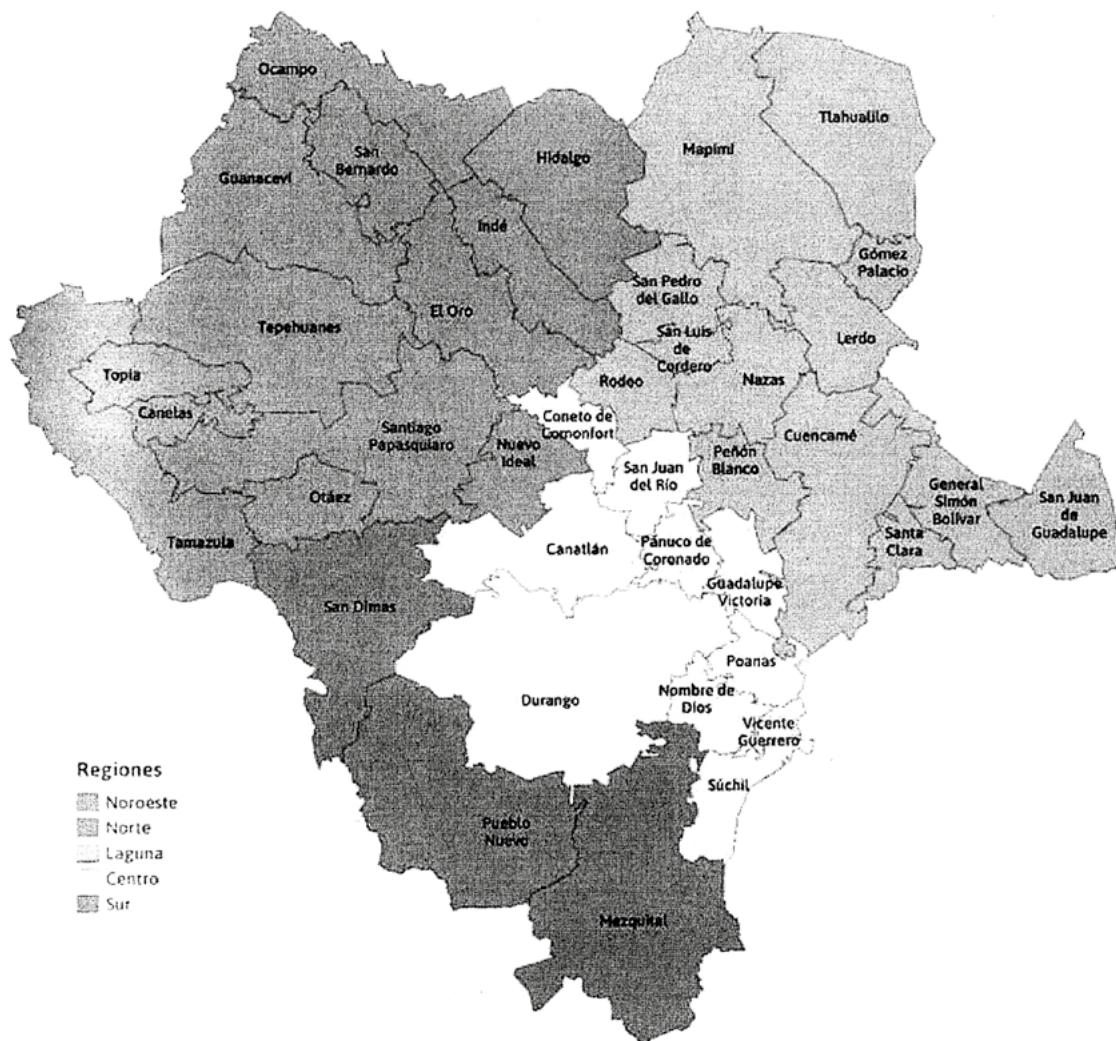
Transparencia y rendición de cuentas

- Proyecto de difusión y capacitación a funcionarios públicos y ciudadanos sobre la cultura de abatimiento de la corrupción, denuncia y transparencia en el ejercicio de gobierno.
- Crear un sistema de indicadores sobre transparencia y rendición de cuentas.
- Programa de cero tolerancia a la corrupción pública y privada.
- Impulsar el Sistema Local Anticorrupción y el Sistema Estatal de Rendición de Cuentas..

VII. DESARROLLO REGIONAL

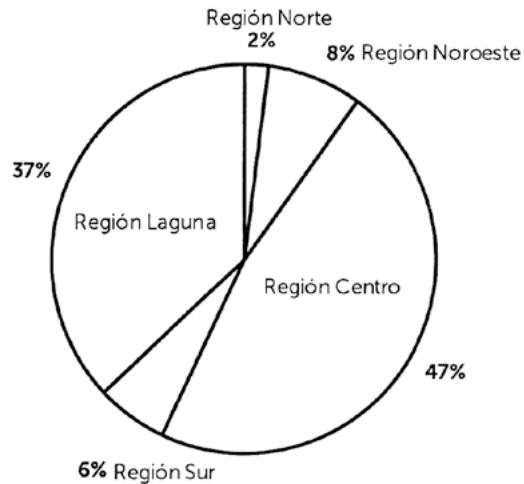
DESARROLLO REGIONAL CONTRASTE REGIONAL

REGIONALIZACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO



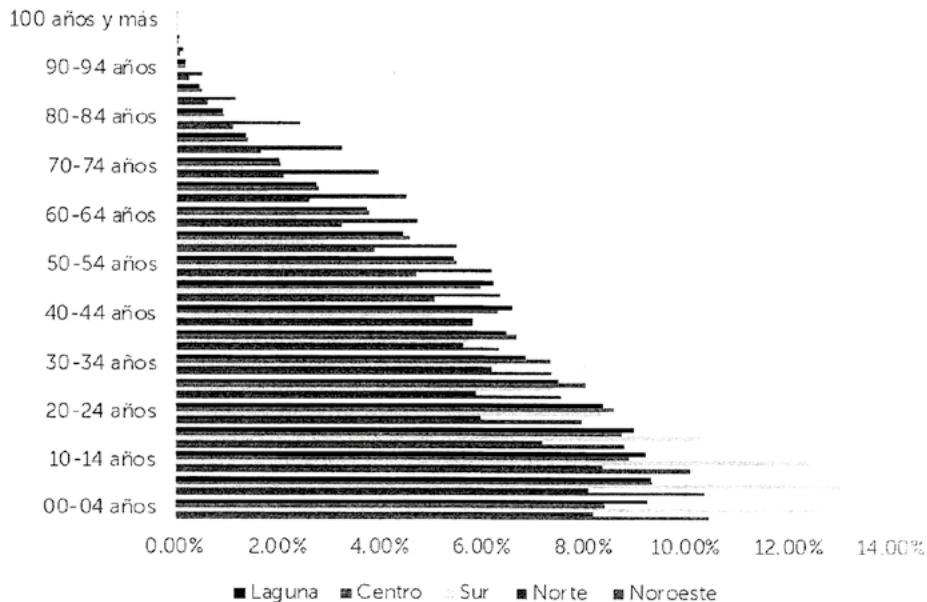
Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2021.

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR REGIÓN

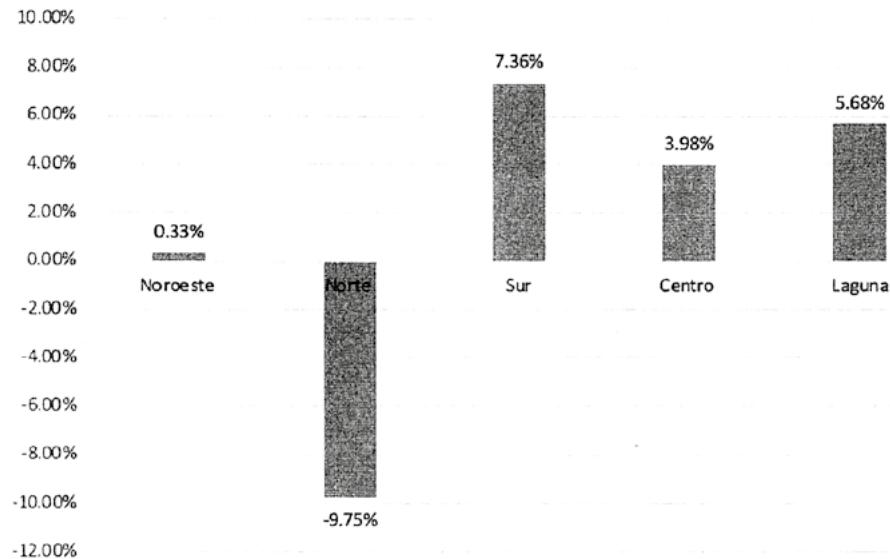


Fuente: INEGI Censo General de Población y Vivienda, 2020.

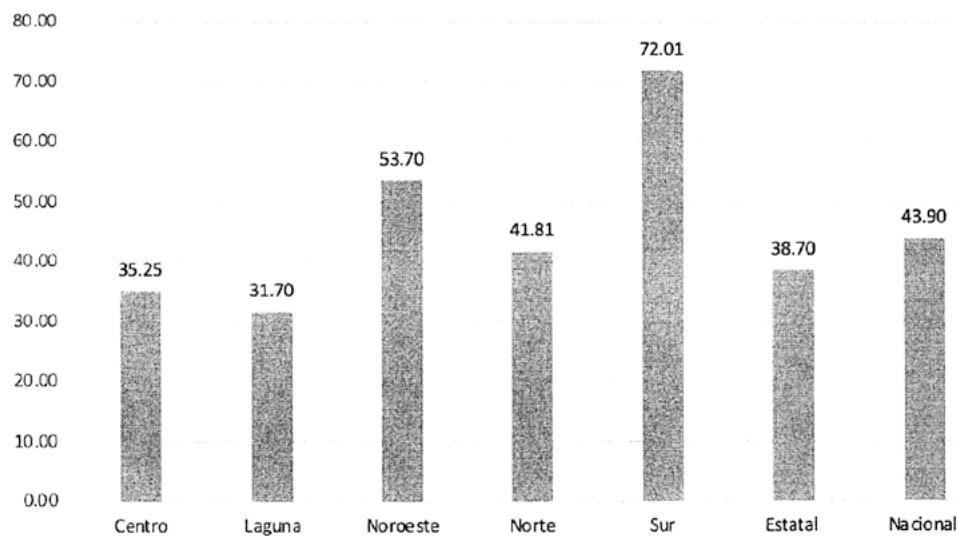
DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: INEGI Censo General de Población y Vivienda, 2020

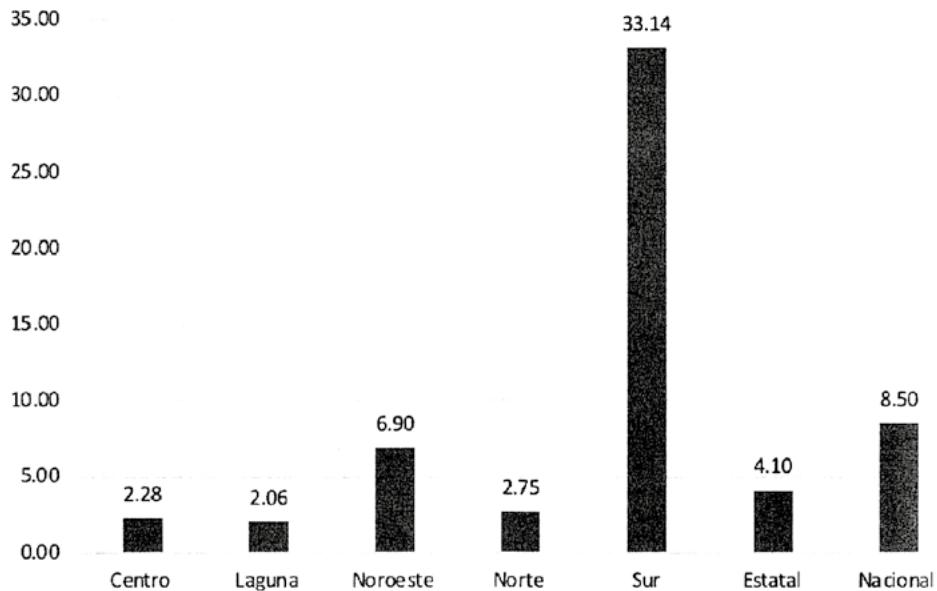
TASA DE CRECIMIENTO POBLACIÓN POR REGIÓN

Fuente: INEGI Censo General de Población y Vivienda, 2020

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA

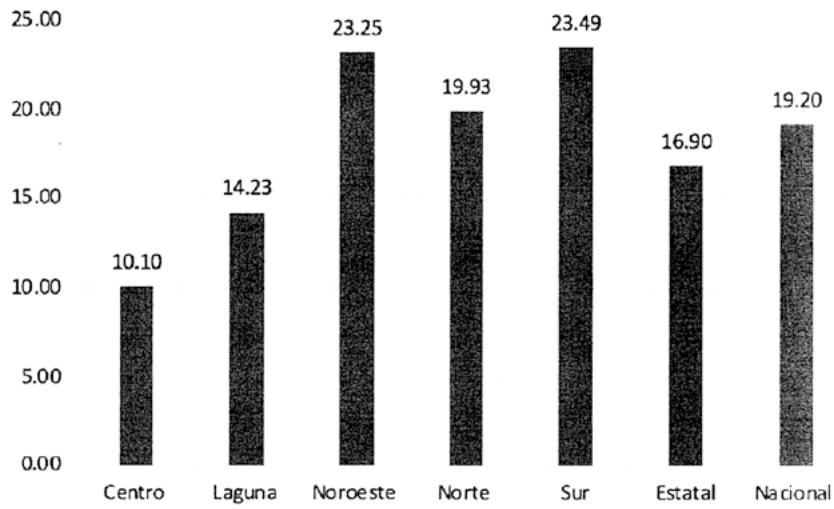
Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, 2021.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA

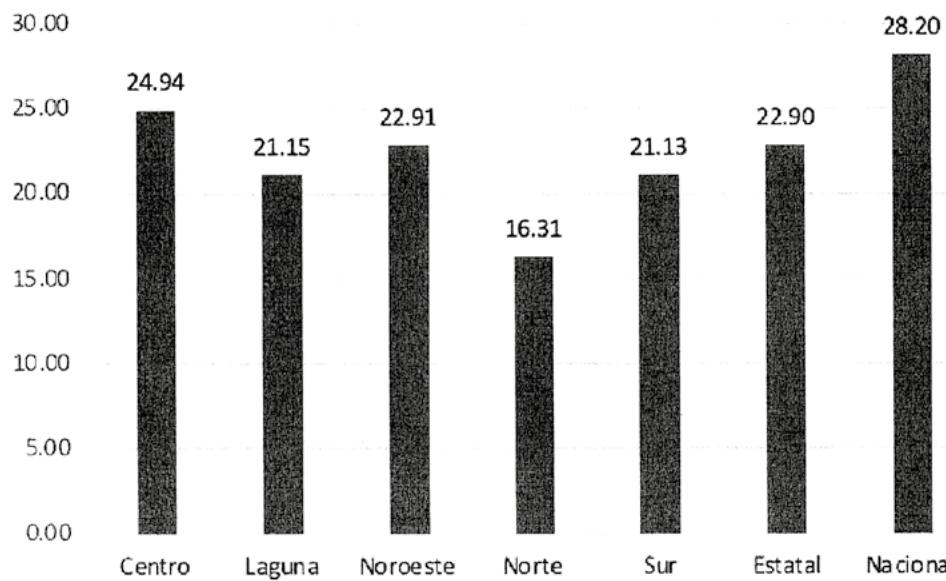


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, 2021.

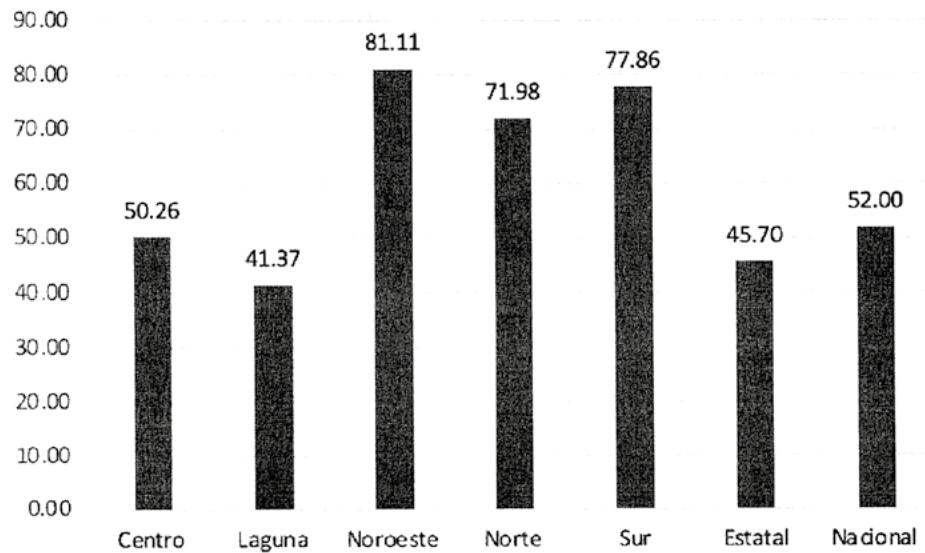
PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON REZAGO EDUCATIVO



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, 2021.

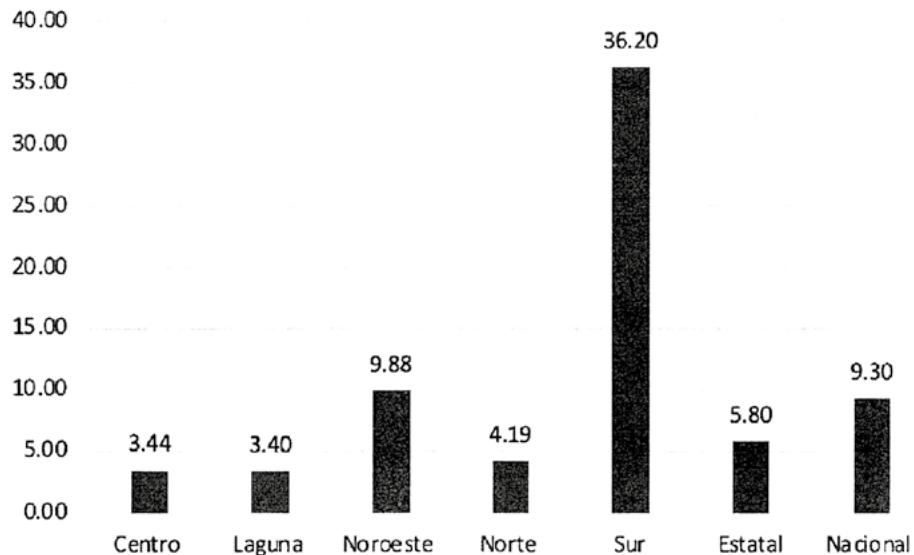
PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, 2021.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL

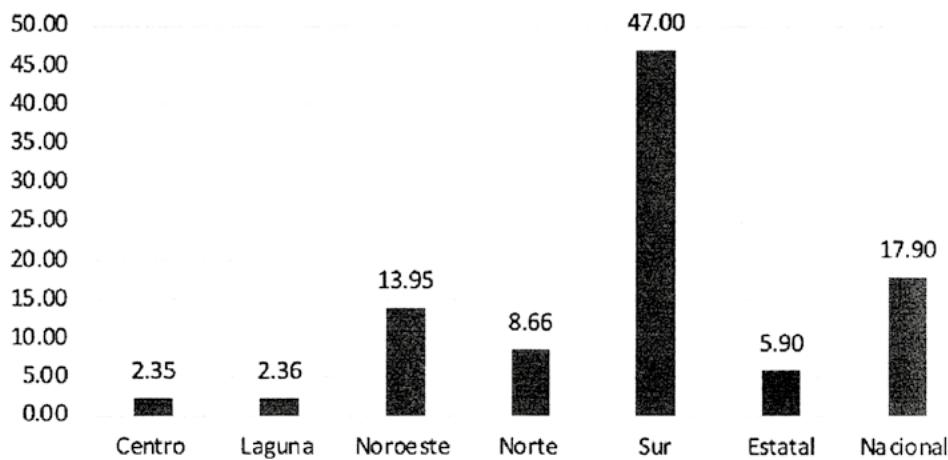
Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, 2021.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA



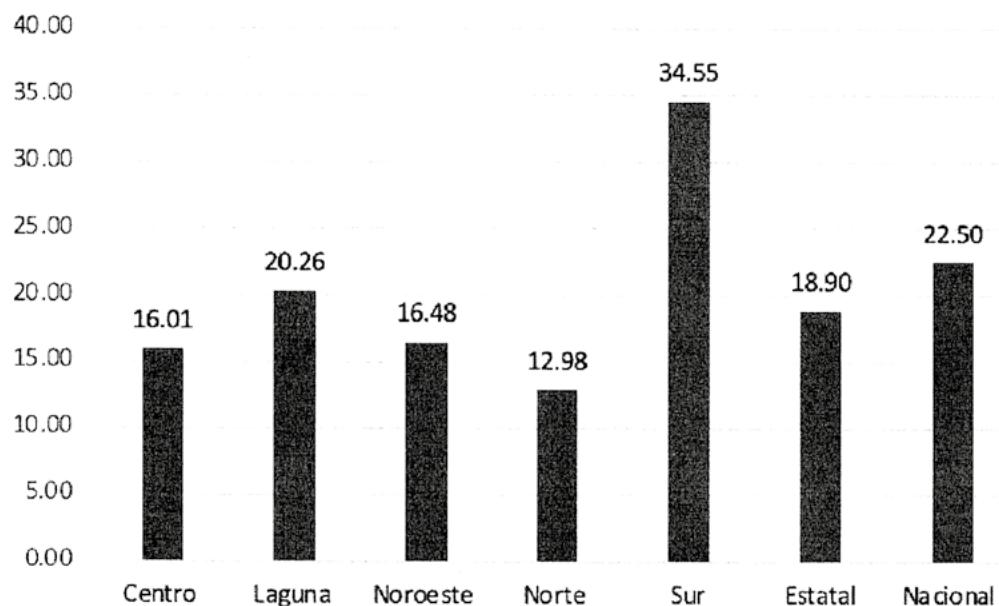
Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, 2021.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA



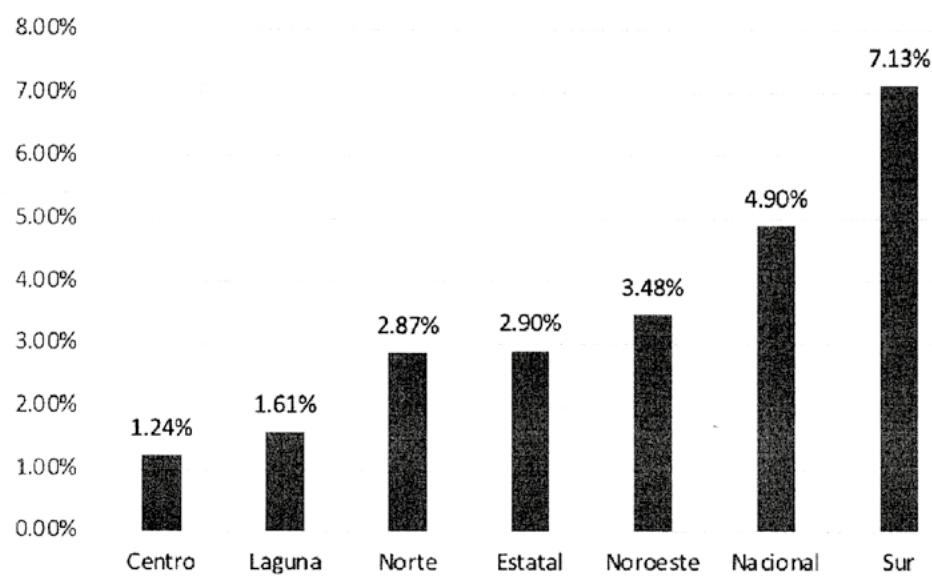
Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, 2021.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN



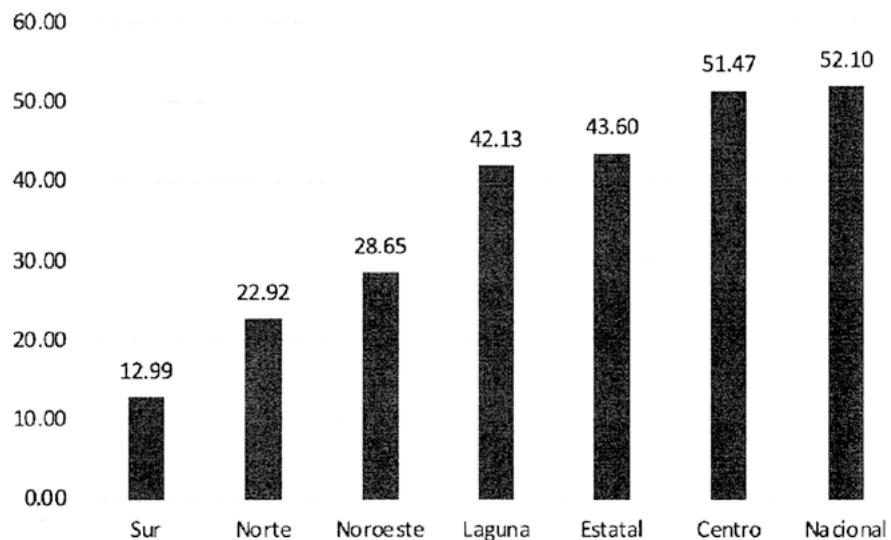
Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, 2021.

TASA DE ANALFABETISMO



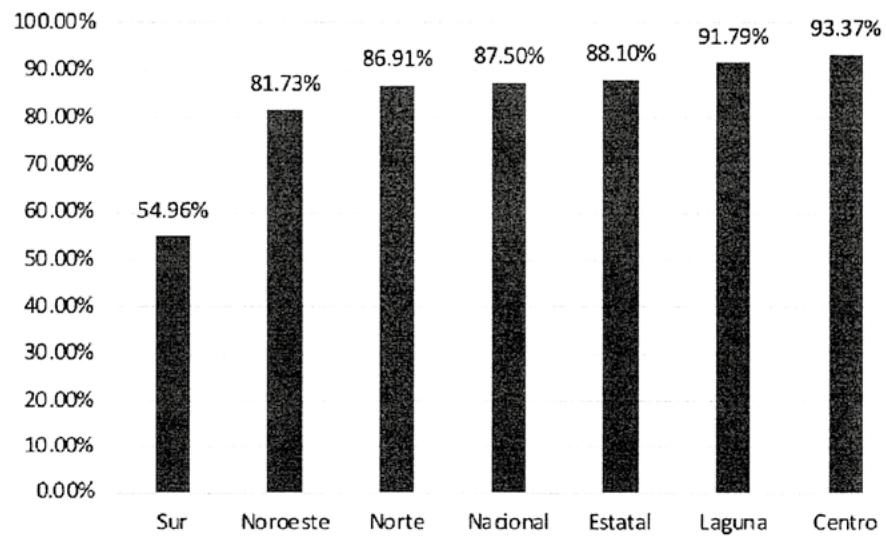
Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

ACCESO A INTERNET EN HOGARES



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

ACCESO A TELÉFONO CELULAR



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

REGIÓN CENTRO
DESARROLLO REGIONAL

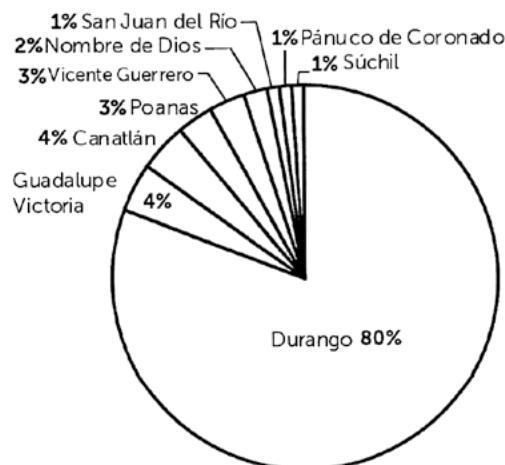
DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO
REGIÓN CENTRO

POBLACIÓN POR MUNICIPIO

Municipio	Población
Canatlán	31,454
Coneto de Comonfort	4,084
Durango	688,697
Guadalupe Victoria	36,695
Nombre de Dios	19,060
Pánuco de Coronado	12,656
Poanas	25,623
San Juan del Río	12,013
Súchil	6,917
Vicente Guerrero	23,476

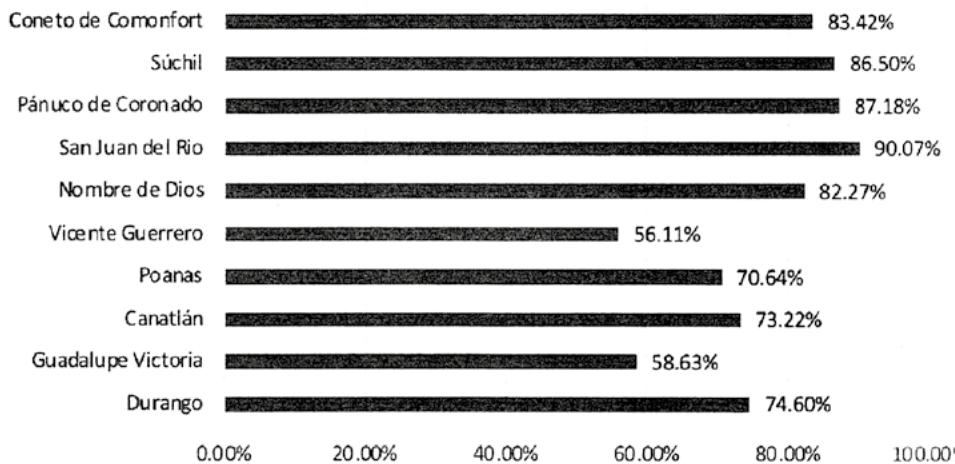
Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2020.

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR MUNICIPIO



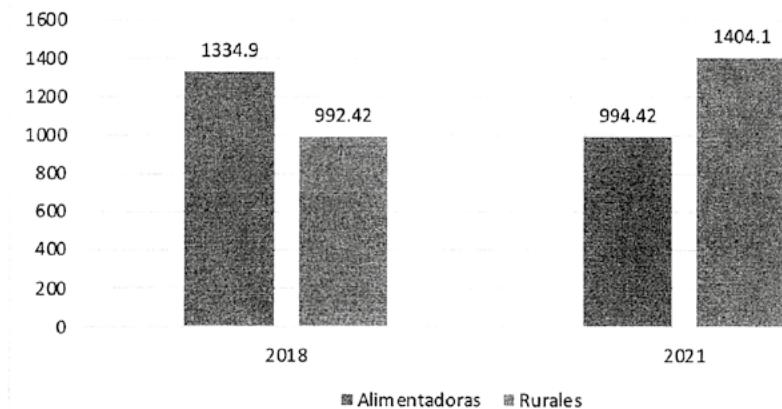
Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2020.

POBLACIÓN DERECHOHABIENTE



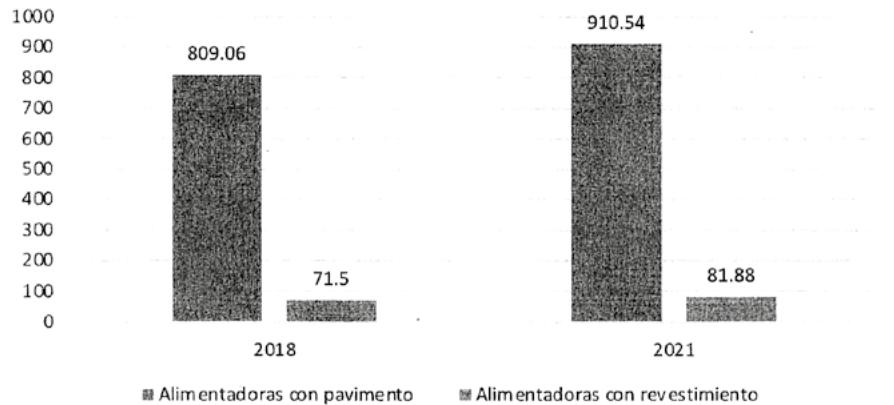
Fuente: INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2020

RED CARRETERA REGIONAL EN KILOMETROS



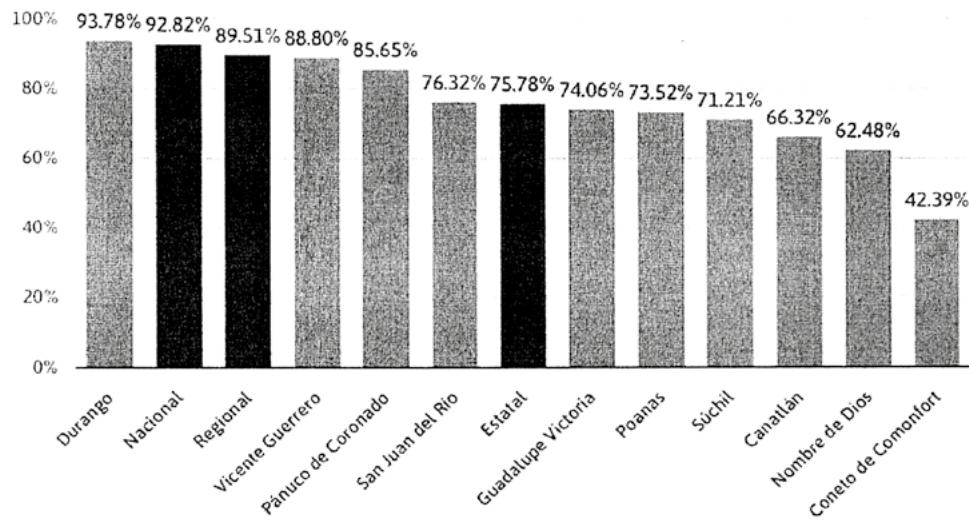
Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango, 2021.

RED DE CARRETERAS ALIMENTADORAS EN KILOMETROS



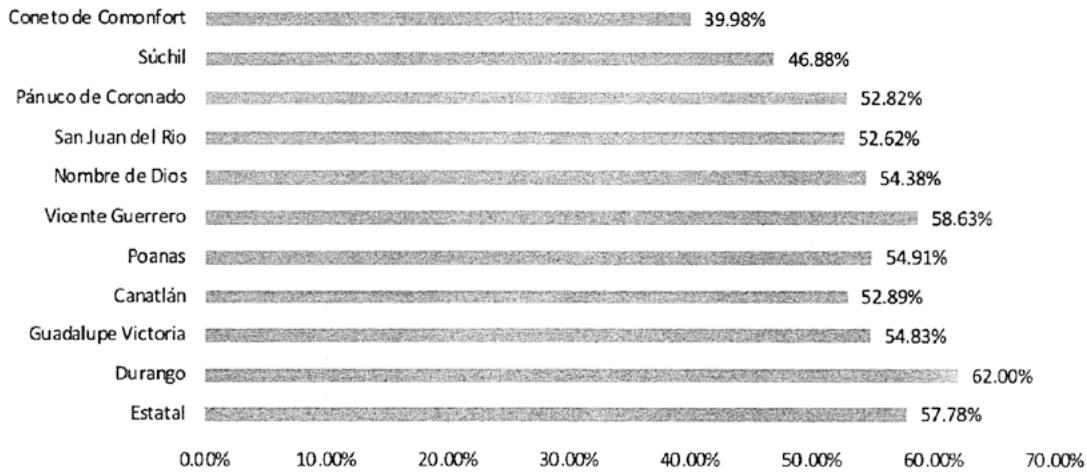
Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2021.

COBERTURA DE LA RED PÚBLICA DE DRENAGE



Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2015.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA



Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango.

POTENCIAL TURÍSTICO DE LA REGIÓN CENTRO

- Esta región se caracteriza por tener un muy nutrido número de productos turísticos y es, sin duda, una de las regiones que se encuentra altamente consolidada y con un gran potencial. Por ejemplo, cuanta con: el Centro Histórico de la Ciudad de Durango, la belleza histórica y natural de Nombre de Dios, la oferta del Circuito Turístico de Canatlán, San Juan del Río y Poanas; ofreciendo posibilidades atractivas para el turista.
- La incorporación de esta región al catálogo nacional de Pueblos Mágicos, con Nombre de Dios, permitirá que se tenga presencia nacional e internacional, lo que reitera la necesidad de seguir mejorando la conectividad aérea. Por ejemplo, puede aprovecharse la oportunidad de atraer nuevas rutas y aerolíneas de bajo costo que permitan un mejor acceso a Durango.
- Esta región también es parte del "Circuito Turístico", con la "Ruta de la Manzana y del Queso". Además, se ofrece la ocasión de disfrutar mezcal y dulces típicos regionales, como los dulces de leche y nuez.
- Además, se ofrecen múltiples locaciones para que se lleven a cabo grabaciones de comerciales, anuncios, películas, telenovelas, entre otras producciones.

DIAGNÓSTICO CUALITATIVO REGIÓN CENTRO

PRINCIPALES RETOS Y DESAFÍOS

A partir de la discusión de la mesa de análisis estratégico de la Región Centro, se encontró que los principales problemas son:

- La cultura de cuidado de los recursos naturales y medio ambiente.
- Infraestructura de comunicación y conectividad.
- El nivel de desarrollo industrial en la región.
- Seguridad y violencia.
- El desarrollo del sector primario, considerando la innovación y el desarrollo tecnológico.
- El sector salud.
- Ingresos por bajos salarios.
- Los programas integrales de apoyo al sector agrícola.
- Los índices de pobreza.
- El compromiso y apoyo a los empresarios locales.
- La proporción del presupuesto en ciencia y tecnología.
- La cobertura de educación superior.
- La infraestructura y servicios básicos en municipios con mayor rezago.
- La capacidad instalada para investigación y desarrollo.

VISIÓN REGIONAL REGIÓN CENTRO

En el 2040, la Región Centro:

- Es líder de la industria agropecuaria y tiene empresas de minería y transformación metalmecánica consolidadas, gracias a la aplicación del Plan Estratégico de Desarrollo Industrial, la inversión en tecnología 4.0 y la integración de empresas locales.
- Cuenta con empleos suficientes, formales y bien remunerados.
- Tiene empresas competitivas, innovadoras y de considerable valor agregado que conforman cadenas de producción y comercialización internacionalmente. Además, hay facilidades para las empresas como la apertura de los servicios financieros y los apoyos a microempresarios. En consecuencia, esta región promueve el talento y atrae la inversión.
- Se distingue por tener ciudadanos que participan activamente y gobernantes, quienes no cuentan con fuerza, que respetan el Estado de Derecho y rinden cuentas de sus acciones.
- Posee redes de transportes y vías de comunicación óptimas y todos los hogares cuentan con cobertura de medios de telecomunicación. En cuanto a las vías de comunicación y transportes, existen redes ferroviarias de carga, un tren de alta velocidad, un aeropuerto moderno y carreteras idóneas para la demanda comercial y turística. En relación a las telecomunicaciones, todos los pobladores tienen acceso a servicios de internet y telefonía.
- Ha abatido la pobreza extrema y los grupos más vulnerables son integrados a la vida productiva y cuentan con programas sociales sin intermediarios. Además, los ciudadanos de esta zona cuentan con seguridad social y pensiones garantizadas.
- Es líder en inversión en ciencia y tecnología.
- Se caracteriza por tener una planeación urbana que equilibra la demanda de vivienda digna con la necesidad de reservas territoriales.
- Garantiza la cobertura educativa en escuelas certificadas que cuentan con infraestructura y profesores de calidad. Los estudiantes tienen becas, sistema dual (sistema mixto de empleo y formación) y programas en-

focados en la vocación de la Región con la finalidad de combatir la deserción escolar y promover el talento. Además, existen oportunidades de acceder a posgrados de vanguardia.

- Dispone de un sistema de salud caracterizado por su infraestructura de alta tecnología y calidad, medicamentos suficientes, personal profesional y capacidad para cubrir coordinadamente la demanda de toda la zona. En adición, los habitantes de la región han adoptado una cultura de prevención, se alimentan adecuadamente y su propensión al suicidio y las adicciones ha disminuido.
- Promueve la equidad de género, reduce la desigualdad, garantiza espacios para la participación de los adultos mayores y fomenta una cultura del deporte.
- Respeta las tradiciones locales y genera infraestructura suficiente para las actividades culturales.
- Cuenta con elementos de seguridad confiables, honestos, suficientes, capacitados y equipados con tecnología de vanguardia; instituciones de protección civil dotadas de los suministros y personal necesarios; y un Estado de Derecho con cero impunidad, sin narcotráfico ni violencia y con centros de readaptación efectivos.
- Garantiza el acceso y la calidad del agua mediante infraestructura moderna y un sistema de saneamiento hidráulico.
- Tiene distintos proyectos para el cuidado del medio ambiente: establecimientos de áreas verdes urbanas, manejo adecuado de residuos, programas de educación ambiental, limpieza de ríos, reforestación y protección de reservas.
- Limita el daño ambiental de la industria forestal y minera por medio de planes de tala sustentable y controles para la extracción de minerales. Además, esta región es líder en el uso de energías limpias, particularmente la solar.
- Posee un sector agropecuario rentable, tecnificado, sustentable, organizado y de considerable valor agregado. De esta manera, la región es líder en agroindustria y ganadería.
- Dispone de turismo de negocios, cultural, ecológico y convenciones, atraídos por los pueblos mágicos, las haciendas, la infraestructura hotelera y la seguridad.

PROYECTOS PROPUESTOS

REGIÓN CENTRO

Los proyectos propuestos para alcanzar la visión de la mesa de análisis estratégica de la Región Centro son:

- Fondos locales de capital para conjuntar recursos enfocados a inversiones en proyectos de alto impacto.
- Programa integral de agua de riego, para un uso más eficiente.
- Parque agroindustrial regional.
- Corredores turísticos para vincular varios municipios (la ruta comercial, la ruta de Villa y la ruta del Viejo Oeste).
- Sistema Mazatlán-Durango (Puerto de carga de Mazatlán; ferrocarril Mazatlán-Durango y puerto interior en Durango).
- Desarrollo del Censo de Infraestructura Deportiva y del Registro Estatal del Deporte.
- Construcción de la presa Tunal II para garantizar el abasto de agua potable de calidad y el riego agrícola para el municipio de Durango.
- Plantas de transferencia para el manejo y disposición de residuos sólidos urbanos.
- Proyecto de detección, retención y desarrollo del talento para la innovación e investigación (economía del conocimiento).
- Construcción de un hospital integral de especialidades en Durango.
- Implementación de un sistema informático de seguridad de vanguardia: enlace criminal único y ubicación satelital.
- Construcción de un Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) en el municipio de Vicente Guerrero.
- Construcción de un Centro Cultural Regional.

REGIÓN LAGUNA
DESARROLLO REGIONAL

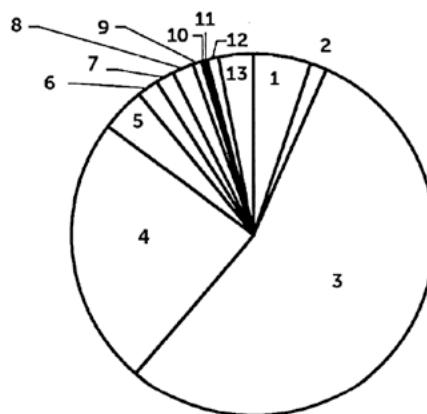
DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO
REGIÓN LAGUNA

POBLACIÓN POR MUNICIPIO

Municipio	Población Total
Cuencamé	34,955
General Simón Bolívar	10,038
Gómez Palacio	372,750
Lerdo	163,313
Mapimí	26,932
Nazas	12,894
Peñón Blanco	11,118
Rodeo	12,818
San Juan de Guadalupe	5,251
San Luis del Cordero	2,103
San Pedro del Gallo	1,633
Santa Clara	6,727
Tlahualilo	21,143

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2020.

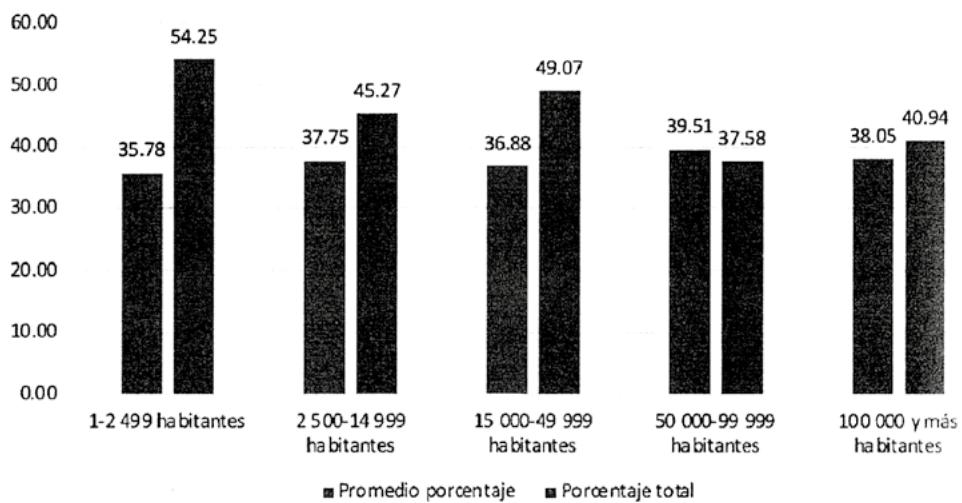
DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR MUNICIPIO



1. Cuencamé 5%
2. General Simón Bolívar 1%
3. Gómez Palacio 55%
4. Lerdo 24%
5. Mapimí 4%
6. Nazas 2%
7. Peñón Blanco 2%
8. Rodeo 2%
9. San Juan de Guadalupe 1%
10. San Luis del Cordero 2%
11. San Pedro del Gallo 1%
12. Santa Clara 0%
13. Tlahualilo 0%

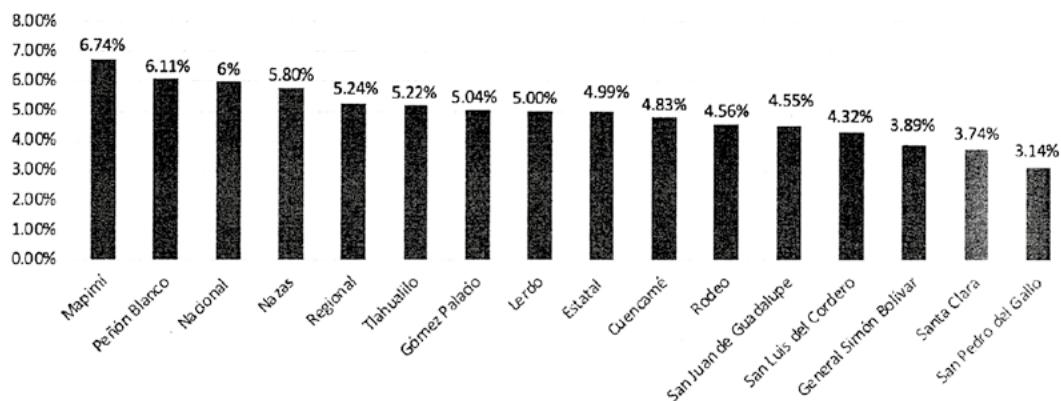
Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2020.

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD



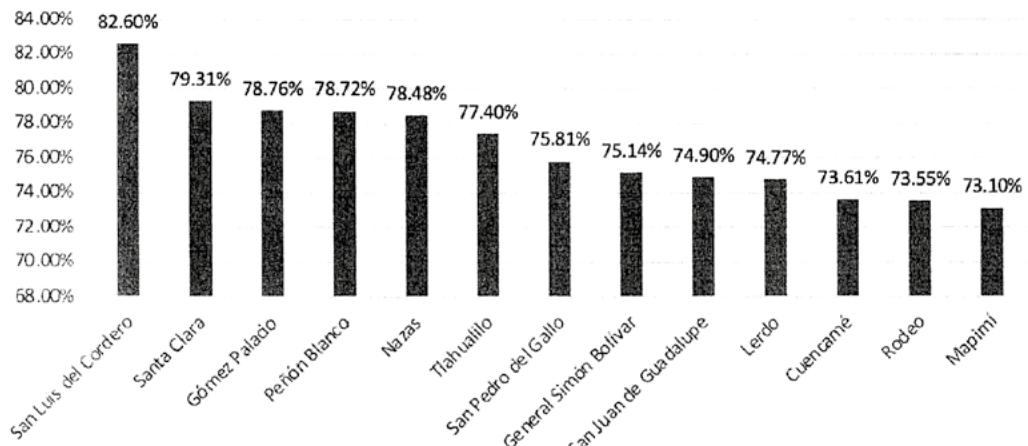
Fuente: Elaboración Propia con información de INEGI 2020.

PORCENTAJE DE NIÑOS DE 3 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA



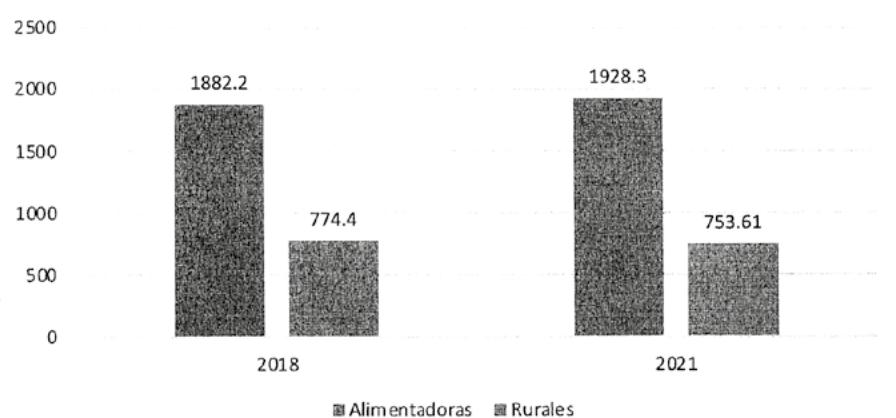
Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2019.

POBLACIÓN DERECHOHABIENTE



Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2019.

RED CARRETERA REGIONAL EN KILOMETROS



Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2021.

DIAGNÓSTICO CUALITATIVO REGIÓN LAGUNA

PRINCIPALES RETOS Y DESAFÍOS

La Región Laguna se caracteriza por tener un sector agropecuario e industrial altamente competitivo, siendo líder nacional en la producción de leche, huevo y carne de ave. Sin embargo, es necesario poner atención en temas específicos en la principal zona productora que es Gómez Palacio y Lerdo, mismos que se enlistan a continuación:

- Los niveles de sanidad.
- Los niveles de tecnificación productiva.
- Uso del agua.
- Los costos de producción por su productividad.
- La comercialización de la leche derivado de los niveles de trazabilidad.

A partir de la discusión de la mesa de análisis estratégico de la Región Laguna, se llegó al acuerdo de darle seguimiento a los siguientes temas:

- Seguridad.
- El sistema educativo (cobertura educativa, calidad, recursos, deserción escolar).
- El agua y uso eficiente.
- El empleo.
- La infraestructura de movilidad, conectividad y carreteras.
- Servicios municipales.
- El combate a la corrupción.
- Necesidades en el sector salud/infraestructura hospitalaria.
- El cuidado del medio ambiente.
- La rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los recursos públicos.
- La coordinación y homologación de políticas públicas regionales.
- Apoyos al emprendimiento.
- Vinculación entre los programas educativos y las empresas.
- Sueldos más competitivos.
- Necesidad de incrementar el valor agregado de los productos (fortalecer vocaciones productivas)

Darle seguimiento a los diferentes temas en el sector agropecuario en la principal zona productora que es Gómez Palacio y Lerdo, mismos que se enlistan a continuación:

- La comercialización de la leche derivado de los niveles de trazabilidad.
- La organización en el sector social.
- El nivel de articulación con el mercado por parte de las empresas del sector social.
- Los conocimientos en áreas administrativas y de control financiero.
- El nivel de calidad de los productos.
- La capacidad de gestión financiera.

PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR FOMENTO ECONÓMICO LAGUNA DE COAHUILA (FOMEC)

La Comarca Lagunera está compuesta por cinco municipios de Coahuila y trece de Durango, de tal manera, que los problemas de esta Región en Durango, están estrechamente vinculados a los de toda la Comarca, por lo que los retos que se presentan en el territorio coahuilense sirven de diagnóstico para los proyectos de desarrollo integral en La Laguna. En particular, Fomento Económico Laguna de Coahuila (FOMEC) identifica que los principales temas son:

1. Infraestructura para el desarrollo industrial y turístico.
2. El desarrollo de capacidades educativas de alto valor y la vinculación entre academia, empresa y gobierno.
3. El avance hacia un Estado de Derecho confiable y objetivo.
4. Una sociedad incluyente, preparada y sana.
5. Apoyos a los precursores de clase mundial.
6. Desarrollos en innovación para los sectores económicos, tanto consolidados como los potenciales.

VISIÓN REGIONAL

REGIÓN LAGUNA

En el 2040, la Región Laguna:

- Cuenta con emprendedores locales exitosos, PYMES fortalecidas y cadenas de producción que integran a las diferentes empresas.
- Se distingue por su desarrollo equilibrado y comercio intrarregional impulsados por la llegada de nuevas inversiones, el establecimiento de empresas de clase mundial y la creación de centros de capacitación.
- Está compuesta por gobiernos municipales integrados, transparentes, con mecanismos de participación ciudadana, que rinden cuentas de sus actividades y tienen una clara delimitación geográfica de su jurisdicción política.
- Posee más y mejores redes carreteras y ferroviarias.
- Ha disminuido la pobreza alimentaria y garantiza instalaciones deportivas, espacios recreativos y cobertura de servicios básicos para sus habitantes.
- Garantiza la cobertura educativa para toda la población en escuelas con recursos suficientes, profesores de calidad y equipo moderno.
- Tiene un sólido desarrollo científico y tecnológico que genera investigaciones de alto impacto.
- Dispone de cobertura total de servicios de salud de calidad.
- Ha establecido planes de desarrollo urbano efectivos para los pueblos en crecimiento y las ciudades.
- Cuenta con instituciones de seguridad profesionales y eficientes. En consecuencia, la carrera policial es reconocida y los habitantes viven tranquilos.
- Genera energía renovable aprovechando la luz solar, el viento y la biomasa.
- Posee políticas públicas que equilibran el desarrollo urbano y los procesos de producción con el ambiente. Como resultado, los habitantes de esta región gozan de buena calidad del aire, zonas reforestadas y mantos acuíferos recuperados.
- Tiene plantas de tratamiento para aguas residuales, concesiones de mantos acuíferos ordenadas, programas para el cuidado del agua y una gestión eficiente de los recursos hídricos con la finalidad de garantizar la cobertura y calidad del agua.
- Dispone de un sector agropecuario tecnificado, diversificado, moderno, competitivo e integrado en cadenas productivas que generan mayor valor agregado.
- Atrae el turismo ecológico y educativo mediante operadores turísticos preparados e infraestructura hotelera óptima.

PROYECTOS PROPUESTOS

REGIÓN LAGUNA

Los proyectos propuestos para alcanzar la visión de la mesa de análisis estratégica de la Región Laguna son:

- Incentivar la participación de inversionistas de la región en el desarrollo de parques industriales.
- Promover las ventajas competitivas y bondades productivas de la región a nivel nacional e internacional para la atracción de inversiones.
- Consolidar la integración de agrupamientos industriales de acuerdo con los sectores estratégicos y potencializadores de la región.
- Construcción e implementación de un banco regional de alimentos.
- Creación y puesta en marcha de Centros de Atención Integral, con I.D.E.A., DIF, talleres productivos, inscripción a programas, actividades deportivas y culturales.
- Programa de pavimentación de caminos rurales.
- Creación de rellenos sanitarios regionales.
- Programa de fortalecimiento de la infraestructura municipal de servicios básicos en la región.
- Construcción de un ferro-puerto y periféricos ferroviarios.
- Programa de desarrollo tecnológico para la industria de la Región Laguna.
- Creación y puesta en marcha de un Centro de Investigación para el Desarrollo de Técnicas y Tecnologías para el Uso y Aprovechamiento del Agua.
- Implementación de un Centro de Atención a Estudiantes, con énfasis en el apoyo a estudiantes foráneos a través de un programa de becas a alumnos de educación superior originarios de municipios rurales.
- Creación de un laboratorio regional de innovación para los sectores agroalimentarios, metalmecánicos, automotriz, aeroespacial, textil y del conocimiento en La Laguna.
- Programa de capacitación y entrenamiento permanente a elementos policiales, que incluya el uso del equipamiento y las tácticas tecnológicas.
- Programa de cero tolerancia a la corrupción pública y privada.
- La implementación del Sistema Estatal de Georreferenciación con Perspectiva de Género en la Región Laguna.
- La construcción del Centro de Justicia de Niñas, Niños y Adolescentes en Gómez Palacio.
- Construcción de un Centro Cultural Regional.
- Programa para la generación de energía sustentable con biodigestores.
- Proyecto Agua Saludable y Libre de Arsénico para la Laguna.

REGIÓN NOROESTE
DESARROLLO REGIONAL

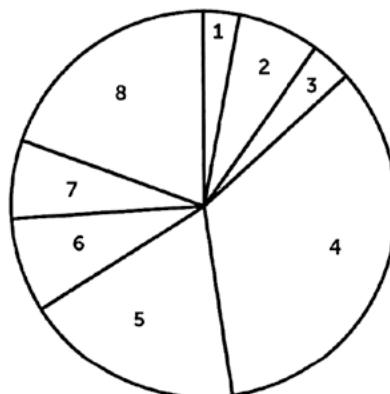
DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO
REGIÓN NOROESTE

POBLACIÓN POR MUNICIPIO

Municipio	Población Total
Canelas	4,321
Guanaceví	9,869
Otáez	4,924
Santiago Papasquiaro	49,207
Tamazula	26,300
Tepehuanes	11,378
Topia	9,320
Nuevo Ideal	27,981

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2020.

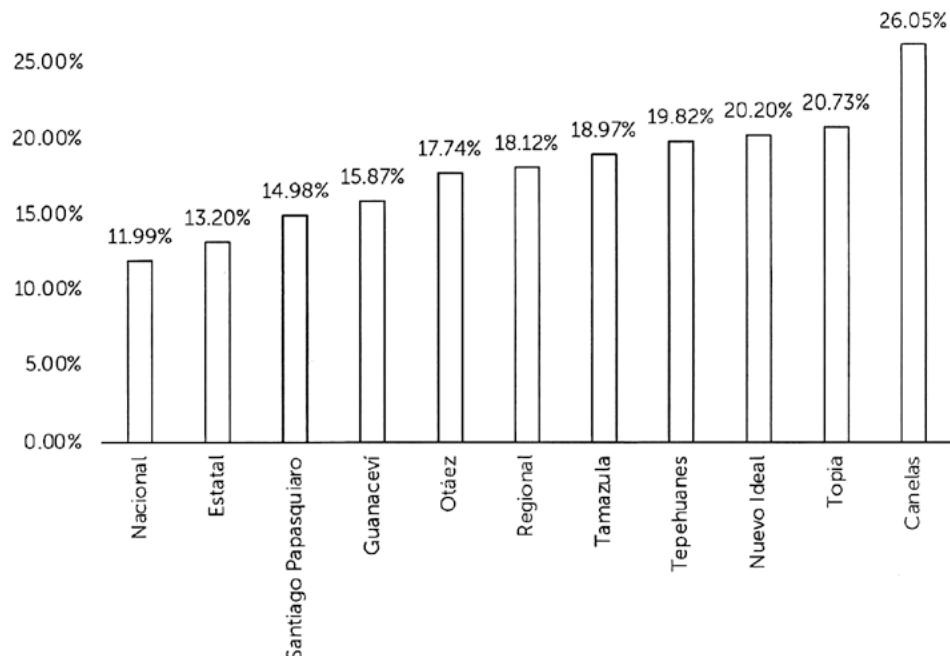
DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR MUNICIPIO



1. Canelas 3%
2. Guanaceví 7%
3. Otáez 3%
4. Santiago Papasquiaro 34%
5. Tamazula 18%
6. Tepehuanes 8%
7. Topia 7%
8. Nuevo Ideal 20%

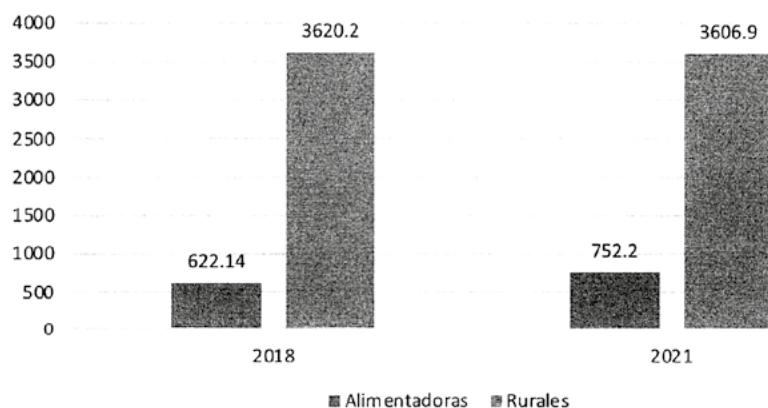
Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2020.

PORCENTAJE DE NIÑOS DE 3 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA



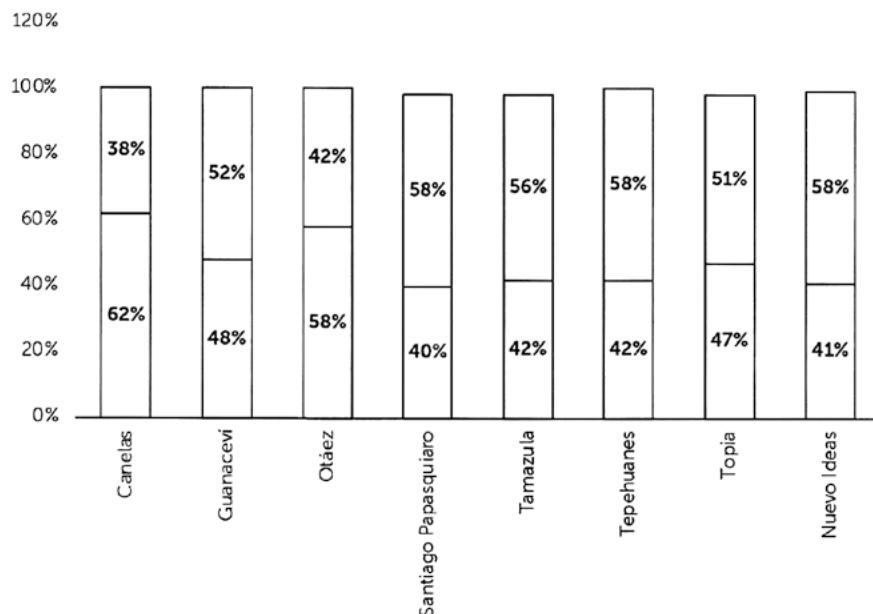
Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2019.

RED CARRETERA REGIONAL EN KILOMETROS



Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2021.

POBLACIÓN OCUPADA Y DESOCUPADA DE LA PEA POR MUNICIPIO



Fuente: Elaboración Propia con información del INEGI 2020.

DIAGNÓSTICO CUALITATIVO REGIÓN NOROESTE

PRINCIPALES RETOS Y DESAFÍOS

A partir de la discusión de la mesa de análisis estratégico de la Región Noroeste, se encontró que los principales problemas son:

- La infraestructura carretera.
- Los niveles de seguridad.
- El valor agregado en los sectores primario, secundario y terciario.
- La inversión y promoción en el sector turístico y ecoturístico.
- Infraestructura de servicios de salud.
- La conectividad (telefonía, internet, etc.).
- Mantenimiento de la infraestructura educativa.
- Industrias y/o agroindustrias acordes a la vocación de la región.
- Oportunidades de trabajo formal en las comunidades de la región.
- Deserción escolar.
- La cobertura de los servicios de salud.
- El rezago educativo y la calidad de servicios.
- La inversión en el sector industrial.
- La tecnificación en la captación de agua.

VISIÓN REGIONAL

REGIÓN NOROESTE

En 2040, la Región Noroeste:

- Brinda empleos formales, suficientes, bien remunerados y, de la misma manera, incentiva la profesionalización de la mujer.
- Se caracteriza por sus sectores productivos innovadores y sustentables que detonan la inversión, promueven el comercio de mercancías locales y, de este modo, generan riqueza en la región de acuerdo con sus vocaciones.
- Está compuesta por gobiernos que rinden cuentas de sus acciones, combaten la corrupción e incentivan la participación de la ciudadanía.
- Cuenta con carreteras de altos niveles de especificación, redes ferroviarias de alta velocidad y un nuevo aeropuerto.
- Garantiza una jubilación digna, espacios de esparcimiento, cobertura total de servicios básicos de calidad y acceso general a medios de telecomunicación, en un contexto de cero pobreza y buena distribución de la riqueza.
- Se caracteriza por escuelas de calidad, modernas y bilingües que están vinculadas al sector productivo, ofertan diversos programas enfocados en las características regionales y garantizan la cobertura educativa. De esta manera, la población de esta región cuenta con altos índices de eficiencia terminal, cero analfabetismos y, consecuentemente, más profesionistas preparados para el mercado laboral o para hacer un posgrado.
- Asegura la cobertura total de servicios de salud mediante hospitales bien equipados, de calidad, con medicamentos suficientes e infraestructura óptima. Además, ha construido un hospital de especialidades y establecido programas para la prevención de enfermedades y adicciones.
- Se distingue por un desarrollo territorial bien planeado, la construcción de viviendas dignas para su población y la distinción de las necesidades locales.
- Ofrece a su población, particularmente los jóvenes, mayores espacios para la difusión cultural, el aprendizaje de las artes y la apreciación del patrimonio histórico.
- Se caracteriza por tener una sociedad menos desigual, que reconoce la equidad de género y que ha adoptado una cultura del deporte.
- Dispone de cuerpos policiales suficientes, capacitados, con buenos salarios y que, consecuentemente, generan confianza en la población.
- Cuenta con un Estado de Derecho sólido que garantiza la certeza jurídica, la libertad de tránsito y el combate efectivo al narcotráfico.
- Tiene zonas de reforestación, ecosistemas sanos y localidades limpias como resultado de la cultura ecológica de la sociedad, la aplicación de leyes de protección ambiental, la agricultura sustentable y el control de las fuentes de contaminación.
- Posee un sector agropecuario altamente capacitado, tecnificado y que genera considerable valor añadido. De esta manera, en la Región existen cadenas de comercialización, altos niveles de exportación y un buen manejo de la inocuidad en los alimentos.
- Atrae turismo histórico, energético, gastronómico, ecológico y cultural debido a la promoción de los pueblos mágicos, las artesanías y los buenos resultados del plan estratégico para el desarrollo de este sector.

PROYECTOS PROPUESTOS

REGIÓN NOROESTE

Los proyectos propuestos para alcanzar la visión de la mesa de análisis estratégica de la Región Noroeste son:

- Implementación del Plan Cero Rezago en materia de servicios básicos (agua entubada, drenaje y electrificación).
- Implementación de un programa regional de obras de captación de agua de lluvia para el uso doméstico y de consumo humano en las localidades dispersas de la zona serrana.
- Construcción y puesta en marcha de un centro de investigación interdisciplinario para el desarrollo regional del Noroeste.
- Construcción del eje carretero tipo A2: Santiago Papasquiaro-Culiacán-Gómez-Parral.
- Instalación de una planta de alimento ganadero que utilice los granos básicos de la región.
- Construcción y puesta en marcha de un centro de alto rendimiento deportivo.
- Ampliación de la carretera principal Durango-Tepehuanes.
- Creación de una red de prestadores de servicios de turismo.
- Construcción de dos Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) en el municipio de Santiago Papasquiaro y Tamazula.
- Programas de infraestructura educativa en la región Noroeste.
- Construcción de un Centro Cultural Regional.
- Construcción del Hospital Regional del Noroeste con Servicio de Especialidad.

REGIÓN NORTE

DESARROLLO REGIONAL

DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

REGIÓN NORTE

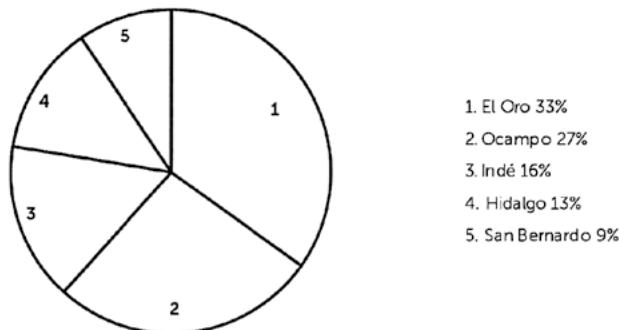
POBLACIÓN POR MUNICIPIO

Municipio	Población Total
El Oro	10,384
Ocampo	8,003
Indé	4,748
Hidalgo	3,843
San Bernardo	2,837

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2020.

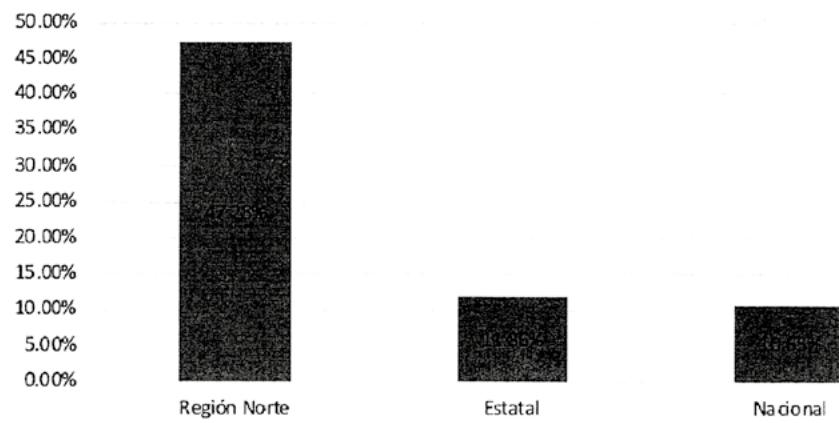
Plan Estratégico
Durango 2040
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN



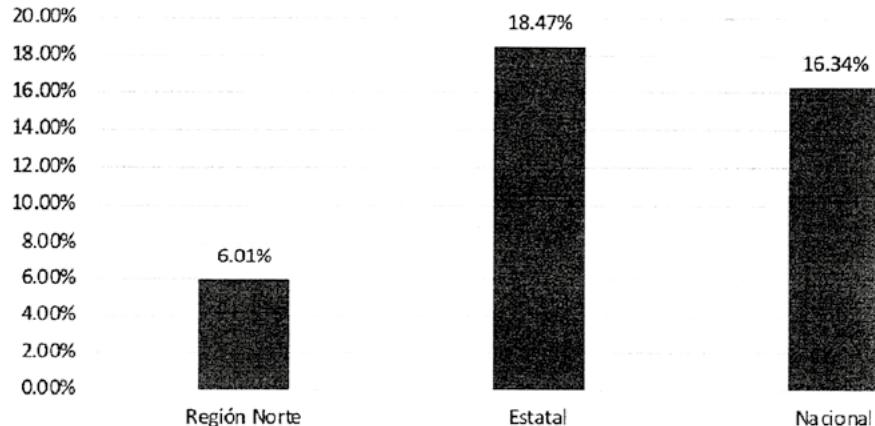
Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2020.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO



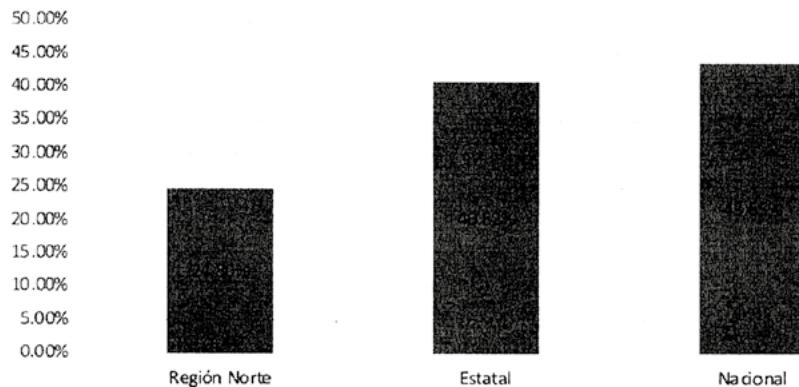
Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2020.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR SECUNDARIOS



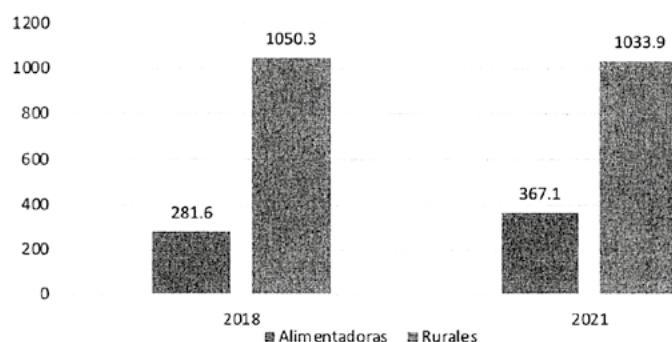
Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2020.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR TERCIARIO



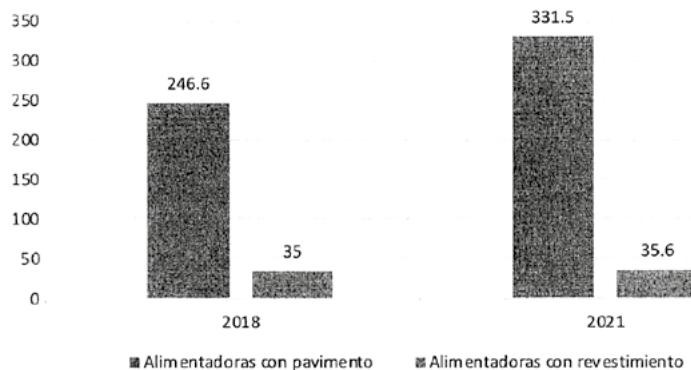
Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2020.

RED CARRETERA REGIONAL EN KILOMETROS



Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2021.

RED DE CARRETERAS ALIMENTADORAS EN KILOMETROS



Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2021.

DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

REGIÓN NORTE

PRINCIPALES RETOS Y DESAFÍOS

A partir de la discusión de la mesa de análisis estratégico de la Región Norte, se encontró que los principales problemas son:

- Infraestructura carretera deficiente e insuficiente.
- Las fuentes de empleo.
- Los canales para la comercialización de la producción ganadera y agrícola.
- Políticas e infraestructura para incrementar la productividad del campo.
- Especialidades médicas y equipo médico.
- Conectividad y eficiencia en telecomunicaciones e internet.
- El valor agregado a la actividad primaria de la región y capacitación de la población.
- El personal médico.
- Infraestructura en instituciones de educación básica.
- La coordinación entre instituciones educativas para tener profesionistas acordes a la región.
- Suministro de agua potable.
- Escasez de medicamentos que afecta a la economía de los derechohabientes.
- La oferta educativa de nivel superior para todos los municipios de la región.
- La profesionalización de los cuerpos de seguridad pública.

VISIÓN REGIONAL

REGIÓN NORTE

En 2040, la Región Norte:

- Cuenta con empleos dignos y bien remunerados, cuyos sueldos son superiores a la media nacional y que están enfocados en la integración de los jóvenes al mercado laboral.
- Se caracteriza por tener un alto grado de desarrollo económico, específicamente en el sector agroalimentario, resultante de la llegada de industrias tractoras, la explotación de energías renovables y el crecimiento de áreas industriales.
- Dispone de medios de transporte, como trenes de alta velocidad, que permiten la movilidad intrarregional e interestatal.
- Tiene carreteras transitables y modernas gracias al crecimiento de la infraestructura vial. Esto garantiza una elevada conexión interior.
- Cuenta con servicios básicos adecuados, cobertura total de telefonía e internet, espacios de esparcimiento, viviendas dignas y desarrollo urbano sustentable. En consecuencia, la calidad de vida de sus habitantes ha mejorado.
- Posee instituciones educativas con infraestructura completa, de calidad, cobertura regional de transporte escolar, incentivos para la investigación y estímulos estudiantiles en todos los niveles. De este modo, se ha acabado con el analfabetismo en la Región, nadie se queda sin estudiar por falta de apoyo, los profesionistas están comprometidos con el desarrollo regional y hay opciones de educación superior para los municipios.
- Cuenta con unidades de salud de primer nivel en cada municipio, además, existe mayor cobertura de instancias de segundo y tercer nivel, en las cuales, hay profesionistas preparados para las necesidades de salud de la Región, abastecimiento suficiente de medicamentos y materiales de curación y se promueve la prevención y el control de las enfermedades crónico-degenerativas.
- Se caracteriza por tener una sociedad con estabilidad financiera, sensible a la desigualdad de género, que resuelve sus conflictos sin violencia y que, además, cultiva sus valores.
- Es altamente segura gracias a que los cuerpos policiales están capacitados, son confiables y poseen buenos salarios.

- Cuida el ambiente mediante la generación de energías limpias, el uso racional de recursos naturales, la reforestación y políticas para el desarrollo sustentable.
- Dispone de abastecimiento suficiente de agua debido a la ayuda de sistemas de riego para el sector primario, plantas de tratamiento de aguas residuales e infraestructura para el aprovechamiento de los recursos de la Presa Lázaro Cárdenas.
- Posee un sector agrícola tecnificado, organizado, competitivo, sustentable y capacitado. Así, la agroindustria regional imprime alto valor agregado, crea canales de comercialización y explota la vocación productiva.
- Es referente en el país en materia del sector pecuario por la reproducción y comercialización de ganado mejorado genéticamente.
- Ha experimentado un crecimiento en su sector turístico como consecuencia del aprovechamiento de las aguas termales, la promoción de la imagen de Pancho Villa, el desarrollo de infraestructura turística y la promoción nacional e internacional.

PROYECTOS PROPUESTOS

REGIÓN NORTE

Los proyectos propuestos para alcanzar la visión de la mesa de análisis estratégica de la Región Norte son:

- Instalación de oficinas gubernamentales de carácter regional.
- Programa de capacitación laboral a mujeres para el aprovechamiento de los recursos naturales y materias primas de la región.
- Creación de un Centro de mejoramiento genético ganadero.
- Diseño e implementación de un corredor turístico en dirección al río Nazas.
- Programa permanente de mantenimiento de carreteras y caminos rurales.
- Instalación de amplificadores de señal para conseguir una mayor cobertura de telefonía celular.
- Construcción de una carretera alimentadora entre Abasolo y Zarqueños.
- Construcción de un proyecto hidráulico para canalizar agua de la presa Lázaro Cárdenas hacia los municipios de la región.
- Construcción y puesta en marcha de una Universidad Regional del Norte, con carreras acorde a las necesidades regionales.
- Creación e implementación de un conjunto habitacional para estudiantes de educación superior.
- Construcción y puesta en marcha de un Hospital Regional de Especialidades.
- Construcción de un Centro Cultural Regional.

REGIÓN SUR

DESARROLLO REGIONAL

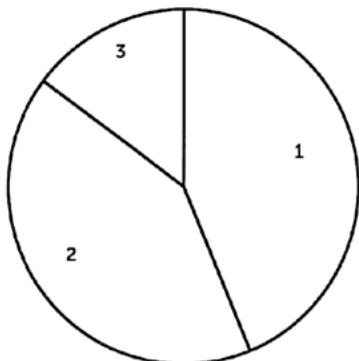
DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

REGIÓN SUR

POBLACIÓN POR MUNICIPIO

Municipio	Población Total
Pueblo Nuevo	51,269
Mezquital	48,583
San Dimas	17,333

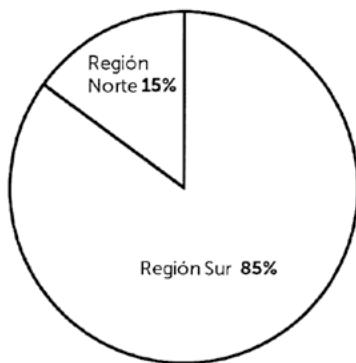
PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR MUNICIPIO



1. Pueblo Nuevo 44%
2. Mezquital 41%
3. San Dimas 15%

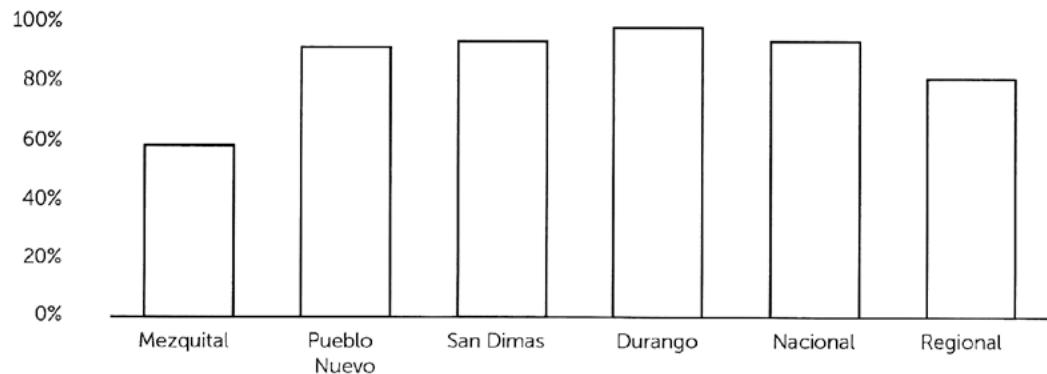
Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2020.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN INDÍGENA

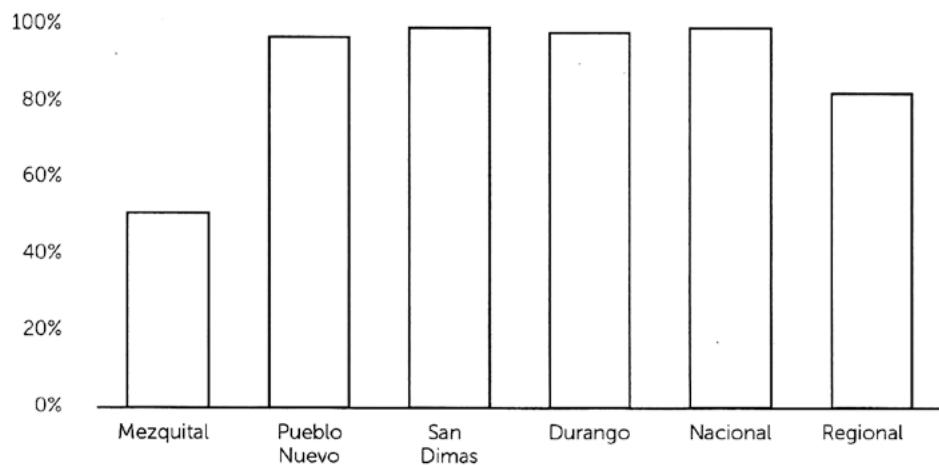


Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2020.

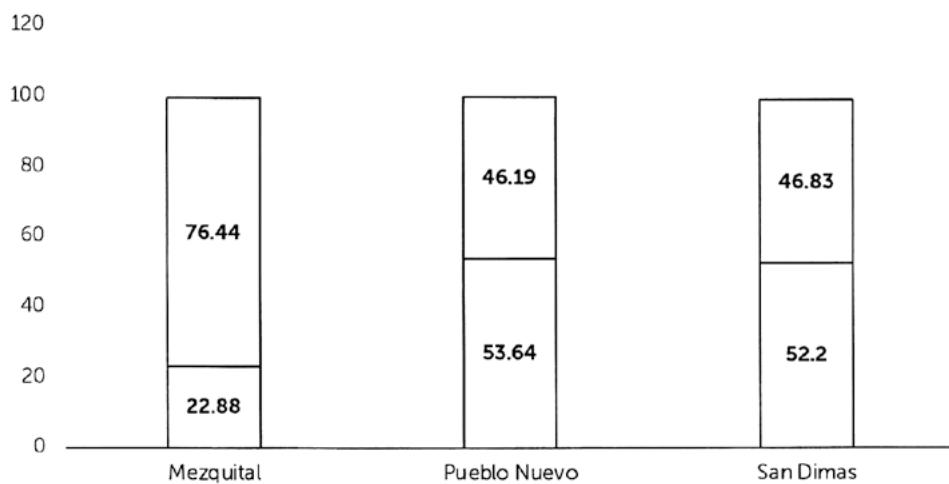
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA



Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2019.

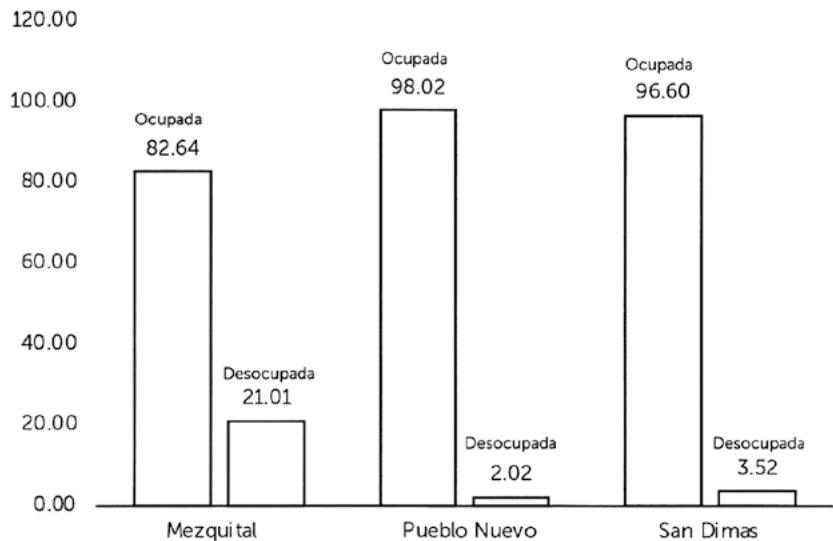
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON AGUA ENTUBADA

Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2019.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

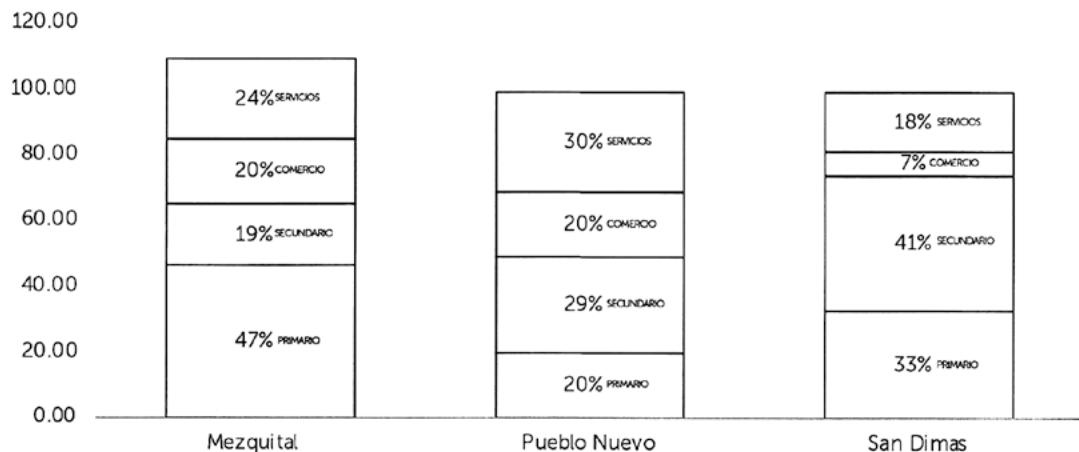
Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2020.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA Y DESOCUPADA



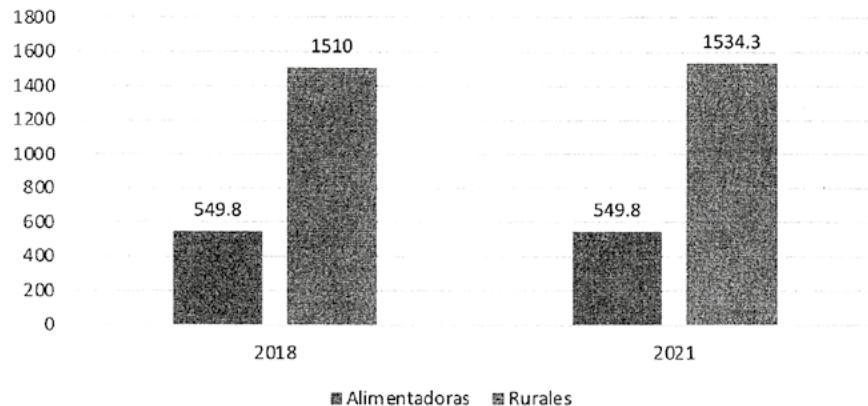
Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD



Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2020.

RED CARRETERA REGIONAL EN KILOMETROS



Fuente: Información presentada durante la mesa de trabajo por la Dirección de Planeación de la Coordinación del Gabinete en el Estado de Durango 2021.

DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

REGIÓN SUR

PRINCIPALES RETOS Y DESAFÍOS

A partir de la discusión de la mesa de análisis estratégico de la Región Sur, se encontró que los principales problemas son:

- Falta de infraestructura carretera.
- Inseguridad en la región.
- Falta de fuentes de empleo.
- Servicios de salud insuficientes.
- Falta de infraestructura de captación y almacenamiento de agua pluvial para consumo humano.
- Falta de valor agregado en los sectores forestal, primario y minero.
- Bajo aprovechamiento de recursos naturales.
- Poca infraestructura en telecomunicaciones y conectividad.
- Políticas públicas que no consideran la idiosincrasia de la región.
- Explotación clandestina de recursos forestales.
- Falta de tecnología en la industria forestal.
- Falta de oferta educativa de acuerdo con la zona, ligada a actividad productiva.
- Baja cobertura de servicios básicos.
- Industrias forestal y minera informales.

VISIÓN REGIONAL

REGIÓN SUR

En 2040, la Región Sur:

- Se caracteriza por contar con gobiernos municipales que actúan de forma eficiente, combaten la corrupción, incorporan a la ciudadanía en la toma de decisiones, promueven mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, apoyan la construcción e implementación de políticas transversales y brindan seguimiento al plan 2040.
- Tiene una red carretera moderna y eficiente. Ésta cuenta con caminos secundarios que han eliminado el aislamiento entre municipios.
- Posee espacios educativos con mejor infraestructura y recursos humanos capacitados que han permitido eliminar el rezago y alcanzar un alto nivel educativo. De igual modo, en la Región se ha alcanzado la cobertura total en materia de educación básica y media superior. Asimismo, las instituciones de educación media superior y superior ofrecen preparación técnica vinculada con la vocación productiva de la Región.
- Ha alcanzado la cobertura total de servicios de salud certificados y de calidad a través de hospitales regionales, ambulancias aéreas y medicamentos suficientes. Adicionalmente, ésta cuenta con un hospital de especialidades y con programas para brindar atención médica integral a mujeres embarazadas.
- Ofrece a su población vivienda digna y se ha impulsado en ella un mejor ordenamiento territorial.
- Cuenta con una ciudadanía que participa de manera activa y constructiva en la toma de decisiones, respeta los usos y costumbres de la Región y posee mayor nivel cultural. Asimismo, no existe ningún tipo de discriminación en los municipios que conforman la Región y, además, existe equidad de género.
- Cuenta con cobertura total de servicios básicos de calidad, así como de servicios de telecomunicaciones.
- Dispone de cuerpos de seguridad confiables y profesionales. Además existe en ella un verdadero Estado Derecho que garantiza la aplicación de la ley, el libre tránsito y ha eliminado la impunidad. En consecuencia, la población de la Región vive con mayor tranquilidad.
- Tiene conciencia ecológica. En ella, se imparte educación ambiental; los residuos son recolectados y procesados; los recursos naturales son utilizados de forma sustentable; se ha impulsado la reforestación; y se ha mejorado la normatividad forestal.
- Posee mejor infraestructura hídrica. En particular, se han construido presas y se han implementado sistemas de captación y aprovechamiento pluvial.
- Se especializa en los sectores económicos agropecuario, ganadero, minero y la industria forestal. Dichos sectores son sustentables y modernos. Además, en la Región existen cadenas productivas eficientes, se ha atraído inversión extranjera y nacional, se apoyan las actividades productivas familiares, la industria y el sector académico se encuentran vinculados y se ha promovido el desarrollo tecnológico. En consecuencia, la industria de la Región posee valor agregado y es protagonista del PIB estatal.
- Cuenta con afluencia de turistas internacionales que realizan turismo ecológico, rural y de aventura. Para recibir al turismo internacional, la Región posee infraestructura turística, hoteles y cabañas de calidad.
- Tiene mayor oferta de empleos bien remunerados, con seguridad social y con mejores condiciones de seguridad laboral. Asimismo, las personas de mayor edad de la Región cuentan con acceso al mercado laboral.

PROYECTOS PROPUESTOS

REGIÓN SUR

Los proyectos propuestos para alcanzar la visión de la mesa de análisis estratégica de la Región Sur son:

- Instalación de un parque industrial para el desarrollo de la industria del mueble.
- Programa de apoyo a las pequeñas y medianas empresas mineras.
- Centros de capacitación laboral y empoderamiento de la mujer.
- Diseño e implementación de un plan regional para la oferta de servicios ecoturísticos.
- Construcción del teleférico del Baluarte.
- Programa de carreteras y caminos de la Región Sur, para la pavimentación de las vías existentes y la creación

de nuevas vías con altas especificaciones.

- Construcción de la carretera Pueblo Nuevo-La Flor.
- Creación y puesta en marcha de la Escuela del Mueble.
- Programa de incentivos para maestros que laboren en comunidades de difícil acceso.
- Programa de captación de agua de lluvia para uso doméstico en las localidades más vulnerables de la región.
- Conclusión y puesta en operación de la planta de tratamiento de aguas residuales en El Salto.
- Instalación de una estación regional de la policía estatal.
- Construcción de un Centro de Rehabilitación Integral (CRI) en el municipio de Pueblo Nuevo.
- Construcción de un Centro Cultural Regional.

VIII. MECANISMOS DE INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A INDICADORES Y METAS.

El Plan Estratégico Durango 2040 propone las rutas para un desarrollo estatal, regional y sectorial, en el mediano y largo plazo. Cuenta con un conjunto de acciones sopesadas en la esfera pública mediante las cuales se pretende homogeneizar el desarrollo sustentable e integral de los duranguenses.

Tanto el Plan Estratégico, como los objetivos que han sido plasmados en el mismo, tienen como finalidad ser la base de los próximos Planes Estatales de Desarrollo, priorizando la continuidad de acciones y proyectos transexenales en beneficio del Estado.

Seguimiento.

Como parte de las actividad de seguimiento y control, el presente plan determina un conjunto de actividades enfocadas a la verificación, medición y monitoreo de los indicadores; esto con la finalidad de hacer pública la información en tanto al cumplimiento y desempeño que se tenga en los diferentes indicadores.

El Gobierno del Estado de Durango a través de su área de Planeación es responsable de generar un marco de coordinación institucional entre los diferentes órdenes de Gobierno, con la participación de las dependencias, organismos autónomos y descentralizados, las delegaciones federales y los ayuntamientos; esto con el objeto de contar con un registro y monitoreo de proyectos, obras y acciones que se lleven a cabo en territorio estatal, con el propósito de asegurar el rumbo de la acción pública con la planeación nacional e internacional.

Evaluación de Indicadores.

Con el objeto de percibirse del avance en consecución de los objetivos y proyecciones establecidos del Plan Estratégico Durango 2040, se deberá implementar un sistema de indicadores denominado Observatorio del Desarrollo de Durango, esto permitirá realizar un análisis claro y en tiempo, sobre el cumplimiento parcial o total de los objetivos determinados, a través de un monitoreo y seguimiento de las metas establecidas y los resultados alcanzados en cada uno de los indicadores.

El sistema de indicadores es coordinado por el Gobierno del Estado a través de su área de Planeación, con la participación del Consejo para el Desarrollo de Durango, quienes generarán información precisa y actualizada de la situación en que se encuentra cada región y sector en la entidad; este producto será de utilidad para que la administración en curso, se permita ajustar sus intervenciones públicas para generar mejores posibilidades de desarrollo en el Estado.

El sistema de indicadores deberá basarse en fuentes oficiales de información para garantizar su transparencia, libre acceso, disponibilidad e imparcialidad. Además proveerá las herramientas que lleven a cabo un proceso de mejora continua y evaluación del desempeño, lo cual brindará capacidad técnica para el procesamiento y presentación de información relevante a través de la revisión y evaluación de actividades, proyectos, programas y políticas que se orienten a la Gestión Pública por Resultados.

IX. LINEAMIENTOS PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO DURANGO 2040

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en su artículo 45, párrafo segundo del cual establece: "El Plan Estratégico deberá ser revisado al quinto año de cada administración y, en su caso, ajustar sus objetivos de tal manera que sea cada seis años. El Plan Estatal de Desarrollo y los planes municipales de desarrollo contendrán los programas de la administración pública estatal y municipal durante la gestión respectiva; los cuales guardarán congruencia con la planeación estratégica."

Para asegurar la continuidad del Plan Estratégico Durango 2040, se deberán seguir los siguientes lineamientos..

- Los Planes Estatales de Desarrollo de las próximas administraciones, deberán tener su fundamento en los artículos 45, 46 y 47 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y en los artículos 18,19,20,21, 36, 38 y 59 de la Ley de Planeación del Estado de Durango; por lo deberán estar alineados al Plan Estratégico Durango 2040.
- Al quinto año de cada gestión estatal se deberá actualizar la información estratégica dentro del Plan Estratégico Durango 2040, la cual será la base para el siguiente Plan Estatal de Desarrollo.
- A la mitad y al final de cada gestión, el Ejecutivo Estatal deberá de presentar un informe sobre los avances en las metas e indicadores que contiene este Plan Estratégico.
- El Gobierno del Estado de Durango, es el responsable del seguimiento y monitoreo de los indicadores a través del Observatorio del Desarrollo de Durango, en coordinación con el CODEDUR que es una instancia de coordinación, vinculación interinstitucional y de concertación del esfuerzo de los sectores público, privado y social de la entidad, en lo relativo a la promoción y desarrollo integral, sustentable y sostenido del Estado de Durango.
- El Observatorio del Desarrollo de Durango deberá realizar la actualización anual de los indicadores de la planeación estratégica a largo plazo, del desarrollo estatal y municipal.

X. ANEXO

ANÁLISIS PROSPECTIVO

En noviembre del año 2018, se presentó ante la sociedad del Estado de Durango el Proyecto Estratégico "Durango 2040", dando inicio a la planeación a largo plazo en nuestro estado, seguido de un proceso de focalización que tuvo por propósito la identificación de los proyectos prioritarios y de mayor impacto, para las regiones y de carácter estatal a fin de reducir el abanico de propuestas obtenidas de las 27 mesas temáticas y cinco regionales.

En el contexto de incertidumbre generado por la pandemia del COVID 19, Durango, al igual que el mundo, se realizó un proceso de reflexión, de análisis, de prospección, de búsqueda de modelos y propuestas que nos permitan enfrentar la nueva normalidad, y hacer frente a los retos de futuro: la preservación de la salud, la reactivación de la economía mediante el uso de la tecnología, la implementación de nuevos esquemas de gobernabilidad, redistribución de la riqueza y de justicia social.

Con la participación de 47 organismos empresariales, sociales y de la academia de las diferentes regiones del estado, el CODEDUR realizó el ejercicio "Futuro Durango", que se convirtió con las aportaciones de los participantes en un documento de propuesta y de alineación estratégica para el presente Plan Estratégico Durango 2040.

Ante la necesidad de aportar criterios, enfoques, implementación y actualización de instrumentos logísticos al Plan Estratégico Durango 2040 y a la Agenda Futuro Durango, se realizó por parte de la Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Coordinación General del Gabinete del Gobierno del Estado y el CODEDUR, el taller virtual de "Planeación Prospectiva del Estado de Durango", coordinado por el Doctor Tomás Miklos, con la participación de

36 especialistas de todos los sectores, donde se aportaron escenarios futuribles para el estado, pasando por premisas y condiciones deseables y posibles.

Este ejercicio se desdobló en la generación de escenarios futuribles y la propuestas de estrategias en las dimensiones de Competitividad, Educación, Recursos Naturales, Administración Pública y Estado de Derecho, proponiendo premisas prospectivas en indicadores, escenarios y acciones estratégicas que enriquecen el Plan Estratégico Durango 2040.

MATRIZ DE COMPETITIVIDAD

INDICADORES, RETROSPECTIVA Y PROSPECTIVA

Valoración		Retrospectiva		Prospectiva				
		Análisis		Escenarios				
Indicadores	Índices	Pasado	Presente	Tendencia	Catastrófico	Utópico	Futurable	
Posición en Índice General de Competitividad IMCO	Posición y %anual de cambio IMCO	26	23	23	32	12	17	
Crecimiento del PIB regional (PIBE)	% de contribución al PIB nacional	-1.8%	0.6%	-0.6%	-11.0%	4.0%	3.0%	
Innovación y sofisticación en los sectores económicos	Posición anual	20	21	21	32	10	15	
IED	% de cambio anual	-20%	22%	10%	0%	30%	22%	

ESCENARIOS CUALITATIVOS

I.-Tendencial

- El crecimiento de Durango en su PIB, y de acuerdo a los datos del trimestre I de 2020 apuntan a un -6% (INEGI, ITAE), anclados en desempeños negativos de las actividades secundarias.
- La generación de empleos llegará al fin de 2020 a los -10,000 empleos formales perdidos.
- Las exportaciones trimestrales mostraron una caída de -5% (Trimestre I 2020 vs Trimestre IV 2019).
- La competitividad entonces, caerá al reportar un desempeño abajo del promedio nacional.
- Continuará la región con resultados abajo de su potencial de producción y la pobreza se incrementará.

II.- Utópica

- Durango, crece en su Producto Interno Bruto Estatal, arriba del promedio Nacional y se posiciona en el lugar 15 (10 lugares más que hoy). Contribuye con el 3% (el doble de hoy) al PIB nacional.
- La generación de empleo anual alcanza el 6% y 20,000 registros anuales más formales ante el IMSS.
- Los nuevos sectores innovadores: TIC's, desarrollo de software, y médico se unen a los sectores automotrices y mineros como los principales exportadores regionales
- Durango se convierte como el nodo logístico más importante del noroeste del país
- El nuevo corredor económico Mazatlán-Altamira posiciona a Durango como un estado estratégicamente localizado y un lugar propicio para la inversión.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

1.- Creación del plan estratégico de atracción y retención de inversiones:

- Inversión en Innovación, Ciencia y Tecnología mayor al 0.4%.
- Crear una cadena de suministro de las empresas tractoras.
- Infraestructura (agua, gas, energía, conectividad y talento humano).

2.- Promover un marco regulatorio eficiente y promotor de la inversión.

- Que el CQDEDUR-SEDECO convoque a una comisión para la creación del marco regulatorio que generen las políticas públicas necesarias.

3.- Programa del fomento al valor agregado a los sectores tradicionales (minería, forestal, agrícola y turismo) y sectores tractores (maquiladores y autopartes) de Durango.

- Crear un departamento dentro de SEDECO encargado del fomento al valor agregado que tenga un contacto cercano con empresas tractoras y la industria local.

MATRIZ DE EDUCACIÓN

INDICADORES, RETROSPECTIVA Y PROSPECTIVA

Valoración		Retrospectiva		Prospectiva			
		Análisis			Escenarios		
Indicadores	Índices	Pasado	Presente	Tendencia	Catastrófico	Utópico	Futurable
		422 Lectura	420 Lectura	420 Lectura	419 Lectura	578 Lectura	520 Lectura
Indicador Pisa		406 Matemáticas	409 Matemáticas	410 Matemáticas	406 Matemáticas	591 Matemáticas	500 Matemáticas
		410 Ciencias	419 Ciencias	419 Ciencias	416 Ciencias	590 Ciencias	510 Ciencias
Grado de escolaridad		8.15	9.1	11.1	9.1	17	12.1

ESCENARIOS ESTRATÉGICOS

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			
ESCENARIO ESCOLARIDAD			
2024	2030	2036	2040
Para el año 2024, el Estado de Durango ofrecerá modelos de evaluación de competencias y conocimientos para educación abierta y a distancia.	Lograr que la población logre un nivel de escolaridad mínimo equivalente de 10 años abierto a la población en general, empleando herramientas educativas de gamificación para la resolución de problemas económicos, sociales, ambientales del Estado de Durango.	Lograr que la población logre un nivel de escolaridad mínimo equivalente de 11 años abierto a la población en general, donde las herramientas de gamificación para la resolución de problemas han sido establecidos y se vinculan a modelos de Emprendimiento o de innovación y desarrollo tecnológico ligados a programas de becas educativas, desarrollo social y económico.	Para el año 2040, el 100% de la población en Durango tendrá acceso a una educación equivalente a un grado de escolaridad mínimo de 12 años equivalentes al modelo educativo actual.
			La educación impartida en Durango, será abierta, plástica e incluyente.
			Se soportará en el acceso universal la información y a la garantía de acompañamiento para la asimilación y aplicación del conocimiento y la tecnología.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			
ESCENARIO PRUEBA PISA			
2024	2030	2036	2040
Se tendrá la modificación de la Ley Estatal de Educación del Estado así como el marco normativo fiscal y hacendado.	Para este año los estudiantes del Estado de Durango obtendrán el equivalente a 450 puntos en comprensión y abstracción y resolución de problemas.	Para este año los estudiantes del Estado de Durango obtendrán el equivalente a 480 puntos de compresión y abstracción y resolución de problemas.	Para el año 2040, los estudiantes del Estado de Durango obtendrán el equivalente a 500 puntos PISA en comprensión y abstracción y resolución de problemas.
Se realizarán las reformas a los Planes de Estudio basados en el proceso de Neuroeducación en todas las Instituciones Educativas del Estado de Durango para mejorar las capacidades individuales de cognición y de residencia.	Con el monitoreo del Observatorio se evaluará y se ajustará el nuevo modelo de enseñanza en todos los niveles educativos.	Se mantiene el esquema del modelo de enseñanza estatal y del programa estatal de formación de profesores.	Los duranguenses serán capaces de gestionar la autoformación permanente.
Conformación del Observatorio y del Consejo Consultivo del Sistema Educativo Estatal.	Se evaluará y se ajustará el Programa Estatal de Formación y de Certificación de profesores.		
Se tiene el Programa Estatal de Formación de Profesores.			

ACCIONES ESTRATÉGICAS

1. Redefinir metas y objetivos de la Educación con la participación de los Sectores Social, Académico, Gubernamental y Productivo a través del CODEDUR.
2. Brindar el servicio de cobertura universal a la formación educativa a través de infraestructura adecuada.
3. Reformar la Ley Estatal de Educación del Estado de Durango y el marco Normativo Fiscal y Hacendario del Estado de Durango para facilitar el establecimiento de presupuestos multianuales en el ramo de Educativo.
4. Conformar un Observatorio y Consejo Consultivo del Sistema Educativo Estatal.
5. Establecer un Programa Estatal de Formación de Profesores en Colaboración con los Sindicatos y los Sectores de interés.
6. Flexibilizar el Desarrollo y Modificación de Planes de Estudio en las propias instituciones que los aplican.

MATRIZ DE RECURSOS NATURALES

INDICADORES, RETROSPECTIVA Y PROSPECTIVA

Valoración		Retrospectiva		Prospectiva				
		Análisis		Escenarios				
Indicadores	Índices	Pasado	Presente	Tendencia	Catastrófico	Utópico	Futurable	
Porcentaje de hectáreas de superficies estimada de áreas naturales bajo manejo sustentable	% del total del territorio		11%	11%	9%	20%	17.5%	
PIB en extracción de RRNN	---	---	---	---	---	---	---	---

Nota: *.- Se sugiere la construcción de este indicador.

ESCENARIOS CUALITATIVOS

UTÓPICO

- El estado ejerce la rectoría de la economía con políticas públicas pertinentes, donde la sociedad incluyente aprovecha de manera racional, sostenible y sustentable los recursos.
- El andamiaje jurídico está a la par de los retos que representa el cambio climático y el calentamiento global.
- La generación de una economía competitiva.
- Los ciudadanos están conscientes de armonizar la actividad productiva con los límites de aprovechamiento de los recursos naturales.
- Los aprovechamientos contemplan la transversalidad con otras esferas de la función pública como la innovación tecnológica, la ciencia, la educación, los derechos humanos, la mejora de los servicios públicos.
- Se cuenta con la conectividad necesaria entre regiones del estado.
- La experiencia con la que se cuenta permite innovar métodos de extracción, protección, conservación y restauración que a la vez de que son sustentables, sustentables, modernos, suficientes, limpios y de producción local, así como la transformación de los mismos que representa valor agregado, en sintonía con la economía circular.
- Las instituciones de educación superior ofrecen profesionistas idóneos y competentes con base a las vocaciones regionales.

FUTURIBLE

- Se recupera la masa forestal mediante manejo sustentable y se cuenta con una certificación de bonos verdes donde se incentiva a los ejidatarios para implementar un manejo (integral, sostenido y sustentable) eficiente.
- Se cuenta con certificaciones de procesos para productos eco-sistémicos y se tienen regulaciones fiscales para la emisión de bonos de carbono.
- Existe agua suficiente y de buena calidad, con un usufructo racionalmente adecuado.
- Se cumple y ejecuta al pie de la letra el plan de ordenamiento ecológico.
- Se cuenta con un aprovechamiento de energías renovables eficiente.

- Se cuenta con un amplio arraigo de los habitantes del campo por lo que existe uso consciente de los recursos naturales, aumenta la producción y productividad del campo.
- Los minerales no metálicos, no maderables y servicios eco-sistémico son un factor de desarrollo.
- Los servicios e infraestructura de las comunidades, respetan el entorno y la cultura, se apegan al sitio en formas favorables con el medio ambiente y se usa conscientemente el recurso circundante.
- Existe un aumento considerable en la superficie de áreas naturales destinadas a la conservación y a la protección.
- Los poseedores del recurso natural son productivos y manejan una cadena de valor.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

ACCIONES ESTRATÉGICAS AL 2030

- **Promoción**
Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación, difusión, socialización y gestión eficaces en relación con el cambio climático en las regiones menos adelantadas, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades marginadas.
- **Apropiación**
 - Mejorar la coherencia de las políticas públicas que permitan la conservación de los ecosistemas, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.
 - Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.
- **Evaluación, seguimiento y monitoreo**
 - Aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.
 - Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

ACCIONES ESTRATÉGICAS AL 2040

- **Cultura de lo sustentable en el tiempo**
Mantener y fortalecer la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana a través de educación y comunicación sostenible.
- **Apropiación**
 - Mantener las alianzas regionales para el Desarrollo Sostenible entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los municipios.
 - Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todas las regiones.
 - Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.
- **Evaluación, seguimiento y monitoreo**
Implementar un observatorio ciudadano donde se pueda monitorear en tiempo real la sustentabilidad de los recursos naturales de los diferentes sectores y regiones del estado haciendo uso de las tecnologías digitales.

MATRIZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
INDICADORES, RETROSPECTIVA Y PROSPECTIVA

Valoración		Retrospectiva		Prospectiva				
		Análisis		Escenarios				
Indicadores	Índices	Pasado	Presente	Tendencia	Catastrófico	Utópico	Futurable	
Confianza en instituciones Gobierno Estatal (ENCIG)	Porcentaje de la población que confía en el gobierno estatal	53.5 (2017)	56.7 (2019)	55.1	20.5	80	72.5	
Tasa de prevalencia de corrupción (ENCIG)	Tasa de víctimas de actos de corrupción en al menos uno de los trámites realizados por cada 100,000 habitantes	16,010 (2017)	25,389 (2019)	20,700	50,000	5,000	13,500	
Tasa de incidencia de corrupción (ENCIG)	Tasa de actos de corrupción en al menos uno de los trámites realizados por cada 100,000 habitantes	46,676 (2017)	55,192 (2019)	50,934	80,200	9,230	33,600	
Implantación y operación del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño (SHCP)	Grado de avance con respecto a la implantación del PBR-SED, en cada uno de los elementos: planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y consolidación	72.5 (2018)	71.4 (2019)	71.95	50	80	75	
Sistema de alertas de las entidades federativas (SHCP)	Novel de endeudamiento de las Entidades Federativas	Endeudamiento sostenible (2016)	Endeudamiento sostenible (2019)	Endeudamiento sostenible	Endeudamiento elevado	Endeudamiento sostenible	Endeudamiento sostenible	
Homicidios por Entidad Federativa	Número de homicidios	200 (2017)	175 (2018)	187	420	52	110	
Percepción de Seguridad Pública en la Entidad Federativa (ENVIPE)	Percepción de la población de 18 años o más, respecto a la situación que guarda la inseguridad pública en su entidad federativa	60.4 (2018)	64.7 (2019)	62.55	93	33	47	
Sensación de Seguridad (ENCIG)	Porcentaje de población de 18 años y más que refirió, en relación con la policía de su ciudad que ésta contribuye a generar sensación de seguridad.	40.4 (2017)	42.3 (2019)	41.35	19.3	92.3	65.7	

ESCENARIOS CUALITATIVOS

ESCENARIO ESTRATÉGICOS 2022			
PRESENTE	TENDENCIAL	FUTURIBLE	CATASTRÓFICO
Una administración comprometida con los ODS y una sociedad Duranguense con el fuerte interés en lograr un cambio	Un Durango despreocupado en mejorar su entorno, dejando esta estrategia de sostenibilidad solo para el gobierno.	Un Gobierno y un Durango participativo con conciencia sostenible.	Una Administración y un Durango desinteresado en la sostenibilidad
Un gobierno comprometido realizar mejores acciones los habitantes del estado	Un Gobierno despreocupado y no tan comprometido con los resultados las acciones que realiza	Un Gobierno eficiente que impulse de manera efectiva el desarrollo de la sociedad	Un Gobierno desinteresado en impulsar el desarrollo de sus ciudadanos
Dependencias que cuentan con programas bien intencionados dirigidos al desarrollo de Durango pero sin mecanismos internos de evaluación	Dependencias que trabajan por inercia, sin preocuparse por los impactos de sus acciones en la sociedad	Dependencias Estatales, Productivas, Eficientes, que constantemente mejoren sus programas y acciones	Dependencias que no trabajan o que trabajan sin enfocar sus esfuerzos en mejorar las condiciones de la sociedad

ESCENARIO ESTRATÉGICOS 2030			
PRESENTE	TENDENCIAL	FUTURIBLE	CATASTRÓFICO
Un Gobierno que inicia con los trabajos de integridad de la Agenda 2030 y sus objetivos	Un Gobierno despreocupado en mejorar su entorno, dejando esta estrategia de sostenibilidad solo para el gobierno	Un Gobierno Sostenible a nivel presupuestal	Un Gobierno con desinterés en mejorar la aplicación de recursos enfocados en los ODS
Una administración comprometida con el mejoramiento de los servicios hacia la sociedad, tratando de capacitar a sus servidores públicos, así como profesionalizar y formalizar los empleos de sus trabajadores	Una Administración con servidores públicos poco apáticos, deficientemente preparados y con falta de compromiso con el servicio público hacia los habitantes del estado.	Un gobierno con servidores públicos especializados, comprometidos y bien remunerados y con estabilidad laboral, con espíritu de servicio, mejorando los servicios hacia la ciudadanía	Una Administración con servidores públicos apáticos, no preparados y con falta de compromiso con el servicio público hacia los habitantes del estado
Un gobierno que incursiona en el acercamiento sus trámites hacia la sociedad	Un Gobierno poco interesado en el acercamiento a la sociedad y en la mejora de los trámites	Un gobierno moderno y eficiente, reconocido por su gran acercamiento a la sociedad	Un Gobierno desinteresado en mejorar los trámites y alejado a la sociedad

ESCENARIO ESTRATÉGICOS 2040			
PRESENTE	TENDENCIAL	FUTURIBLE	CATASTRÓFICO
Un Gobierno comprometido con el desarrollo sostenible	Un Gobierno con poco interés del panorama internacional y de los temas de Desarrollo Sostenible	Un Estado especializado y reconocido en los temas de Desarrollo Sostenible	Un Gobierno desinteresado del panorama internacional y de los temas de Desarrollo Sostenible
Un Gobierno que basa sus procesos en el cumplimiento de resultados y metas	Un Gobierno poco interesado en el logro o cumplimiento de resultados y metas	Un Gobierno que distribuya adecuadamente el recurso presupuestal al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible en base a los resultados que se obtengan	Un Gobierno desinteresado en el cumplimiento y logros de metas, trabajando por inercia
Un Gobierno comprometido en mejorar la función pública estatal	Un Gobierno trabajando por inercia que evalúa poco, deficientemente y no da seguimiento oportuno a sus políticas públicas para mejorar los servicios hacia los duranguenses	Un Gobierno fortalecido en materia de seguimiento y Evaluación del desempeño	Un Gobierno que no evalúa y no da seguimiento a sus políticas públicas por desinterés a mejorar los servicios hacia los duranguenses, trabajando por inercia

ACCIONES ESTRATÉGICAS

ACCIONES ESTRATÉGICAS AL 2022

- **Promoción**

Promover la integración de la estrategia de cumplimiento de los ODS en la Sociedad de Durango, haciéndolos partícipes la iniciativa para cambiar Durango, México y el Mundo.

Requerimientos y Recursos

Apertura de los Sectores, y compromiso estatal con la difusión.

125

- **Apropiación**

Impulsar proyectos enfocados en la integralidad de programas y acciones públicas, que permitan mejorar el impacto en la sociedad.

Requerimientos y Recursos

Voluntad de las dependencias y un análisis completo de acciones que se pueden potencializar.

- **Evaluación, seguimiento y monitoreo**

Impulsar una cultura de Seguimiento y Evaluación interna dentro las dependencias, basada en evidencias, que permitan mejorar los procesos, programas y acciones.

Requerimientos y Recursos

Fomentar la creación de áreas internas de Seguimiento y evaluación.

ACCIONES ESTRATÉGICAS AL 2030

- **Promoción**

Promover la integración de los ODS en la Programación Presupuestal Estatal que permita identificar y potencializar los recursos que corresponden a cada Objetivo.

Requerimientos y Recursos

Voluntad de las áreas que participan en la programación presupuestal / Adecuaciones marco Jurídico.

- **Apropiación**

Construir un Sistema Estatal de Servicio Profesional de Carrera que permita la formación y profesionalización de los servidores públicos al servicio del Estado. (Con la finalidad de mejorar los servicios hacia la ciudadanía).

Requerimientos y Recursos

Adecuaciones marco Jurídico / Recurso Económico / Diseño del Sistema.

- **Evaluación, seguimiento y monitoreo**

Impulsar y robustecer el área Mejora Regulatoria Estatal, para poder contar con un marco normativo adecuado que permita a la ciudadanía disminuir la complejidad y los tiempos de los trámites estatales.

- **Requerimientos y Recursos**

Reestructuración del Área de Mejora Regulatorio contemplando una estructura con más colaboradores.

ACCIONES ESTRATÉGICAS AL 2040

- **Promoción**

Proponemos Promover la participación del Estado en actividades organizadas por Organismos Internacionales relativas al desarrollo sostenible contribuyendo a incrementar el aprendizaje mutuo y el respaldo internacional de las acciones de un Buen Gobierno Sostenible.

- **Requerimientos y Recursos**

Recurso para contratar cursos talleres y asesorías con dichos organismos.

- **Apropiación**

Consolidar el uso eficiente y sostenible de los recursos públicos orientándolos al logro de resultados.

- **Requerimientos y Recursos**

Mejora marco jurídico en relación con la programación presupuestal.

- **Evaluación, seguimiento y monitoreo**

Establecer una Red Estatal de Observatorios de Políticas Públicas e Indicadores que permita contribuir oportunamente en el Desarrollo del Estado y sus municipios.

- **Requerimientos y Recursos**

Recursos Económicos.

ANEXO

DIAGNÓSTICO AMPLIADO DIMENSIÓN ECONÓMICA

CONTENIDO

120	ESTADÍSTICA DEL SECTOR.
126	ANÁLISIS DIMENSIÓN ECONÓMICA
126	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
126	Sector Automotriz.
127	Sector Textil.
128	Sector Minería.
129	Sector Económico en la Región Laguna.
130	Sector Turístico.
131	Sector Pecuario.
134	Sector Alimentario.
136	Sector Agrícola.
138	Trabajo y Previsión Social.

ANEXO ECONÓMICO.

Este documento integra información detallada de la Dimensión de Economía, donde se realiza un diagnóstico cuantitativo de Sectores estratégicos del Estado en base a datos y cifras estadísticas oficiales publicadas por organismos certificados, vigentes al 2021, en base de los cuales se fijan objetivos para alcanzar una misión a futuro.

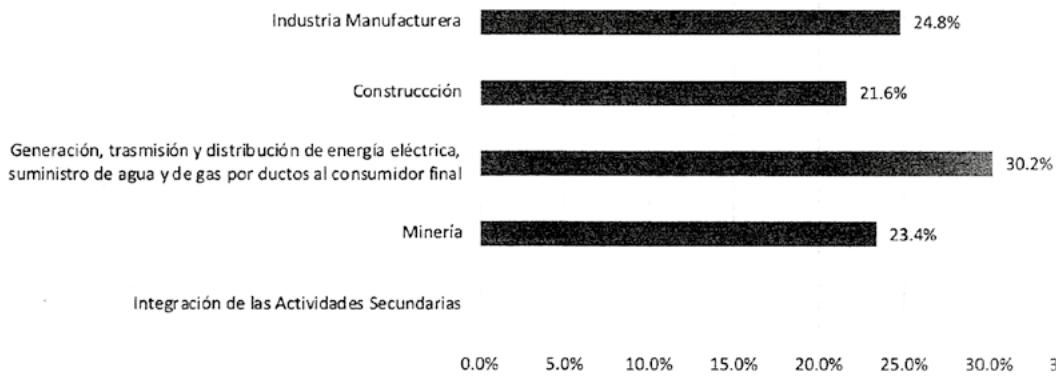
ESTADÍSTICA DEL SECTOR.

DISTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL PROMEDIO



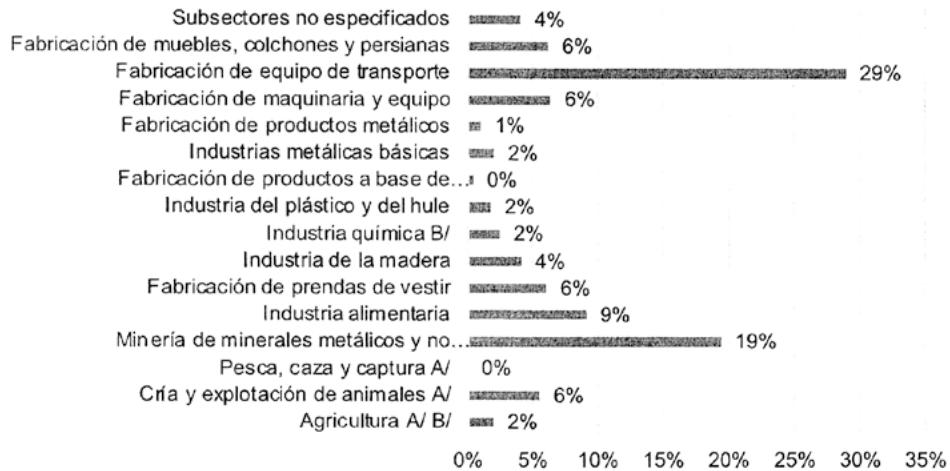
Fuente: INEGI, con datos al cierre 2020

PORCENTAJE DE ASEGURADOS ANTE EL IMSS



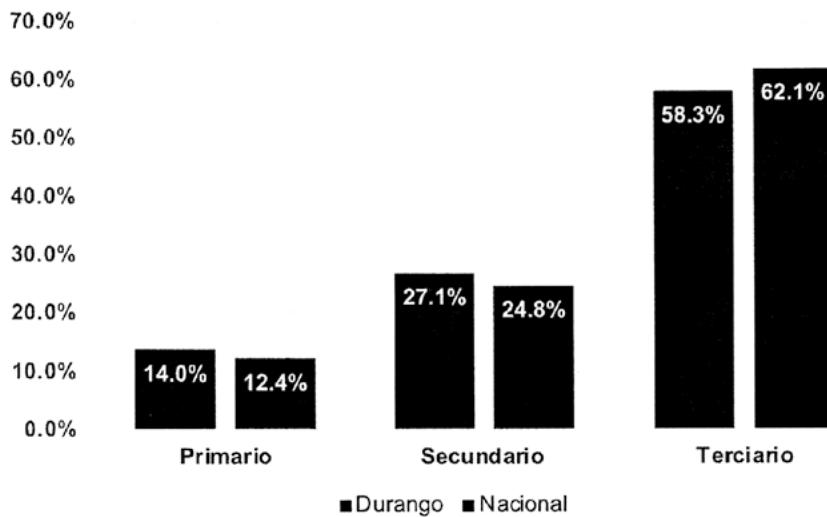
Fuente: INEGI, con datos al cierre 2020

Integración de las exportaciones de Durango por subsector (2020)



Fuente: INEGI, con datos al cierre 2020

COMPOSICIÓN DEL PIB ESTATAL POR SECTOR DE LA ECONOMÍA

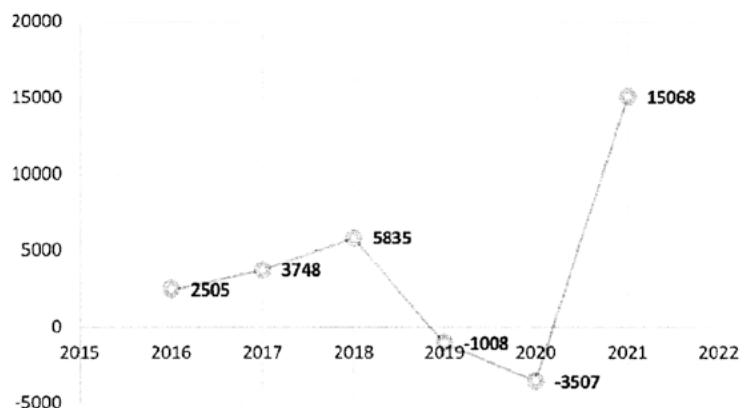


Fuente: INEGI, con Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva Edición) (ENOEN).
Indicadores estratégicos. Segundo trimestre de 2021. datos al cierre 2019.

Mide la proporción en la que se encuentra dividida la población ocupada con respecto al sector productivo y económico en el que se desempeña.

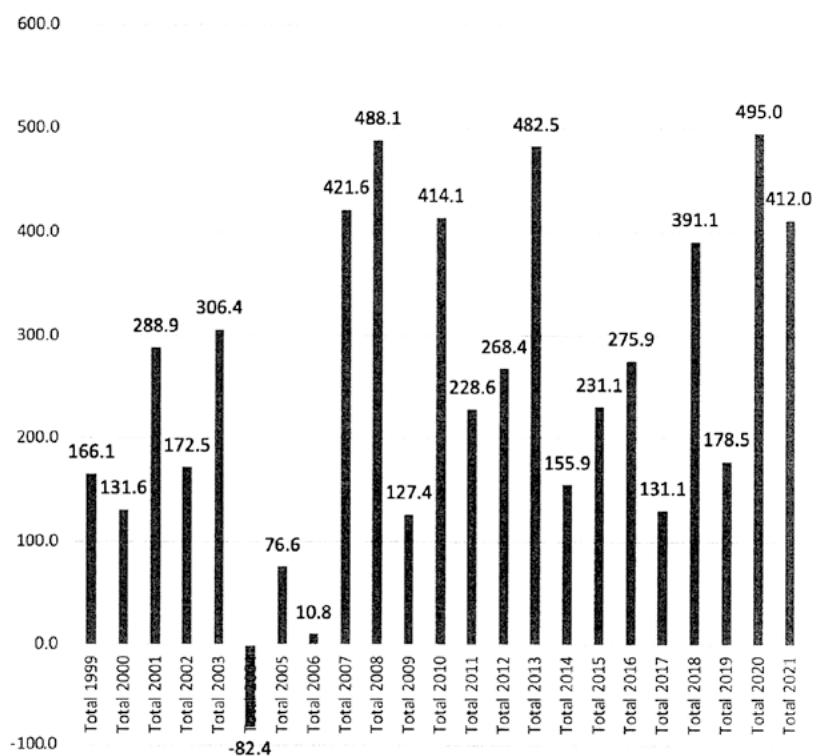
Plan Estratégico
Durango 2040
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

CRECIMIENTO DEL SECTOR LABORAL DE DURANGO ANUALIZADO



Fuente: IMSS, con datos a diciembre 2021

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DURANGO 1999-2T 2021



Fuente: Secretaría de Economía, 2021

**SECTOR MINERO:
LUGAR NACIONAL PRODUCCIÓN MINERA DURANGO 2020**

ORO	PLATA	PLOMO	COBRE	ZINC
5º	3º	3º	6	2º

Fuente CaMiMex

PRODUCCIÓN MINERA EN MÉXICO Y DURANGO 20190- 2021

Mineral	ORO (kg)			PLATA (kg)			PLOMO (ton)		
	Año	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020
PAIS	108,984	106,840	81,367	5,839,739	5,615,372	4,076,772	259,457	260,642	181,934
DGO	12,261	14,045	11,009	819,557	875,072	544,072	23,355	28,522	20,259

Mineral	ZINC (ton)			FIERRO (kg)			COBRE (ton)		
	Año	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020
PAIS	676,677	682,156	477,287	11,561,771	8,951,218	6,054,528	768,542	742,803	485,699
DGO	105,080	117,305	83,941	2,208,850	904,403	1,098,986	5,129	5,184	3,422

Producción minera México y Durango, 2021 al mes de agosto.
Fuente: INEGI 2021

Plan Estratégico
Durango 2040
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

EMPLEOS SECTOR MINERO EN MÉXICO Y DURANGO

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional	354,702	371,556	379,020	379,093	367,935
Durango	14,511	14,928	14,755	14,154	14,050
% Participación	4.09	4.02	3.89	3.73	3.82

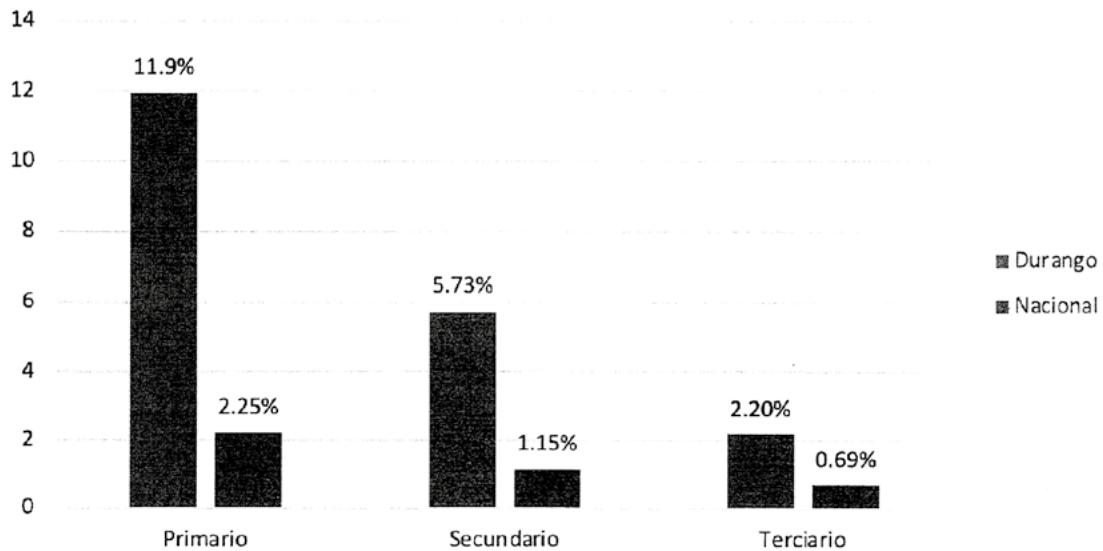
Fuente CaMiMex

EMPLEOS SECTOR MINERO NACIONAL Y EN DURANGO 2020

Actividad	Nacional	Durango
Explotación de Sal	2,313	
Extracción y beneficio de minerales no metálicos	34,093	2,770
Extracción y beneficio de minerales metálicos	71,046	8,230
Fabricación de productos y minerales no metálicos	143,326	1,324
Industria minera básica	117,157	1,726
TOTAL	367,935	14,050

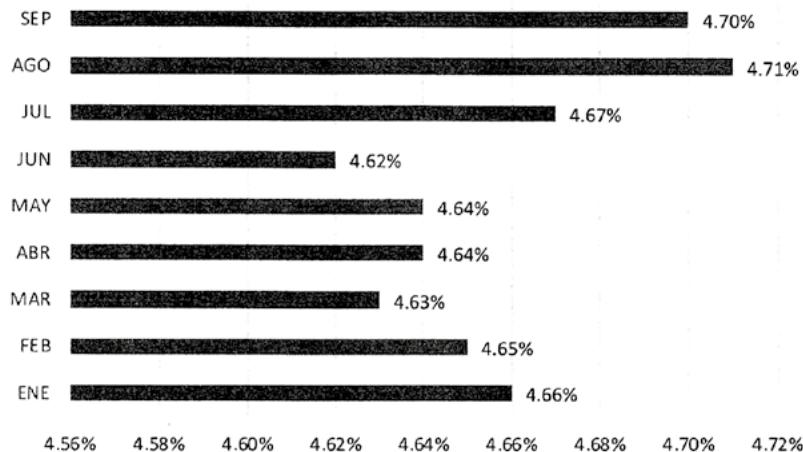
Fuente CaMiMex

ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA POR SECTOR Segundo trimestre de 2021



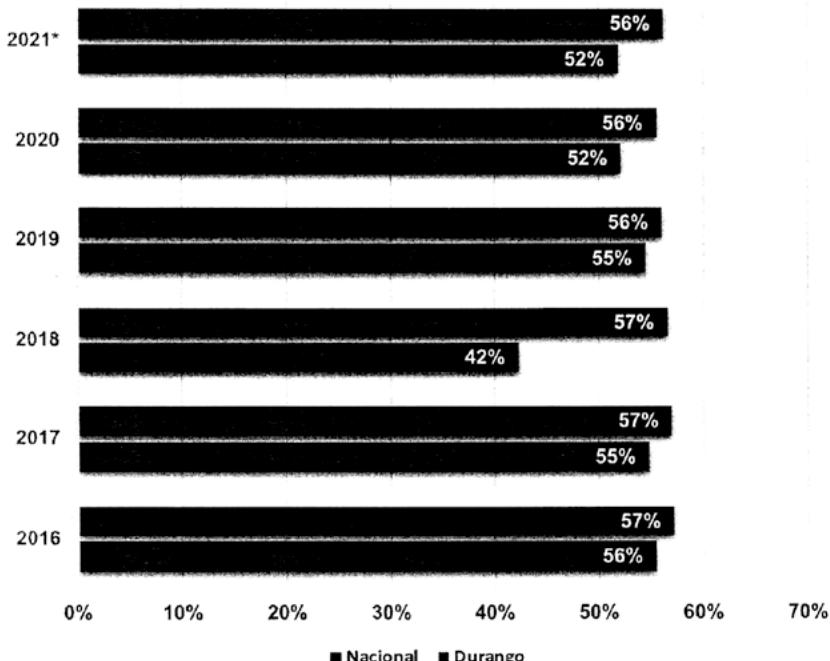
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva Edición) (ENOEN).
Indicadores estratégicos. Segundo trimestre de 2021.

PORCENTAJE DE ASEGURADOS ANTE EL IMSS



Fuente: IMSS, 2021.

TASA DE INFORMALIDAD LABORAL 2021



Fuente: IMSS, 2021.

Comparativo de los resultados presentados en cuanto a la informalidad laboral que se manifestó durante el cuarto trimestre de cada uno de los años expuestos en la gráfica.

ANÁLISIS DIMENSIÓN ECONÓMICA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.

Visión 2040.

Contar con los elementos de capacitación y estrategias financieras para el impulso de las necesidades de las Micros, pequeñas y medianas empresas, que a su vez permitan establecer un posicionamiento sólido e integral que otorgue valor agregado a sus productos, con un enfoque a los mercados de exportación, su consolidación y su inserción a la cadena de valor.

Así mismo, el sector emprendedor se consolide como un eje de innovación con la aplicación de tecnología de alta especificidad y la industria 4.0.

Análisis Cualitativo y Cuantitativo.

El 85% de la economía local se encuentra comprendida por las MiPyMEs, que derivan de la labor del emprendimiento, ubicándose en mayor proporción en sectores tradicionales y sesgando a aquellos sectores o rubros considerados como estratégicos, lo que implica una formación avanzada y el acompañamiento de herramientas financieras, para apuntalar su desarrollo.

Con el inicio de la pandemia en el mes de marzo de 2020, derivada del virus SARS-CoV2 (COVID-19) y el consiguiente periodo de resguardo colocaron en un panorama vulnerable los sectores económicos a nivel global hasta finales del año 2020, de la cual el sector MiPyME fue el más resentido.

La situación actual del estado de Durango en relación a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas ha sido complicada a raíz de la desaparición de organismos federales especializados en atención a estos sectores, como en Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).

Retos y Desafíos.

- Es necesario contar con esquemas de capacitación enfocados a las necesidades prioritarias de las MiPyMES.
- Promover entre las MiPyMES su inserción en el mercado formal.
- Promover el uso de herramientas tecnológicas y de innovación en el sector emprendedor y las MiPyMES.
- Impulsar a los productores locales que elaboran productos de forma artesanal, para generar productos competitivos que permitan el acceso en otros mercados locales, nacionales.
- Preparar a las MiPyMES para su incursión en mercados internacionales.

Proyectos Propuestos.

- Programa de atención y seguimiento a emprendedores para inicio de proyectos y formalización de sus empresas.
- Programa de atención a MiPYMES ya instaladas y formales que busquen crecimiento.
- Programa para profesionalizar productos locales, con la finalidad de que ingresen en cadenas comerciales regionales, locales y nacionales.
- Formación continua de empresarios locales generadores de productos y servicios para ingresarlos a los mercados internacionales.
- Generación de programas para atención a pequeños productores y su seguimiento para acceder de forma organizada y competitiva en mercados nacionales e internacionales.

SECTOR AUTOMOTRIZ.

Visión 2040.

Capitalizar un sistema de promoción del Estado como destino idóneo para el desarrollo del sector automotriz.

Análisis Cualitativo y Cuantitativo.

Durango se ubica en el corazón de México y con acceso a los principales puntos fronterizos con Estados Unidos, por lo que el estado cuenta con un gran potencial para seguir creciendo y consolidarse en el sector de autopartes.

Derivado de su posición y características, se ha buscado fortalecer su posición en este sector a través de una integración regional en términos de infraestructura, productividad, competitividad y sinergias.

En base a datos arrojados el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI) referente a las exportaciones totales para el segundo trimestre del año 2021 en el estado de Durango considerando todos sus subsectores de manufactura fue de 798,245 (miles de dólares), siendo mayor al primer trimestre del año con 736,854 (miles de dólares).

Durango juega un papel muy importante en el intercambio comercial con el resto del mundo con datos de exportación en los subsectores de Industrias metálicas básicas con 20,274 (miles de dólares), Fabricación de maquinaria 46,037 (miles de dólares) y equipo y Fabricación de equipo de Transporte 240,205 (miles de dólares) superando cifras del primer semestre del año 2021.

Retos y Desafíos.

- Aumentar el gasto gubernamental en el desarrollo de infraestructura y capacidades productivas y logísticas para seguir siendo competitivos en costos.
- Desarrollo de una mayor infraestructura industrial a través de la puesta en marcha de proyectos regionales de alto impacto y dinámica en el sector automotriz.
- Desarrollo de una política interna de fomento económico para mejorar el clima de negocios, incentivar que la actividad económica aproveche las distintas tecnologías, capacidades empresariales o técnicas que favorezcan un aumento en la productividad y la competitividad.
- Implementación de una estrategia de desarrollo regional a través de la clusterización (agrupamientos industriales) para lograr una mejor interlocución entre gobierno, sector productivo, academia y sociedad. A través de los cuales se implementen estrategias y acciones que impulsen la productividad de los sectores maduros, incrementen la competitividad de los sectores dinámicos y permitan la atracción y el fomento de sectores emergentes en el estado.
- Agilización para el establecimiento de empresas a través de una Ventanilla Única de Inversiones.

Proyectos Propuestos.

- Desarrollo regional para lograr la consolidación de la industria de herramientales.
- Integrar al Estado y posicionarlo como el principal centro logístico en el norte de México.
- Aprovechar las ventajas competitivas en materia logística del Estado de Durango para el establecimiento de proyectos, que sean de impacto transversal e integral.
- Desarrollo de Capital Humano 4.0.

SECTOR TEXTIL.**Visión 2040.**

El estado de Durango se consolida como eje del sector textil a nivel nacional, con aplicaciones de tecnología 4.0 y procesos altamente tecnificados. El Sector cuenta con talento humano de alta especialidad. Un sector robusto y diversificado con aplicación y presencia en diversas industrias.

Análisis Cualitativo y Cuantitativo.

El sector textil forma parte de los sectores con potencial de crecimiento del estado de Durango, que requiere de la implementación en el uso de tecnología avanzada para el desarrollo de sus procesos. Al tiempo que se manifiesta como una amplia gama para innovar en cuanto a los diseños, texturas y materiales empleados en sus procesos. Así mismo presenta un nicho de oportunidad para la implementación de canales enfocados a la digitalización y la mejora de sus capacidades productivas.

Cabe señalar que si bien los productos textiles desarrollados en el estado, han sido reconocidos, al día de hoy requieren de un impulso para aumentar su posicionamiento y su competencia a nivel nacional e internacional.

Actualmente este sector su centro de desarrollo se ubica en la región laguna, donde se ha mantenido de forma sostenida.

Retos y Desafíos.

- Permanecer y crecer los productos del sector textil desarrollados en Durango a nivel nacional e internacional.
- Implementar mejoras estándares en los procesos de desarrollo, producción y colocación de producto terminado, proyectando sus ventajas competitivas.
- Aumentar los esquemas y programas para la transferencia de conocimiento y la formación de capital humano especializado.

Proyectos Propuestos.

- Establecer un modelo de proyección, posicionamiento y comercialización a nivel nacional e internacional sobre los productos del sector textil desarrollados en el Estado de Durango.
- Incentivar el desarrollo de una oferta educativa y de formación enfocada al sector textil, con la aplicación de la industria 4.0.
- Establecimiento de un centro de investigación y desarrollo de moda y materiales textiles innovadores.
- Establecer un programa de eficiencia energética que incida de manera positiva en el aminoramiento de costos de producción.
- Fomentar el desarrollo de marcas propias con calidad de exportación, para lanzar al mercado internacional en el que nuestras empresas afiliadas pudiera coadyuvar ya sea en el surtimiento de avíos y telas, en las diferentes operaciones del proceso de producción y en la comercialización. Cada una de estas actividades, se asignaría a cada empresa de acuerdo a su naturaleza y experiencia.

SECTOR MINERÍA.

Visión 2040.

Durango, continúa como referente en el sector minero de nuestro país, manteniéndose dentro de los cuatro primeros lugares a nivel nacional por el valor y volumen de su producción. Así como ejecutando procesos mayormente tecnificados y sustentables, para la consolidación de resultados más eficientes.

Análisis Cualitativo y Cuantitativo.

La actividad minera desarrollada en Durango en la actualidad, se funda en el desarrollo de procesos tales como exploración, explotación y beneficio de minerales, llevados a cabo de manera eficiente, sustentable y tecnificados, mismos que le han permitido posicionarse como uno de los productores más importantes a nivel nacional.

Pese a la pandemia de salud suscitada durante 2020 y en los meses transcurridos del 2021, se ha recuperado paulatinamente los niveles de producción previa a la declaración de la pandemia, donde si bien disminuyó la producción de los principales minerales (oro, plata, plomo, zinc, cobre y fierro) la notable elevación de sus precios en el mercado internacional, incrementó el valor de la producción.

En los últimos años la minería estatal se ha ubicado, como uno de los agentes principales en la producción de minerales metálicos a nivel nacional, tales como: oro, plata, cobre, zinc y plomo.

Durango, por el valor y volumen de su producción, se ubica en el cuarto lugar nacional, cuya producción en conjunto con la de estados como Sonora, Zacatecas, Chihuahua, Oaxaca y el Estado de México, representan el 82 por ciento del total de la producción minera del país.

El potencial geológico minero de Durango, queda de manifiesto, ya que 23 de sus municipios cuentan con proyectos de minerales metálicos y no metálicos, destacando 18 con minas en producción y proyectos en exploración.

Destacan además dentro del plano nacional los municipios de: Cuencamé como 2º mejor productor en zinc, Durango 4º en fierro, San Juan del Río 5º en oro y Santiago Papasquiaro en tres minerales: 4º en plomo, 10º en oro y 10º en zinc.

Así mismo durante el año 2021 se ha podido dar constancia de que el estado cuenta con 23 minas en producción de minerales metálicos, operadas por grandes y medianas empresas mineras, distribuidas en 14 municipios de la entidad: Canelas, Cuencamé, Durango, Guanaceví, Indé, Mapimí, Nombre de Dios, Otáez, Pueblo Nuevo, San Juan del Río, Santiago Papasquiaro, San Dimas, Tepehuanes y Topia.

A la fecha, se encuentran en proceso de construcción, tres nuevas unidades mineras: Dos en el municipio de Pueblo nuevo y una en Tepehuanes, en las que se invierten 45 millones de dólares, y tienen programado iniciar operaciones en el primer trimestre del año 2022.

En lo que respecta al sector laboral que deriva de la actividad minera de Durango, y de acuerdo a los datos establecidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social, Durante 2020, se constituyeron 14 mil 50 empleos del ramo, que significaron una disminución del 3 por ciento en comparación con el año 2019, atendiendo a los efecto de la pandemia de salud y sus efectos.

Retos y Desafíos.

- Promover el Sector minero y sus ventajas competitivas en favor de la economía estatal.
- Establecer canales de comunicación formales con los entes que participan en el desarrollo de la minería.
- Consolidar la cadena de suministro local en el Sector Minero.
- Impulsar el desarrollo de una infraestructura logística eficiente en las zonas con actividad minera.
- Consolidar el desarrollo y la formación del capital humano en el sector minero.
- Consolidar el potencial geológico en cuanto al desarrollo de la minería no metálica en el Estado.

Proyectos Propuestos.

- Incentivar el desarrollo de una oferta educativa y de formación enfocada al sector minero, con la aplicación de la industria 4.0.
- Crear un clúster minero.
- Generar esquemas para promover la inserción de la cadena de suministro local en el Sector Minero.
- Promover el desarrollo y la innovación en los procesos mineros.
- Establecer un programa de capacitación especializado dirigido a los diferentes segmentos que el sector minero abarca, así como las necesidades del sector.

SECTOR ECONÓMICO EN LA REGIÓN LAGUNA.

Visión 2040.

La Región Laguna será en el 2040 un escenario que propicie el desarrollo sostenible promoviendo la autosuficiencia regional por medio de incentivar la economía en los sectores desarrollados, aumentando la fuente de empleo y elevando el nivel socio-económico de la región, para cumplir por medio de evaluación y medición los avances, retos y perspectivas para lograr un mayor desarrollo regional.

Análisis Cualitativo y Cuantitativo.

La Región Laguna, se integra trece municipios del Estado, así tiempo que atendiendo a la colindancia y el desarrollo con el Estado de Coahuila, cinco de sus municipios se agregan para integrar la conocida como Comarca lagunera. Atendiendo a esto los retos se encuentran estrechamente vinculados.

Los principales retos son:

- Desarrollo de infraestructura para el auge industrial y turístico.
- Formación académica de alto valor, enfocada a los sectores potencializadores del desarrollo de la Región, considerando a la triple hélice.
- Impulsar los ejes precursores del desarrollo.
- Fomentar el desarrollo en innovación para los sectores económicos, tanto consolidados como los potenciales.

Retos y Desafíos.

- Desarrollar infraestructura vanguardista para el hospedaje industrial, en coordinación con socios comerciales.
- Desarrollar zonas de conectividad acorde con el desarrollo industrial de la región.
- Trabajar de forma coordinada con la academia para la formación de mejores técnicos y profesionistas, para contar con oferta laboral especializada.

Proyectos Propuestos.

- Incentivar la participación de inversionistas de la región en el desarrollo de parques industriales.
- Promover las ventajas competitivas y bondades productivas de la región a nivel nacional e internacional para la atracción de inversiones.
- Consolidar la integración de agrupamientos industriales de acuerdo con los sectores estratégicos y potencializadores de la región.

SECTOR TURÍSTICO.**Visión 2040.**

En el 2040, Durango:

- Cuenta con mejores servicios de comunicaciones, carreteras de altas especificaciones para recibir el tráfico turístico e industrial, redes ferroviarias de carga y de pasajeros que conectan las principales zonas económicas y un aeropuerto moderno.
- Garantiza el acceso de los habitantes y turistas a servicios de internet, telefonía y energía eléctrica, de calidad y que se genera, en buena medida, a partir de fuentes renovables.
- Es un destino reconocido en el país por su buena infraestructura turística y capacidad para organizar turismo cultural, de aventura, naturaleza, de convenciones y reuniones, así como por su liderazgo en materia de cine y rutas relacionadas con la producción del mezcal.
- Cuenta con una economía desarrollada en los municipios, diversificada y que aprovecha la cultura, historia, tradiciones y recursos naturales de acuerdo a su vocación territorial, así como la idiosincrasia, habilidad y talento de los pobladores de cada región, siendo utilizados en beneficio del desarrollo y un mayor crecimiento económico regional.
- Genera programas integrales de capacitación, profesionalización y financiamiento para creación de empresas, desarrollo de nuevos modelos de negocio o equipamiento por mejora u expansión de proyectos.

Análisis Cualitativo y Cuantitativo.

El sector turístico de Durango ha logrado establecer una estrategia de promoción sostenida, al tiempo de promover su diversificación en diversos ámbitos, tales como la industria cinematográfica, reconociendo al Estado como una ventana importante para su desarrollo en el plano nacional e internacional, además de contemplar el impulso y auge que han alcanzado el turismo alternativo y de aventura. Cuestiones que impulsan a robustecer esfuerzos para hacer de este sector económico del Estado, un elemento importante en el desarrollo de la entidad.

Retos y Desafíos.

- Incrementar el desarrollo de actividades enfocadas a la profesionalización de los prestadores de servicios de forma integral en el sector.
- Establecimiento de alianzas estratégicas que impulsen el desarrollo del sector.
- Consolidar una estrategia de promoción y posicionamiento del estado como destino turístico.
- Vincular las estrategias entre gobierno y promotores turísticos para ofrecer opciones atractivas y competitivas a los consumidores del sector.
- Mejorar la conectividad área, terrestre y ferroviaria que dinamice al sector turístico en el estado.

Proyectos Propuestos.

- Crear un consejo consultivo de turismo.
- Generar rutas turísticas únicas para lograr una promoción focalizada.
- Retomar el potencial del estado como escenario para la industria cinematográfica.
- Impulsar una línea ferroviaria con enfoque turístico.
- Planear una estrategia de promoción turística de alto impacto a nivel nacional e internacional.
- Consolidar productos y paquetes turísticos integrales.
- Promover el desarrollo de infraestructura para el turismo de naturaleza y aventura por medio de aliados comerciales.
- Generar un plan de capacitación integral en el sector turístico que fomente la profesionalización de los prestadores de servicios.

SECTOR PECUARIO.**Visión 2040.**

La primera proyección es sobre la proporción de la producción pecuaria que Durango aporta al total nacional. Actualmente, el valor es de 5.54 por ciento. Ambas estimaciones consideran que esa proporción puede aumentar en los próximos años. El escenario conservador considera que para 2040 Durango podrá aportar el 6.03 por ciento al total nacional de la producción pecuaria, que ya tuvo en el pasado. En cambio, el escenario optimista señala que es posible alcanzar el 6.91 por ciento, que es lo que hoy tienen los tres estados con mayor participación sin considerar a Jalisco.

La producción de leche es el rubro en el que mejor posicionado está Durango en el país. En 2016 la entidad aportó el 10.65 por ciento y se colocó en la tercera posición. La estimación conservadora espera que la entidad produzca el 13.05 por ciento del total nacional para el año 2040, es decir igual que la segunda entidad mejor posicionada. El escenario optimista plantea que Durango pueda alcanzar el equivalente al promedio de las dos entidades mejor posicionadas, lo equivalente al 15 por ciento de la producción nacional.

Para la producción de ave-carne, la estimación del escenario conservador considera que Durango regrese a su aportación más alta histórica, la cual fue el 10.37 por ciento del total nacional. Mientras tanto, el escenario optimista considera plausible que la entidad aporte un 11.41 por ciento de este producto al país, este porcentaje equivale al promedio de las dos entidades mejor posicionadas.

Actualmente, Durango aporta el 9.4 por ciento de ave-huevo plato a la producción nacional. El escenario conservador para este rubro estima que la producción permanecerá en este porcentaje con respecto a la producción nacional. Sin embargo, el escenario optimista señala que la producción de Durango ser 3.34 por ciento en 2040. Este porcentaje equivaldría a la máxima participación histórica de la entidad.

En cuanto a la producción bovina-carne, Durango ha visto una recuperación de su participación en la producción total nacional en los últimos años. El escenario conservador considera que la entidad puede pasar del 3.69 por ciento que aporta actualmente a 4.19 por ciento en 2040. El escenario optimista considera un mayor crecimiento, dando como estimación un 6.17 por ciento de participación en la producción nacional. Este porcentaje equivale al promedio de las 10 entidades mejor posicionadas del país.

Análisis Cualitativo y Cuantitativo.

Dentro de las actividades primarias que se realizan en el estado de Durango, la producción pecuaria es la que tiene mayor participación. El importante desempeño está ligado con las características geográficas de la entidad y la tradición histórica. Durango produce carne en canal de ave y bovino, en el año 2016 ocupó el 4º y 7º lugar de mayor producción a nivel nacional respectivamente. La producción de leche alcanzó los 1,161 millones de litros en ese mismo año, lo que posicionó al estado como el 3er mayor productor. Además de estos tres productos, en el sector pecuario duranguense se producen huevo para plato, miel, cera en breña y lana sucia. A pesar de la importante participación de Durango en la producción de carne bovina en canal, la infraestructura actual es deficiente e impide que se la producción ganadera cuente con un alto valor agregado.

La superficie del estado puede dividirse en cuatro tipos: forestales, no forestales (subdividido en agostadero y no especificado), uso agropecuario y otros usos.

Durango tiene un millón 754 mil 754 habitantes, lo equivalente al 1.47 por ciento de la población nacional. La población urbana representa el 69 por ciento de la población total y la rural el 31 por ciento. Entre 2010 y 2015, la tasa de crecimiento poblacional fue de 1.53 por ciento. La población económicamente activa es de 581 mil 568 personas, de las cuales el 11.94 por ciento se dedica a actividades del sector primario, es decir 69 mil 440 personas.

La mayoría de los ocupados en el sector agropecuario y pesquero (28.6 por ciento) recibe entre uno y dos salarios mínimos y un alarmante 17.2 por ciento no recibe ingresos. En la Figura correspondiente se muestra la proporción de trabajadores para cada nivel de ingreso, medido en número de salarios mínimos que perciben.

Las actividades primarias corresponden al 10.10 por ciento del PIB de Durango, o al 0.1212 por ciento del PIB nacional.

El sector pecuario es el más importante dentro del sector primario para la entidad de Durango. Esto se ve reflejado en la posición que tiene la entidad en el país. Pues el estado es uno de los cinco principales productores del país.

Dentro de las actividades del sector primario, la pecuaria es la que tiene mayor contribución y una mayor participación en el ámbito nacional.

La actividad pecuaria está a su vez subdividida en diferentes productos. Dentro de la categoría se producen leche de bovino y de caprino; carne en canal de bovino, porcino, ovino, caprino y ave; y otros productos como huevo para plato, miel, cera en greña y lana sucia.

En 2016, Durango tuvo el siguiente inventario de productos pecuarios: 350 mil 580 toneladas de ave; 151 mil 437 de bovino; cinco mil 016 de porcino; dos mil 322 de caprino y 812 de ovino. De aquí se derivan los diversos productos pecuarios presentados en la tabla anterior.

Los animales producidos por los ganaderos en Durango pueden servir para diferentes fines. Esto se debe a que hay una importante diversidad de productos de origen animal. En Durango la mayor cantidad de bovinos son las vacas para ordeña. En la siguiente tabla se presenta el número de cabezas de ganado por función.

En los últimos dos años, Durango ha incrementado de manera significativa su exportación de ganado. De hecho, la cantidad de cabezas exportadas durante el ciclo 2016-2017 fue el triple que las exportadas en el ciclo 2015-2016.

La alta producción de ganado genera a su vez una alta demanda de forraje para alimentarlo. Durango es un importante productor de forrajes, entre los cuales destacan el maíz, la avena, la alfalfa y el sorgo.

Además de forraje, los altos niveles de producción de ganado requieren una sólida infraestructura para procesar los animales y convertirlos en el producto final. Por ello, se cuenta con centros de sacrificio esparcidos a lo largo y ancho de todo el estado de Durango. La gran mayoría de estos centros son municipales.

Retos y Desafíos.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Durango ha identificado diversas problemáticas a las cuales se enfrenta el sector agropecuario en general. Dichos problemas entran en tres categorías: baja rentabilidad y limitación del desarrollo, problemas tecnológicos y problemas ambientales.

El sector agrícola funge como un articulador del sector pecuario, por ello, los retos que enfrenten los productores agrícolas afectan directamente a la industria pecuaria. El principal problema en el sector es la baja rentabilidad de la actividad económica primaria, lo cual limita su desarrollo. Para prosperar, las familias del campo necesitan infraestructura tecnológica, así como proyectos de alto impacto que generen valor agregado. Las limitantes para la generación de este valor agregado son:

- La limitada adopción de tecnología e innovación.
- La escasa diversificación de cultivos.
- La escasa infraestructura productiva.
- Los problemas fitosanitarios o de sanidad vegetal.
- El problema climático.
- Y la escasez de proyectos de alto impacto para industrializar los productos.

Los problemas ambientales que enfrenta el sector agropecuario en Durango también son varios. En primer lugar, la agricultura es una de las actividades que más contribuye a la emisión de gases de efecto invernadero como lo es el bióxido de carbono (generado por el uso de energías fósiles); el óxido nítrico por el uso de fertilizantes y el metano por los desechos de la ganadería. En segundo, la deforestación derivada de incendios, recolección, tala inmoderada y sobrepastoreo lastiman al ecosistema. En tercero, hay una grave degradación de suelos derivada de la erosión eólica e hidráulica, ocasionada por procesos de salinización por uso de aguas salinas. Otros problemas son la contaminación de los mantos freáticos y cuerpos de agua; las inundaciones sequías, heladas y granizadas que afectan la producción de granos básicos; y la pérdida de biodiversidad por explotación irracional de las especies.

La última dimensión de problemas es la tecnológica. En Durango hay aún regiones que no cumplen con los estándares establecidos para declararlos libres de plaga y enfermedades. Además, la calidad genética de las especies productivas, tanto agrícolas como ganaderas, es baja. El proceso de producción también es problemático, pues hay deficiencias en el uso de agua, baja productividad y se utilizan métodos de producción poco sustentables que usan tecnología cara y con impacto ambiental negativo. Este último fenómeno se debe a que la investigación y el desarrollo tecnológico están desvinculados de la producción. Lo que también se traduce en bajo desarrollo tecnológico y deficiente asistencia técnica.

Durante la mesa de trabajo que se realizó con miembros del sector público, privado, social y académico del Sector Pecuario, se les pidió que respondieran a la siguiente pregunta ¿cuáles son los problemas más importantes para Durango en el sector PECUARIO? Las principales ideas fueron las siguientes:

- Dificultad para la movilización del ganado al interior del estado y en la Comarca Lagunera.
- La movilización del ganado dentro del estado.
- Restricciones en la Comarca Lagunera para la movilización del ganado.
- Movilización del ganado dentro de la misma zona para ir a rastro.
- Problemas zoosanitarios.
- No se tiene efectividad y control en los cercos sanitarios.
- Incumplimiento de las normas zoosanitarias.
- No se cuenta con programas integrales de bioseguridad en explotación bovina para prevenir controlar y erradicar enfermedades.
- Importación excesiva de leche en polvo y fórmulas lácteas.
- Falta de crédito.
- Poco financiamiento al campo.
- Falta de financiamiento operativo y adecuado para los productores.
- Inexistencia de créditos adecuados.
- Desaprovechamiento de la tecnología genética.
- Baja calidad genética de los caprinos leche y carne.
- Bajos niveles de mejoramiento genético.
- Agostaderos deteriorados.
- Falta de valor agregado.
- Falta de encadenamiento del sector productor para la generación de valor de la producción pecuaria.
- Burocracia en los trámites del sector pecuario. Tecnificación insuficiente de riego en las parcelas.

Proyectos Propuestos.

- Atraer a las empresas multinacionales de cárnicos y lácteos y hacer convenios de producción, comercialización y crecimiento.
- Apoyar la instalación de empresas procesadoras de leche para poder comercializar en todos los estados sin excepción.
- Impulsar un programa de mejoramiento genético.
- Continuar con la entrega del mejor material genético para que Durango sea líder en rentabilidad pecuaria.
- Programa de mejoramiento genético y manejo reproductivo con extensionistas dirigido al sector social.
- Programas de mejoramiento genético tanto en productores comerciales como de razas puras.
- Combatir la corrupción en todos sus aspectos.
- Erradicar la corrupción en los gobiernos.
- Gobierno y funcionarios honrados.
- Promover la honestidad en todos los sectores de la sociedad.
- Fortalecer las campañas de salud animal.
- Apoyar fuertemente las campañas de erradicación de tb y brucelosis en la región lagunera para continuar con el gran avance que llevamos.
- Diseñar una estrategia para continuar con la erradicación de brucelosis y tb.
- Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de diagnóstico para las campañas de salud animal (tb y br).
- Mejorar el acceso a crédito.
- Impulsar un sistema eficiente de trazabilidad.
- Uso de identificador electrónico para apoyar la trazabilidad.
- Tener ubicados todos y cada uno de los movimientos de ganado.
- Implementar mejores estrategias del control de la movilización de ganado.
- Mejorar la seguridad en todo el estado Mantener la red carretera en buenas condiciones.
- Impulsar un programa para el mejor aprovechamiento de los agostaderos.
- Un eficiente y consensado programa de explotación de agostaderos y áreas de pastoreo donde se aproveche sustentablemente el suelo, el agua, la cubierta vegetal, en todos los sectores de la actividad.
- Aplicar planes en el manejo del agua para agostaderos.
- Cuidar y regenerar cuencas hidrálicas.

SECTOR ALIMENTARIO.

Visión 2040.

- En el 2015, Durango aportaba el 3.39 por ciento del PIB primario al total nacional. En un escenario conservador, se espera que la contribución se mantenga la aportación actual, considerando que tanto el nivel nacional como la aportación de cada estado crezcan en las siguientes décadas, ya que se espera un crecimiento estable de la economía mundial. En un escenario optimista, se espera que la contribución de Durango al PIB del sector primario nacional pueda ser de 3.91, que es el máximo alcanzado en el periodo analizado.
- En el 2015, la aportación de Durango al PIB alimentario nacional se consolidó alcanzando una participación del 3.12 por ciento. Hoy Durango participa significativamente en el sector agroalimentario. Es por ello por lo que, en un escenario optimista, se espera alcanzar el valor máximo histórico registrado para Durango de 3.79 por ciento. En un escenario conservador, se espera mantener la aportación constante de 3.12 por ciento.

Para Durango se espera:

- Un sector tecnificado.
- Un sector con una gran capacidad de exportación.
- Un sector bien remunerado.
- Un sector amigable con el medio ambiente y con el ser humano, donde se haya disminuido el uso de fertilizantes, herbicidas y pesticidas.

Un sector desarrollador de nuevas tecnologías para la industria alimentaria.

Un sector bien alineado entre productores y compradores de la industria.

- Mayor integración en la cadena de distribución.
- Mayor eficiencia en las cadenas de comercialización.
- Creación de puntos de venta para venta local, nacional e internacional.

Análisis Cualitativo y Cuantitativo.

Fuentes de abastecimiento

La industria de alimentos está vinculada con las actividades primarias: agrícolas, pecuarias y acuícolas, dado que las materias primas que proporcionan y se procesan en dichas actividades son los principales insumos en la industria de alimentos. Es decir, la cadena productiva de la Industria de Alimentos inicia con la adquisición de productos agrícolas, pecuarios o pesqueros, y se desarrolla a lo largo de todo el proceso de producción, transformación y comercialización.

Importancia del sector alimentario en el estado de Durango.

El sector alimentario es la cuarta actividad que más aporta a la economía del estado de Durango. El 60 por ciento de la economía estatal se concentra en cinco actividades: Comercio 15 por ciento, Servicios inmobiliarios 12 por ciento, Agricultura y ganadería 10 por ciento, Industria alimentaria 10 por ciento y Construcción 9 por ciento. Mientras que sectores tradicionales de la economía duranguense como la minería y la industria de la madera aportan 4 por ciento y 3 por ciento, respectivamente.

Además, el sector alimentario representa el 52 por ciento de la industria manufacturera del estado. Industria que, a su vez, representa el 54 por ciento del sector secundario de Durango.

De esa importante parte de la industria manufacturera, destacan por su contribución nacional los alimentos para animales, los productos lácteos y los productos de carne.

INDUSTRIA ALIMENTARIA POR REGIONES.

Dicha industria se encuentra distribuida en diferentes regiones, destacando la Región Laguna.

Retos y Desafíos.

El sector alimentario tiene importantes desafíos que deben ser considerados en el proceso de planeación.

Comercialización

- Apoyo con las ventas de los productos.
- Planeación en la comercialización de los productos agrícolas.
- Los grandes comercializadores afectan el precio de los productos y así a los pequeños productores.
- Falta que el productor tenga acceso directo a comercializar sus productos y sin tener que pasar por los intermediarios.
- Atraso en tecnificación de riegos "desperdicio de agua".
- Falta de inversión en la red hidráulica, para eficientar su uso.
- Áreas de producción de alimentos (cultivos) con deficiencia en los sistemas de riego.
- No se brinda apoyo suficiente para la rehabilitación en los canales de riego.
- Falta de organización entre los productores. Falta de valor agregado a los productos.
- Falta de asesoría y recursos económicos para darle valor agregado a la producción agropecuaria.
- Falta de vinculación o comunicación entre los sectores productivos, gubernamentales y las universidades.
- Falta de capacitación, en cuestión educativa, para lograr actividades especializadas exitosas en las diferentes regiones agrícolas del estado o del mismo país.
- Falta de financiamientos al campo.
- Con tasas competitivas y mejores condiciones de acceso.
- Falta de apoyo e interés para el desarrollo de nuevos productos.

Proyectos Propuestos.

- En materia de comercialización.
- Contar con canales eficientes de comercialización que garanticen precios justos al consumidor.
- Impulsar un clúster de comercialización de productos agroalimentarios.
- Promover cursos de capacitación y apoyos para que los productores puedan comercializar mejor sus productos.
- En materia de apoyos económicos para igualar oportunidades.
- Contar con financiamiento al campo con tasas competitivas.
- Apoyar con créditos accesibles y subsidios para acceder a mejor tecnología.
- En materia de tecnologías.
- Desarrollar tecnologías innovadoras para el procesamiento y para dar valor agregado a los productos agroalimentarios.
- Apoyo a proyectos para la energía limpia renovable para el campo.
- Promover la organización de los productores para incrementar la productividad.
- Cuidar la inocuidad y el medio ambiente.

SECTOR AGRÍCOLA.

Visión 2040.

Durango

Análisis Cualitativo y Cuantitativo.

En esta sección se presentan indicadores clave que permiten entender cuál es el papel de Durango a nivel nacional. Las mediciones comparan el desempeño del Estado en diferentes rubros de materia agrícola contra aquel de las demás entidades y del promedio nacional.

La aportación de Durango a la producción del PIB primario nacional, ha oscilado entre el 3 y el 4 por ciento en los últimos quince años. Es decir, Durango ocupa el onceavo lugar en este rubro. En el gráfico, puede apreciarse que la tendencia ha sido negativa, Durango aporta menos al PIB primario nacional que antes. No obstante, la variación porcentual no ha sido tan significativa, lo que puede explicar la constancia de Durango en el ranking, pues conserva el mismo lugar que en 2003.

La entidad de Durango ha tenido una participación más protagonica en producción agropecuaria. El Estado es el quinto mayor productor agrícola, pecuario y ganadero. A pesar de que esta posición es un retroceso a comparación con el año 2003 (en el cual Durango ocupó el cuarto lugar), aun puede considerarse como un buen desempeño, ya que perdió sólo un lugar.

Este indicador muestra una de las ventajas comparativas de Durango. Es importante considerar el desempeño que la entidad ha tenido en materia de producción pecuaria en las acciones que decidan tomarse en el Plan de Desarrollo, para mantenerlo, pero también para replicar las decisiones que lo han permitido. Ya que es en la parte pecuaria donde el Estado de Durango se especializa más, encontrándose en 3er lugar a nivel nacional. Y esta producción pecuaria se centra, principalmente en la región de la Laguna y, con menor cantidad en el municipio de Nuevo Ideal.

La medición del valor de la producción agrícola no es tan alentadora como aquella del valor de la producción pecuaria en general. La discrepancia de estos dos indicadores muestra que son las actividades de producción ganadera y pecuaria las que aportan mayor valor al desempeño agrícola de Durango. Mientras que el estado se encuentra en los primeros cinco lugares del país cuando se contabilizan los tres rubros, ocupa el puesto 17 cuando se considera únicamente valores de los cultivos.

La producción forestal por entidad federativa es una de las principales fortalezas de Durango. Como señala el indicador, Durango ha estado en los primeros dos lugares a nivel nacional en los últimos 25 años. De hecho, la razón de producción está muy por encima del promedio nacional y del regional. El resultado coincide con las opiniones de empresarios de la entidad, los cuales señalan la importancia de continuar este desarrollo de manera sustentable.

Retos y Desafíos.

El sector agropecuario tiene importantes desafíos que deben ser considerados en el proceso de planeación.

En el sector agrícola:

Limitada adopción de la tecnología e innovaciones

- Escasa diversificación de cultivos.
- Escasa infraestructura productiva.
- Problemas fitosanitarios o sanidad vegetal.
- Problemas climáticos.
- Escases de proyectos de alto impacto para industrializar los productos.

En el sector pecuario:

- Baja productividad del sistema de producción y manejo tradicional.
- Limitada adopción de tecnología e innovaciones.
- Degradación de los recursos naturales.
- Sobrepastoreo.
- Manejo tradicional de los agostaderos.
- Escasas obras de conservación de suelo y agua.
- Nula rehabilitación y reforestación de los agostaderos.
- Escasa infraestructura productiva.
- Problemas zoosanitarios.
- Los problemas ambientales que sufre Durango son:
- Cambio climático global producido por los gases de efecto invernadero.
- La agricultura contribuye a la emisión de bióxido de carbono por el uso de energías fósiles, óxido nitroso por el uso de fertilizantes y metano por desechos de la ganadería.
- Deforestación derivada de incendios, recolección, tala inmoderada y sobrepastoreo.
- Degradación de suelos por erosión eólica e hídrica y procesos de salinización por uso de aguas salinas.
- Abatimiento y contaminación de los mantos freáticos, cauces y cuerpos de agua.
- Condiciones restrictivas para la producción de granos básicos como inundaciones, sequías, heladas y granizadas.
- Pérdida de biodiversidad por explotación irracional de las especies.
- Falta de acompañamiento y asistencia técnica adecuada, oportuna y especializada a los productores agrícolas, acorde al tipo de suelo.
- Limitada adopción de tecnología (maquinaria, tecnificación de la superficie agrícola, etc.). Deficiente organización de productores para la producción.
- Altos niveles de contaminación político-electoral en el sector social Baja rentabilidad de los productos tradicionales. Falta de valor agregado en la producción.
- Resistencia al cambio tecnológico y de cultivos.
- Esquemas de financiamientos insuficientes y poco accesibles. Falta de visión empresarial en el sector social.
- Esquemas de comercialización del campo ineficientes.
- Contaminación del medio ambiente por los químicos utilizados para la siembra. Uso ineficiente del agua.

Proyectos Propuestos.

Una vez analizada la situación actual y la visión deseada para el 2040, se preguntó a los participantes sobre las acciones y proyectos estratégicos para alcanzar esa visión. A continuación, se presentan los principales resultados agrupados por estrategia.

- Desarrollar un sistema de enseñanza y capacitación para los productores agrícolas.
- Centros Certificadores de Capacidades.
- Involucrar al productor en la planeación y ejecución de los programas.

- Llevar la capacitación a las distintas regiones del estado mediante técnicos especializados.
- Generar investigación y desarrollo tecnológico partiendo de las necesidades de los productores y condiciones específicas de cada cultivo.
- Impulsar proyectos de innovación y transferencia de tecnología a la producción agrícola vinculando a la academia, el sector privado y el sector social.
- Desarrollar un sistema de mejora de semillas según Zona y cultivo en centros de investigación estatal.
- Validar nuevas alternativas de producción.
- Diseñar proyectos de alto impacto con vocación empresarial de acuerdo con las regiones del estado y los productores de cada una de ellas.
- Tecnificar sistemas de riego, aplicación de fertilizantes, insecticidas y de siembra.
- Mayor asignación de recursos para la tecnificación y aprovechamiento óptimo del agua.
- Desarrollo de unidades de producción con uso de tecnologías de vanguardia.
- Formación empresarial a productores.
- Capacitación de productores en educación financiera.
- Organizar y capacitar a los productores para una óptima producción y comercialización.
- Apoyar la incubación de empresas agroindustriales del sector social.
- Crear esquemas de financiamiento que fomenten la inversión productiva y de transformación.
- Impulsar el establecimiento y promoción de entidades financieras donde se involucre el productor que haya demostrado principios de empresarialidad rural.
- Financiamientos accesibles y adaptados a la necesidad de cada actividad productiva.
- Asegurar que el financiamiento vaya acompañado de asesoría especializada para el productor.
- Manejo holístico de los recursos con enfoque en cuencas hidrológicas.
- Desarrollar un proyecto estratégico para la conservación de agua y suelo con concurrencia de recursos de las dependencias de los tres órdenes de gobierno.
- Diseño de una estrategia de manejo sustentable del sector agrícola.

Organización de productores

- Impulsar organizaciones para la producción que permitan entre otras cosas, compras consolidadas de insumos y compactar volúmenes de venta a los mercados.
- Promover que los productores organizados participen no sólo en la producción sino también en los procesos de valor agregado y comercialización.
- Generación de cadenas productivas entre el sector social y empresarial-diversificación.
- Impulsar la producción de cultivos alternos a los tradicionales, evaluando su impacto económico y la eficiencia por región.
- Impulsar proyectos detonantes con visión de valor agregado replicables.

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Visión 2040.

- Durango cuenta con las condiciones para fortalecer el nivel salarial, superando la media nacional, para generar y mejorar las condiciones que propiciarán el desarrollo de la entidad, bajo un clima de cordialidad entre empleadores, sindicatos y gobierno, los conflictos de trabajo se resuelven a través del diálogo y la conciliación para lograr una justicia laboral efectiva, pronta y expedita que dará certeza jurídica a trabajadores y a empleadores.
- Al crear y activar el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Durango (ICATED) se busca atender las necesidades de capacitación en empresas y grupos sociales, particularmente con una vinculación real con las empresas existentes, en crecimiento y las que desean instalarse en el estado.

Análisis Cualitativo y Cuantitativo.

Durango se coloca a la vanguardia en el sector laboral al convertirse en una de las primeras entidades en implementar el Nuevo Sistema de Justicia Laboral dispuesto para los trabajadores, patrones y organizaciones sindicales. Partiendo de la instauración de los Centros de Conciliación Laboral, que conllevan la tarea de brindar solución a los conflictos de esta in-

doce, a través de un proceso de diálogo consensado, que en la actualidad ha representado la solución del 85 por ciento de estos, por medio de la conciliación, mostrando un punto de equilibrio y neutralidad entre las partes involucradas, al tiempo de aminorar la posibilidad de desarrollar procesos en una instancia mayor.

Estos Centros además cuentan con la responsabilidad de brindar certidumbre y certeza mediante la verificación en los procedimientos de contratación colectiva y de negociación, suscitados entre los trabajadores y el gremio patronal, fundándose en la realización de procedimientos de democracia y la aplicación de principios de certeza.

Cabe señalar que en el estado de Durango la paz laboral se ha logrado mantener de manera permanente en los últimos 5 años, derivado del nulo desarrollo de procesos de estallamiento de huelga, contando con la vinculación y la voluntad del desarrollo laboral establecida entre las organizaciones sindicales y el rubro patronal, permitiendo consigo la estabilidad y permanencia de las fuentes de trabajo establecidas.

Así mismo, Durango ha mostrado un gran avance en el combate contra el trabajo infantil, puesto que del año 2015 a la actualidad se ha logrado alcanzar una disminución marcada en lo que respecta a la ocupación no permitida, que se asienta en más de 14 mil niños, niñas y adolescentes, lo que sitúa a la entidad incluso por debajo de la media nacional, en la tasa de trabajo infantil.

Para efectos de iniciar la operación del ICATED, sin tener recursos Federales y con los criterios financieros de austeridad implementados a nivel Estado, se buscó una alternativa que diera cumplimiento al eje rector 4 del PED y a la vez no generaría un gasto adicional para la Administración Estatal.

Para ello, se implementó un esquema de redes de servicio especializado, que por una parte satisfaga la demanda de capacitación y certificación de competencias laborales de empresas y grupos sociales con calidad y por otra, se diera uso o incrementara la capacidad instalada (con instructores, infraestructura y equipamiento de vanguardia) de entidades educativas públicas y privadas que tengan entre sus catálogos de servicio la capacitación y certificación de competencias laborales.

Para operar este modelo de vinculación, se estableció la firma de convenios de colaboración con el Tecnológico Nacional en Durango, la Universidad Politécnica de Durango, el Colegio Nacional de Profesionales Técnicos, el Instituto de Capacitación de la Cámara de la Industria de la Construcción, el Instituto de Capacitación Reingeniería Educativa y el Instituto XSHITSU, Desarrollo y Competitividad Organizacional. Así mismo, se encuentran en proceso de firma la Universidad Tecnológica de Durango, La Universidad Tecnológica de Rodeo, el Instituto Politécnico Nacional de Durango y la Universidad Tecnológica de Gómez Palacio.

Retos y Desafíos.

- Implementar la reforma laboral y estar a la vanguardia nacional generando mejores condiciones para la inversión de capital y nuevas fuentes de empleo.
- Ingresos suficientes con salarios dignos y empleos bien remunerados.
- Para disminuir el trabajo infantil es importante reducir la pobreza, que exista educación de calidad y pertinente, otorgar empleo de calidad a los adultos responsables de las niñas, niños y adolescentes, y combatir normas sociales que legitiman el trabajo infantil.
- Crear un mecanismo que permita la inclusión generalizada del servicio de acuerdo a las vocaciones productivas y mejorar la calidad de la capacitación de todos los trabajadores del Estado de Durango en sus 5 regiones.
- Otorgar herramientas a los trabajadores, incluida la certificación de competencias laborales, que aumenten su productividad y empleabilidad, considerando ello como una política pública, clave para el mejoramiento en la calidad de vida de sus ciudadanos.
- Formar capital humano que redunde en una mayor productividad laboral de los trabajadores y se traduce en mejores ingresos laborales y condiciones de empleabilidad.

Proyectos Propuestos.

- Creación de Centros de Conciliación Laboral y apertura de los juzgados laborales.
- Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Durango ICATED.



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

M.A.P. JORGE CLEMENTE MOJICA VARGAS, DIRECTOR GENERAL

Profesora Francisca Escárcega No. 208, Colonia del Maestro, Durango, Dgo. C.P. 34240

Dirección del Periódico Oficial

Tel: 1 37 78 00

Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado